

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 254 ■ Barcelona — Sábado, 27 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 1

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. -Fuera, ptas. 750 trimestre. -Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. -Demás países, ptas. 95 trimestre.

NOVENTA PERSONAS DE CADA CIENTO

PADECEN ALGUNO O VARIOS DE ESTOS SINTOMAS:

Reumatismo, neuralgia, dolores constantes de cabeza y en distintas partes del cuerpo; flojedad de los músculos, pereza y abatimiento, falta de sueño y de memoria, vista y oído débiles, asma, eczema, úlceras, diviesos, fistulas, tumores, acidosis del estómago, caída del pelo y otros muchos que proceden de las IMPUREZAS DE LA SANGRE

LOS TRATAMIENTOS

Zendejas

TIENEN PLENAMENTE COMPROBADA SU EFICACIA
El primer frasco hablará con más elocuencia

Mandamos nuestro folleto gratis por correo. Pídalo usted.

DE VENTA: EN FARMACIAS, CENTROS DE ESPECIFICOS Y

OFICINAS GENERALES: GRANVIA, 18 - MADRID

Despachos: Vilanova, 7-BARCELONA Pintor Sorolla, 13-VALENCIA

Carbones Minerales Ingleses

Cardiff, Llama, Cok de gas y antracitas cobles ingleses
todo para calefacciones, todo granado y cargado con orquillo

DE

JOSE MAIGI

PRECIOS MUY ECONOMICOS :

Almacén y despacho: CALLE VILA Y VILÁ, 57

Teléfono 2368 A

Curación - radical - **REUMA** - Tratamiento - Sueroterápico
ARAGON, 230 (Entre Balmes y Universidad) de 3 a 5. - Pobres, gratis de 2 a 3.

EL DR. PEREARNAU ha reanudado su consulta de Urología (VIAS URINARIAS Y RINONES), de 11 a 12 y de 4 a 6. - PLAZA URQUINAONA, 2, 1.º - Teléfono n.º 3633 - A.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ ::
Tratamientos modernos sin dolor. - Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - RAYOS X
Cura radical de la Bionorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 13 - Consultas de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

CORONAS FÚNEBRES
PRECIOS DE FÁBRICA
Faroles, lamparillas, artículos para cementerio
EXPOSICIÓN Y VENTA
SEGURA BOQUERÍA,
- (JUNTO RAMBLAS)

SARNA Antisárnico Mar
ti. - El único que la cura
baño. Véndere en todas
farmacias, y en la calle PA
LAMENTO, núm. 17.

CORONAS
y RAMOS ARTÍSTICOS de bronce
Lámparas, flameros, etc. D. RAZZAUT
Baños Nuevos, 6 junto calle Boquería

El conservar a un
niño sano,



requiere sensatez

Todas las madres que verdaderamente quieren a sus hijos debieran saber lo que es la Emulsión Scott y lo que puede hacer para ellos.

La Emulsión Scott está compuesta de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa. Es agradable al paladar y gracias al procedimiento de emulsionar de la casa SCOTT, único en su

género, resulta tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo.

Por esta razón, la Emulsión Scott es el mejor reconstituyente para los niños delicados y la que con seguridad los reforzará poniéndolos en condiciones de hacer frente a los rigores del invierno.

EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil.



COBRADOR

Falta que disponga de 4,000 pts. en metálico como fianza. Cuatro horas diarias de trabajo. Sueldo 250 pts. mensuales. — Razón: Hospital, 48, principal; de dos a tres de la tarde.

**COMPRE USTED LA INTERESANTISIMA
GUIA DE BARCELONA**

"RÁPIDO"

Precio 2 Pts.

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRE CATALÁ ROMEA

Ayud. dissabta, tarda, a les cinc. — **ELS ZIN-CALOS**, d'en Vallmitjana y la comedia de gran broma **Don Pau dels consells**. — Nit: dos éxits, dos, cinc actes, cinc. El matrimoni secret i **Don Pau dels consells**. — A dos quarts de sis: **La malvasia de Sitges** i **Don Pau dels consells**. — Es despacha a comptaduria. — Aytal: **L'auca del senyor Esteve**. Mit: Els dos grans éxits d'en Vallmitjana **ELS ZIN-CALOS** y dos hores de rialla continua. — Demá, tarda, a les tres: **L'infant que no sab son nom**. — A dos quarts de sis: **La malvasia de Sitges** i **Don Pau dels consells**. — Es despacha a comptaduria.

TEATRO TIVOLI EMPRESA Francisco Delgado

COMPANIA DRAMATICA CATALANA Y CASTELLANA. — PRIMER ACTOR: **JAIME BORRAS** PRIMERA ACTRIZ: **ELVIRA FREMONT**
Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Butaca, ptas. 5 30: **DON JUAN TENORIO**, por el primer actor **JAIME BORRAS**. — Noche, a las nueve y cuarto. Grandioso programa. — 2 obras, 2. — 11 actos, 11: **DON JUAN TENORIO**, por Jaime Borrás. y **EL NUEVO TENORIO**
Grandiosos éxitos de esta compañía. — Mañana, domingo, tarde, a las tres y media, y noche, a las nueve y cuarto: **Don Juan Tenorio** y **El Nuevo Tenorio**. — Se despacha en contaduria.

ELDORADO :: Compañía de zarzuela de :: :: **JUAN VILA** :: ::

en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONIS - MARIA LACALLE - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**

Hoy, sábado. — Tarde, a las cinco. — El precioso entremés **IPA QUE LE VIA USTE HABLA!** — El extraordinariamente aplaudido sainete en un acto y tres cuadros

TRINI LA CLAVELLINA

por **ROSARIO LEONIS** y **PACO GALLEGO**.
La popular zarzuela en un acto y tres cuadros, de J. Ramos Martín, música del maestro Guerrero

LA ALSACIANA

por el eminente baritono **RICARDO FUSTÉ**

Noche, a las diez. — El entremés **IPA QUE LE VIA USTE HABLA!** — La hermosa y aplaudida opereta en tres actos, del maestro Sidney Jones, arreglo de A. Vidal y Llimona

LA GEISHA

por **MARIA LACALLE**, **ROSARIO FETTER** y **MARIANO OZORES**. — ESPLÉNDIDA PRESENTACION.

Mañana, domingo, tarde, programa extraordinario: **LA GEISHA** y **LA ALSACIANA**. — Noche: **IPA QUE LE VIA USTE HABLA!**, **LA ALSACIANA**, **LA REMOLINO**, **YO AMO TU AMAS** y **LA ALSACIANA**.

AVISO IMPORTANTE. — Cumpliendo las órdenes de la autoridad gubernativa, empezarán las funciones puntualmente a la hora anunciada.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242-A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SANIPERE - BERGES**; Primera actriz **ASUNCION CASALS**.

Hoy, sábado, 27 octubre, tarde, a las cuatro y media. — Estupendo vermouth popular. — Entrada y butaca, **UNA peseta**. — 1.º Estreno de la comedia en un acto **Per tres pessetes**. — 2.º Reestreno del atrevido vodevil en tres actos **La tamborella**. — Noche, a las diez: **Per tres pessetes**. — 2.º Exito luminoso del vodevil moderno, elegante y pícaro, en tres actos: **La senyoreta mamá**, adaptación de Amlehatz. — Mañana, domingo, tarde, a las cuatro menos cuarto; 2 obras; 16 actos: **El libre vert** y **La senyoreta mamá**. — Noche, y todas las noches: **El grandioso éxito La senyoreta mamá**.

TEATRO NUEVO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS

Hoy, sábado, 27 de Octubre. — Extraordinarias funciones. — Tarde a las cuatro y media. — 1.º

LA CONDESA DE MONTMARTRE

2.º Concerto por MILIO VENDRELL con repertorio nuevo. — Noche, a las nueve y media en punto. 1.º 20 representación de **EL PIERROT NEGRO** con el fastuoso cuadro **Una fiesta en Versalles**

2.º Acto primero de **LA MONTERIA** por EMILIO VENDRELL. — Mañana, domingo, tarde: **LA MONTERIA**, por EMILIO VENDRELL, y 2.ª representación de la obra **EL PIERROT NEGRO**. Noche, a las nueve y media: **EL PIERROT NEGRO** y acto primero de **LA MONTERIA**, por EMILIO VENDRELL.

Semana próxima: estreno de **LOS MOSQUETEROS DEL REY** Este teatro es el más caro del Paraiso y todas sus funciones se cuentan por pesos. ¿Por qué será?

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: Anselmo Fernández y Luis Calvo. Maestros directores y concertadores RAFAEL C. BAS y CAYO VELA. — Hoy, sábado. — Tarde, a las cuatro y media. — Vermouth popularísimo. — Butaca con entrada, UNA peseta. — Entrada general 40 céntimos. — 1.º **La cinta de Blanca Flor** - 2.º Acto primero de **El Pájaro azul**

2.º. **En la cruz de Mayo.** — Noche, a las nueve y media. — 1.º **La montería**, interpretando por primera vez en Barcelona la parte de «Sir Edmundo» el celebrado tenor **En la cruz de Mayo** - 3.º Estreno de la opereta en un acto **El pecado de miss Alicia**

— Mañana, domingo, tarde y noche. Sorprendentes carteles.

TEATRO BARCELONA ALBA-BONAFÉ

Hoy, sábado. — Tarde a las cinco. — La chistosísima comedia en tres actos de Paso y Abati, GRANDIOSO EXITO DE ESTA COMPAÑIA

EL ORGULLO DE ALBACETE

Noche, a las diez. — El paso de comedia de los Ilustres hermanos Alvarez Quintero **A LA LUZ DE LA LUNA**. Segunda representación de la comedia en tres actos, obra póstuma del insigne dramaturgo José López Pinillos (PARMEÑO).

LOS MALCASADOS

Mañana, domingo, tarde y noche. **A LA LUZ DE LA LUNA Y LOS MALCASADOS.**

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, sencilla. Butaca con entrada, 0.50. — Entrada general 0.15.

El flauto mágico, de Mozart - A las seis menos cuarto, doble. — Butaca platea, 0.60. — Entrada general, 0.30. — 1.º **El asombro de Damasco** - Noche, a las nueve y media en punto, función entera. — Butaca con entrada, 3 pesetas. — Entrada general, 0.70. — Colosal cartel musical. — 1.º **La dogaresa**, tomando parte la señorita Reñé, señor Conti (E.), señor Masanés, señor Ratti, señor Parera y señor Coria. — 2.º Presentación del eminente **Las golondrinas** - NOTA IMPORTANTE: Los espectáculos empezarán con rigurosa puntualidad a las horas anunciadas con objeto de cumplimentar por el colosal baritono **Los guapos - La alsaciana**, por el colosal baritono Domingo Masanés. — **En Sevilla está el amor**, por la eminente tiple ligera Lupe Giménez que en la lección de solfeo cantará **El flauto mágico, de Mozart y La canción del olvido** - Noche, a las 8 y media: **La canción del olvido**, por el eminente baritono **Domingo Masanés y Las golondrinas**, por el colosal baritono José Ortiz de Zárate

Teatro Goya

ALTA COMEDIA
Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director:
MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, sábado, tarde, a las cinco y media. Precios económicos. — Renovación de **EL GENIO ALEGRE**. Noche, a las diez en punto: **LAS HERMANAS DE AMOR**. La magnífica obra de Butaille **LAS HERMANAS DE AMOR**. Protagonista en ambas JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS. — Mañana, domingo, tarde: **DE CORAZON A CORAZON**. :: Todas las noches: **LAS HERMANAS DE AMOR**.

TEATRO APOLO-APOLO PALACE

Domingo, 28 de Octubre, a las once de la mañana. — Gran acontecimiento teatral organizado por la FEDERACION REGIONAL DEL TEATRO ejecutándose la famosa ópera española del maestro Bretón

LA DOLORES

Bajo la dirección del maestro Cristia y ejecutada por un excelente conjunto.

80 coristas de la Sociedad de Coristas de Cataluña, 80
40 profesores del Sindicato Musical de Cataluña, 40
30 profesores de banda interna. 30 — Gran ronda de bandurria y guitarras
Butaca con entrada, 1'50. Asientos, 1 pta. General, 0'50. — A las 11 de la mañana

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

EMPRESA SINDICATO MUSICAL DE CATALUÑA

Hoy, sábado, 27 de Octubre, a las nueve y media en punto. Extraordinario cartel. — 1.º A petición del público, la zarzuela en un acto y tres cuadros del **Bohemios**. — 2.º La zarzuela en dos actos del popular maestro Jacinto Guerrero **La Montería**, por los notables artistas: Mercedes Casas, Marina Lastra, Manuel Santullí, Enrique Torrijos, Daniel Benítez 32 profesores de Orquesta. — Mañana, domingo, tarde: **La Generala y La Montería**, por el colosal baletano ORTIZ DE ZARAZATE. — Noche: **Los Calabreses y La Verbena de la Paloma**

TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Grandioso Matinée Popular a precios económicos. — Por única vez el popular **Don Juan Tenorio**, por la señora Caparó y el señor Rojas. — **El Nuevo Tenorio**, por la señora Guitart y el señor Furquet. — Domingo, tarde y noche: **Don Juan Tenorio y El nuevo Tenorio**. — Lunes, tarde, Gran Matinée con **El nuevo Tenorio**.

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, sábado, tarde, a las cinco. Matinée Popular. — Butaca platea con entrada, UNA peseta. — El éxito en tres actos de don Emilio Mario (hijo) **Militares y paisanos** creación de esta compañía. — Noche, a las diez, Popular. — Butaca platea con entrada, DOS pesetas. — ESTRENO en este teatro de la comedia en tres actos de Andrés de Prada y E. Gómez de Miguel **Cuando rie la mujer** Mañana, domingo, tarde, a las tres y media. — Primera sección: **Lluvia de hijos**. — A las seis, sección especial, y noche, a las diez. Gran Moda: **Cuando rie la mujer**. — Miércoles, 3ª noche. — Acontecimiento teatral. — El drama sacro en siete actos y en verso debido a la pluma del inmortal don José Zorrilla **Don Juan Tenorio** con un selectísimo reparto. Se despacha en contaduría.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS - COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche: Grandes espectáculos de Cine, Varietés, y Atracciones

La grandiosa atracción enciclopédica

THE LEBRAYS

La célebre atracción musical coreográfica

Florentina García

Riquísimo vestuario. — Decorado propio. — Aparatos modernísimos. — Repertorio exclusivo.

La originalísima atracción cínica en su género

THE CHARLES

La renombrada estrella de varietés genial cancionista

PEPITA IRIS

Con sus creaciones **Lo Saltillo de la Cardina**, **Flor de Lis**, **La Machicha de los Salsichas**, **L'Avia** y **Cascabel**

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto TORRENTS y trío ROSES. — Hoy, sábado, grandioso triunfo de la extraordinaria exclusiva Gaumont, **Lo que ignoran los hombres**, creación de la genial artista Clara Kimball, preciosa comedia de ambiente aristocrático, presentada con lujo y riqueza. — El valor de las almas (First National), novela dramática y horrosa terremoto. — Lunes, la película sensacional del año **Explorando el Africa virgen con el Principe Guillermo de Suecia**, segunda parte de **En el corazón del Africa salvaje**, sensacionales cacerías. — AVISO: Hoy se despachan butacas numeradas para la sesión de las seis y cuarto de mañana tarde.

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Equestre

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, matinee especial, y noche, a las diez. Grandiosos programas, tomando parte la octava maravilla del mundo el gran

R A S T E L L I

De las mejores ovaciones a los formidables ciclistas y musicales

LES 6 VICTORIA

Exito creciente de **LES 3 MORANDI**, extraordinarios acrobatas saltadores; a **LES 3 BRVANTES**, colosales barristas; a **C. FONTANAS**, ecuestre; a **HIGGINS**, el hombre volante; a **THE ARQUES**, equilibristas. - Entradas cómicas por los chispeantes y muy aplaudidos clowns, **POMOORF, THEDY y EMIJ**, las cuatro y noche, a las diez, extraordinarias funciones tomando parte toda la compañía y el gran **RASTELLI**. - Lunes, tarde, matinee especial. - Se despacha en contaduría.

Suspendida la película

Armas al hombro

en **PATHE - CINEMA** en sustitución se proyectará otra del mismo

CHARLOT

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado. - Tarde y noche. **COLOSAL PROGRAMA**. - La película cómica **El tren número 24** - 1.ª jornada del film de intensa emoción. **Valiente regalito!** - Las hermosas comedias: **El latigazo y El marinero** - Tercera y última jornada de una interesante película (exclusiva de esta Empresa) **El rey de los golfos**

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado. - Colosal programa. - Siempre lo nuevo. - Siempre las mejores producciones. **Dionisia**, adaptación de la célebre obra de Dumas, por el gran actor Gustavo Serena. **Hombres nuevos**, insuperable producción de gran metraje y palpitante interés, por los mismos artistas de **LA ATLANTIDA**. **Charlot tramoyista de teatro**, por el gran cómico Charles Chaplin. - La preciosa cinta **Gran Premio Carrera Automovilista Copa Rhin**. - **Búfalo Bill**, episodios 13 y 14 de esta magnífica de gran risa. **Don Juan Tenorio y El Nuevo Tenorio**, episodio de la serie americana.

Noche, a las ocho y media en punto, en el **TEATRO TRIUNFO**. - 2 dramas, 2 - 11 actos, 14. Protagonistas **Mercedes Nicolau y Enrique Giménez**. - Lujosa presentación. Gran conjunto. Magnífico decorado. - Precios de costumbre

CINE DIORAMA

Programa para hoy: Estreno de la primera jornada de la interesante producción **«El rey de los golfos»**. - Una barbaridad prehistórica cómica de gran risa. - **«El Flirt»**. - **«El problema de la vivienda»**. - En los días de **Búfalo Bill** episodios 13 y 14 de esta sensacional serie. - Mañana domingo grandes sesiones. - Noche acontecimiento cinematográfico. - Estreno de la extraordinaria super-producción por Jackie Coogan

CHIQUILIN EL HOSPICIANO

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, sábado, gran moda **El tren número 24**, primer libro de la magistral serie francesa dividida en seis libros. **Valiente regalito!** **El latigazo**, sensacional película, creación de la genial artista Paulina Frederick. **El príncipe indio**, original cinta, risa continua. **Rompe bodas**, grandiosa comedia por la simpática artista Viola Dana. **Actualidades Gaumont**, Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. - Noche: Estreno del 2.º libro, **«El tren número 24»**, y la sensacional película **Corazón de oro**

IDEAL SALON-Cortes, 386 (Frente Arenas) - Hoy, sábado, a las diez noche, Gran Baile Perfumado. - El local exhalará delicioso perfume y todas las señoritas serán obsequiadas con fines esencieros. Programa ideal de Bañables a cargo de la notable banda dirigida por el maestro Serrano. - Mañana, domingo, tarde y noche. Grandiosos Bailes.

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, sábado, - Tarde y noche. - Colosal programa. - Las películas cómicas **Valiente regalito!** y **Pamplinas agente de negocios**. - Las hermosas comedias **El marinero y El latigazo**. **GRANDIOSO EXITAZO** de la película extraordinaria **SACRIFICIO DE AMOR** por la encantadora estrella **LUCI DORAINE**

Aristocrático Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. - Salón de reunión de familias distinguidas. - Hoy, sábado, insuperable programa. Gran éxito del magnífico cine drama **El valor de las almas**, en la que la gran artista Naomi Childers. La chistosísima cinta **Pamplinas hombre de negocios**, de risa. - **Actualidades Gaumont** con la **catástrofe del Japón**, con vistas de Tokio y Yokohama, antes y después del terremoto. - Éxito colosal de la maravillosa comedia **La fuga de la novia**, exclusiva super-producción de la "Metro" obra de sumo interés, lujosamente presentada por las mejores creaciones. - Nota: hoy, sábado, de seis a ocho, y mañana, domingo en la sesión matinal de once a una, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis de mañana. - Interesante: En la sesión matinal, se obsequiarán a los niños con un sorprendente regalo. - Mañana, domingo, noche. Estreno de la magnífica comedia dramática **LA INTRUSA**, por la elegante artista ALICE LAKE. - Durante los días 31 y 1, a fin de estar en consonancia con la festividad del año se proyectará la producción nacional D. JUAN TENORIO

CINE SPLENDID :: Consejo de Ciento, 217

Confort. - Comodidad. - Proyección imborrable. - Local completamente reformado. - Funciones a diario tarde y noche. - Programa para hoy La colosal película **La atracción de la muerte - Genio y figura** por Frank Mayo - **Qué hace su mujer** del Programa Ajuria y otras.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, sábado. - Conluna de las cuatro menos cuarto tarde a las doce y cuarto noche. - **MONUMENTAL PROGRAMA (ACTUALIDADES)** **El terremoto del Japón**, la catástrofe más grande de los tiempos modernos. - (Primeras escenas recibidas en Europa) **El audaz**, preciosa comedia americana por el simpático CHARLES RAY. - **Por el amor de Juanita**, extraordinaria película de gran risa por el predilecto de los públicos EL... (Harold Lloyd) **THEODORA**, grandiosa visión histórica de insuperable presentación, magistralmente interpretada por la genial actriz RIFA JULISET

PATHE - CINEMA

Hoy, sábado, sesiones a las cuatro y media tarde y nueve y media noche **Revista Pathé 733** (Actualidades nacionales y extranjeras) - **El terremoto del Japón** La catástrofe más grande de los tiempos modernos (primeras escenas recibidas en Europa) **Historia de una sirvienta** Preciosa comedia por la notable actriz Leane Haid, que tanto éxito alcanzó en la película **CHIQUILIN HOSPICIANO**, por el diminuto LUCRECIA BORGIA. - Mañana, estreno de **ARMAS AL HOMBRO**, se proyectará en substitución otra del mismo **CHARLOT**

COLISEUM CORTES, 595 al 599 TELÉFONO 3535-A

HOY, TARDE, A LAS CUATRO **Actualidades Gaumont** - **Hacia el Oeste**, interpretada por el famoso cowboy HOOP GIBSON. **Buscando casa**, creación de LHM MORAN. - **La segunda y última jornada de**

LA DAMA DE MONSOREAU

interpretada por GENEVIEVE FELIX y ROLLA NORMAN
PRECIOS, incluidos todos los impuestos:
Búsqueda de platos o anfiteatro con entrada. 2 ptas.
Entrada general. 1

NOCHE, A LAS NUEVE Y CUARTO, iguales programas y precios. - El domingo, RENOVACION TOTAL DEL PROGRAMA estrenándose, entre otras películas, la maravillosa obra de arte **Juventud de Príncipe** en la que realizan soberbias creaciones los artistas de fama mundial Eva May, Werner Krauss y Pablo Hartman y el hermoso drama del Programa **El monstruo de los celos**, interpretado por la elegantísima Dorothy Dalton. - También se llegan a tiempo, el **Autódromo de Sitges**, que esta Empresa ha adquirido en exclusiva. - NOTA: Para el concierto de mañana por la mañana, que se anuncia separadamente, y para la función ESPECIAL del mismo día, se despachan localidades numeradas en taquilla, hoy de 11 a 1 y de 5 a 7.

MONUMENTAL :: **PADRÓ** :: **WALKYRIA**

Hoy, sábado. - Gran suceso. - Siempre las mejores producciones producción de los ARTISTAS UNIDOS, creación de los simpáticos CHARLES RAY y del selecto Programa AJURIA, por el genial BRYANT WISHBURN **EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL**, 15 y 18 episodios. Éxito sensacional **EL AUDAZ**, por los eminentes artistas GABRIELLE ROBINNE y Mr. ALXANDRE **POR EL AMOR DE JUANITO**, interpretación de gran comico HAROLD LLOYD «EL» - los primeros detalles cinematográficos recibidos en Europa **Un novio demasado perfecto**, **FLOR DEL MAL**, **LA CATASTROFE EN EL JAPON**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una, noche, estrenos: **En los días de Buffalo Bill**, 17 y 18, últimos episodios. - ¡Gran acontecimiento! **Chiquilín el hospiciano**, la última creación del inimitable y precoz artista JACQUIE COOGAN.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, sábado. — Grandioso programa de excepcionales estrenos — Primera jornada de la notable super serie novelesca del literato francés M. A. BENCY **EL TREN 24** cuyo título es **Pecados de juventud** Grandiosa y emocionante producción en 6 jornadas

El magnífico film de 2.001 mts. **EL LATIGAZO** — por PAULINA FREDERIK — La preciosa creación de VIOGA DANA **LA ROMPE BODAS** 1.600 metros La original película en dos partes **EL MARINERO** La cinta de gran risa **El príncipe indio**

Mañana, domingo: Gran sesión matinal de once a una. Noche, ESTRENO de la segunda jornada de la colosal serie **El tren 24** que lleva por título **La sombra del pasado y CORAZÓN DE ORO**, 2.000 metros.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, sábado, programa extraordinario: El importantísimo film de actualidad **Theodora**, cuyo film consta de gran argumento y visión artística de la época romana. — **Lasca**, grandioso drama interpretado magistralmente por el notabilísimo actor Franck Mayo. — **La revancha de Maciste**, creación del gran atleta, proyectándose la segunda y última jornada. — **Hola Marie**, dos partes de risa. — Mañana, noche, estreno de la grandiosa cinta **La ciudad de las caras sombrías**, del selecto programa **Ajuria**. — Lunes, programa sensacional, todo estrenos, entre ellos **El Pálaro Azul**, del selecto Programa **Ajuria**; **El solitario**, **Los amigos del sexo débil** y otras.

CONCIERTOS

ASSOCIACIO MUSICA CAMERA

Dugues magnífiques sessions de començament de curs. — Avui, dissabte dia 27, recital de cant a càrrec dels célebres artistes de la Gran Opéra de Viena

ELISABETH SCHUMANN, sopran
HERMINE KITTEL, contralt
GEORG MAIKL, tenor
JOSEF GROENEN, bariton

Obres de Schubert, Brahms, Wolf, Mozart, Strauss, a una i a quatre veus. — Per deferència als dits artistes, ha accedit a encarregar-se de la part de piano, el distingit mestre director

JOSEP SABATER, cooperant-hi també
RAFEL GALVEZ, pianista. — Dilluns, 5 de novembre: Concert EXTRAORDINARI de la **ORQUESTRA PAU CASALS**, sota la direcció del gran mestre **PAU CASALS - EXCLUSIVAMENT PER ALS SOCIS**

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA

COLISEUM - CORTES, 595 al 599 :: Teléfono 3535-A. ::

Mañana domingo, 28 de Octubre, a las once de la mañana

CONCIERTO EXTRAORDINARIO POR LA ORQUESTA SINFÓNICA DE BARCELONA

dirigida por el maestro LAMOTE DE GRIGNON

PROGRAMA

I **WEBER. Der Freischutz**, obertura. — **MENDELSSOHN. Scherzo de El sueño de una noche de Verano.**
LAMOTE DE GRIGNON. Dos cantos Populares Catalanes, armonizados y orquestados. — I **La mori de la novia.** — II **La gata i en belltre.** — Glosa Dramática sobre la cancion popular **El testament d'Amella.**
WAGNER. Los maestros cantores, obertura.

II **BEETHOVEN. Quinta sinfonia en do menor.** — I Allegro con brio. — II Andante con moto. — III Scherzo, allegro, Finale, allegro

PRECIOS incluidos todos los impuestos: Butaca de platea o anfiteatro con entrada, 5 ptas. Palcos platea con 10 entradas, 50 ptas. Palcos platea o anfiteatro con 6 entradas, 30 ptas. Palcos platea o anfiteatro con 5 entradas, 25 ptas. Entrada general, 1'25

DEPORTES

FUT-BOL CAMPIONAT DE CATALUNYA :: Diumenge, 28, a les 3'05 tarda ::

U. S. de Sans - Martinenc
Camp U. S. DE SANS

Tarrasa - Júpter
Camp TARRASA

Barcelona - Español
Camp BARCELONA

Aveng - Atléfic de Sabadell
Camp AVENÇ

Sabadell - Europa
Camp SABADELL

Gracia - Badalona
Camp GRACIA

Los entades i localitats per aquests partits, soisament es derpatxarán en el camp de joc, el dia mateix de la seva celebració

BAILES

Sal, gracia y alegría

Es muy difícil encontrar reunidas en un una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo, en el

PALACIO de CRISTAL ESTRELLA, n.º 2, pral.
— TELÉFONO 1528 A —

se reúnen diariamente 200 mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

DIVERSIONES VARIAS

CABARET DEL PRINCIPAL PALACE

ENTRADA LIBRE

Todos los días, tarde y noche: **CONCERT - DANCING - VARIETÉS** y el grandioso éxito

POR UN BESO

NUEVO GRAN SKETCHS, en el que toman parte **56 artistas españolas y extranjeras** - Artístico vestuario - Nuevo decorado

ÉXITO DE RISA DEL SKETCH ESTRENADO AYER

DON JUAN TIROÑO EN EL CABARET

En ensayo: **VELLINOU** :: Próximamente: **BOL - BOL?...**

De 7 a 9 y de 1 a 4 **APERITIF - DANCING - SOUPER - TABARIN** :: **ESMERADO SERVICIO DE RESTAURANT**

SALIDA DE TEATRO

a Casa **BON-TEMPS**: Restaurant especial en Pescado Ostras, Mariscos. Polleriy Caza. Calle **QUINTANA, 7.**

Plaza de Toros Arenas de Barcelona

Domingo, 28 octubre, a las tres y media tarde

Acontecimiento Taurino. — Presentación en Barcelona, del famoso Sportman y gran caballista D. **Antonio Cañero**, que en dos **RINCON** ejecutará las suertes de banderillear y rejonear con briosos y adiestrados Toros de la famosa ganadería de **RINCON** caballos de su propiedad, y caso de no morir el toro del Rejón, echará pie a tierra para estoquearlo. Estas suertes las ha ejecutado con éxito varias veces, en las principales capitales de España y a presencia de **SS. MM. y A. A. R. R.**

4 Toros de la ganadería del **DUQUE DE BRAGANZA** en la que el matador de Toros **ANTONIO MARQUEZ** confirmará la **ALTERNATIVA** **EUGENIO VENTOLDRA** al valiente diestro catalán

SOL, 3 Pesetas

SOMBRA, 5'50 Pesetas

MUSIC-HALLS

Eden Concert

ASALTO, 12
Director:
LUIS CORZANA

Hoy, tarde y noche, la grandiosa revista en un acto y seis cuadros, original de **Joaquín Montero**, titulada

¡¡¡ARRIBA LOS HOMBRES!!!

Tardes y días laborables; Entrada con sonsumación, **1 peseta**

De 7 a 9 y 1 a 4 madrugada **APERITIF - DANCING - TANGU** | **GRAN RESTAURANT - LA MEJOR COCINA DE BARCELONA**

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 50 artistas, 50
Exito continuo de TRINIDAD SERRANO - ROSIQUE - M. BUENO - J. RUIZ - NOEDIA - BERTINI - CAIRELES - NUÑEZ - THALIA - ASPRE
Exito Imponente

DEL PARALELO A MONTMARTRE

por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos
Consumación usual en butacas días laborables por la tarde, una peseta. - De una a tres SOUP-ER TANGO.

Gran Concert Novelty

Marqués Duero, 85

Dirección: F. SERRANO

Bella Charito - Antoñita Fuentes

La sugestiva canzonetista

Carmen Fontana

La monísima y colosal bailarína

FERNANDITA DEL VALLE

La hermosa y elegante cancionista

Antoñita Claver

El notable dueto cómico

LOS REYES

Balles coreográficos y cantos cómicos

Unicos en su género

Los artistas más originales del mundo y nuevos en Barcelona

Amalia Alegría

y su excéntrico NANIN. - Reyes rías, can-

tos regionales, balles americanos, parodias

Todos los días; la parodia de Don Juan

Tenorio, titulada

EL QUILOMBO DE DON JUAN

MOULIN-ROUGE

VILA VILA, 93-95, PARALELO, frente calle San Pablo.-Tel. 4348 A.

Regalo de 375,000 pesetas a sus clientes

Colosal elenco nuevo - Emporium de bellezas - Conjunto deseado - 50 bellas y elegantes artistas, 60 - GRAN SUCCÉS - 60 esculturales tanguistas, 60

ESTA NUEVA EMPRESA DESEA DAR A SUS ESPECTÁCULOS GRAN VARIEDAD, ALEGRÍA Y Suntuosidad

En ensayo: Pronto DON JUAN EN EL MOULIN

POMPEY

Teléfono 2458-A

Verdadero bouquet de caras bonitas

Franco - Ibarra - Francés - Florita

Elofrac ★ Manolita Collado

Hoy, domingo, despedida de la

COMPANIA VALENCIANA dirigida por el

primer actor Enrique Picher

y director Hoy TARDE y NOCHE. El sainete cómico de gran risa

EL ORGANISTE DE SOLLANA

MONTE-CARLO
Asalto, 26. - Teléf. 3570 A
El Music-hall de la ALEGRÍA

Hoy, sábado, 27 Octubre
ESTRENO **ESTRENO**

de la farsa cómica-lírica en tre cuadros

LA PRIMERA AVENTURA

original del popular actor MANOLO FERNÁNDEZ y diferentes maestros. - Interpretada por elementos del Sindicato de actores y las lindas artistas de el

MONTE-CARLO

Grandioso éxito de
TITINETE OS MIGNOS y CONSUELO FERRER

MONTE-CARLO
Asalto, 26. - Teléf. 3570 A
El Music-hall de la ALEGRÍA

ROYAL CONCERT

MARQUES DUERO, 105

EXITO: LOLI-FEIRÓ

HOY, DEBUT DE

MARI-TERAN

hermosa canzonetista

EXITO VERDAD

PEPITA MIJBRES

LINA VALERI

FLOR TEMPRANA

CRONICA DIARIA

La incertitud renana

La República renana, cuya proclamación inesperada parecía definitiva en los primeros momentos, no ha llegado ni a consolidarse ni a tener eficacia ejecutiva. Un contrataque de nacionalistas, comunistas y polifos la ha reducido en Aquisgran, impedido el acceso a Colonia y Maguncia, y vivir a precario en Coblenza, en Bonn y en Treveris. Dispone de varias pequeñas ciudades y de Duren, capital provisional. ¿Quién triunfará? Depende de las fuerzas de choque que tengan los separatistas. Enfrente de éstos no hay más que los nacionalistas y comunistas. La mayoría de la población, que es centro católico, ve los sucesos displicentemente.

Mientras sigue en Renania una pequeña guerra civil, es preciso hacerse estas preguntas: ¿Conviene a los intereses humanos la proclamación de una República del Rin? Para nosotros, sí. Entre Alemania y Francia se alzaría el faro del Rin, y las grandes industrias, que lo fueron de la guerra, no estarían en manos del revanchismo alemán. Por eso los nacionalistas franceses, que tienen la obsesión de la seguridad de Francia, prefieren más la República del Rin que la parte renana de las reparaciones. En cambio, los radicales franceses están en contra del separatismo renano, porque prefieren las reparaciones a una hipotética seguridad.

Se puede alegar que para robustecer la paz no debe dividirse a un pueblo. Perfectamente; pero pasamos por una época en la que se integran o desintegran Estados fragmente para atender a la paz. Así se han creado,

aprovechando nacionalismos, la Checoslovaquia, la Yugoslavia, Dantzing y algunos Estados asiáticos. Muchas veces los nacionalismos no existen y por idealismos políticos surgen movimientos separatistas. Ahí está, por ejemplo, Baviera, en pleno proceso de independencia. Pero la independencia de Baviera nada añadiría ni restaría a la paz, por su situación geográfica. Podría vivir aislada, o solicitar, para los efectos de una revancha, una confederación; pero, separada o unida al Reich, Baviera no puede ser base pacifista. Ahora mismo, su posición es absolutamente contraria a la de Renania.

—No queremos más que vivir tranquilos — dicen los separatistas renanos.

—Nosotros — dicen los bávaros — queremos recoger la herencia de Prusia, que han mixtificado y dispersado las instituciones republicanas.

El positivismo político aconsejaría alentar el separatismo renano, aun cuando se apunte el peligro de la balcanización de Europa. Al fin, nadie lamenta la existencia de un Luxemburgo, y todavía está por sentenciarse la duda de si serán o no preferibles los pequeños a los grandes Estados. Y, en último término, 1914 representa el trágico fracaso de los grandes Estados, todavía con afanes de mayor imperialismo. La mayor hecatombe de los siglos la provocó un gran Estado. Por eso nos parece que doce millones de renanos independientes son preferibles a otros doce millones de muertos.

su cuarta parte sea elegida entre los pertenecientes a las barriadas extremas (pueblos agregados).

Los del Libro

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

"LOS SINDICATOS LIBRES AL SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA"

En EL DILUVIO de ayer aparece una nota del Sindicato Unico de la Metalurgia, que no podemos dejar de aplaudir por el espíritu de independencia que refleja. Lo mismo que hacen ellos hoy, hicimos nosotros hace cuatro años. Nuestra rebeldía ante la política ultrarrevolucionaria y el dogmatismo intransigente de la Confederación, no fué otra que la que parecen sentir ahora los metalúrgicos.

Por nuestra parte generosa y desinteresadamente, ya que quieren ser libres de obligatorias, odiosas tutelas, nos apresuramos a invitarles a que ingresen en la Unión de Sindicatos Libres. Primero, porque en ninguna otra organización hallarán una tan amplia autonomía administrativa y un mayor respeto a las ideas de cada uno.

Como ellos, opinamos que abandonar a la clase en estos momentos es una traición y que para ser un sindicalista sincero no se necesita adquirir "a forciori" la patente de anarquista o comunista.

Aisladamente, entendemos que no podréis

hacer nada. Vuestro deber, si amáis a la clase obrera, es agruparos con la organización que en la hora actual ofrezca más estabilidad y garantías. Por eso os invitamos a que os unáis con nosotros, dándonos la seguridad absoluta del máximo respeto y máxima libertad."

Los peluqueros y barberos

Habiendo llegado a un acuerdo con la Comisaría regia del Trabajo para la constitución del Comité paritario del oficio, siendo necesario hacer la proclamación de los candidatos obreros que lo han de constituir, la Junta directiva de dicho Sindicato profesional convoca a todos sus asociados y a los que simpaticen con su actuación, a la reunión general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo martes, a las nueve y media de la noche, en su local social, Guardia, 14, 1.º, para tratar del orden día anunciado por medio de los manifiestos.

Los cocheros

La Asociación de socorros mutuos de obreros cocheros celebrará reunión general ordinaria el lunes, a las diez de la noche, en la Izquierda del Ensanche, Arriba, 21 bis (interior).

El enojoso pleito del inquilinato

Se nos encarece la inserción de las siguientes líneas:

"La Cámara de Inquilinos pone en conocimiento de sus socios que el Juzgado municipal y de primera instancia del distrito de la Barceloneta han establecido en sus sentencias el criterio cerrado de dar lugar a todos los desahucios que se funden en proponerse el propietario habitar la vivienda o que la habitan sus ascendientes o descendientes o establecer en ella su propia industria, bastando para ello la simple manifestación de dicho propósito, sin atender a que exista o no la verdadera necesidad que los demás Juzgados vienen apreciando desde el primer momento como determinante de sus resoluciones en pro o en contra.

En vista de ello esta Cámara ha acordado no admitir para su defensa las demandas de desahucios correspondientes a dicho Juzgado a menos que el socio inquilino se conforme de antemano con limitarse a obtener un plazo de desocupo más o menos largo.

Esta medida tiene carácter transitorio y sólo subsistirá hasta que den el resultado satisfactorio que se espera las gestiones que la Cámara hace cerca de los Poderes públicos para conseguir la rectificación del criterio establecido por el Juzgado de la Barceloneta."

¿Hasta cuándo va a durar esa guerra desigual y desesperante entre el indefenso inquilino y el desaprensivo casero?

¡A ver, señores del Directorio, si los caseros van a ser casta privilegiada!

La vida del trabajo

El Sindicato Unico de servicios públicos.

Dicho Sindicato convoca a todas las Comisiones técnicas pertenecientes al mismo para las ocho de esta noche, en la secretaría del local, con objeto de tratar asuntos de interés y de reorganización.

La Comisión Mixta del Trabajo

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 23 de octubre corriente y como aclaración a la convocatoria de elecciones parciales de vocales patronos y dependientes del Comité paritario del Grupo V (venta al detall), publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia el día 25 del corriente, se previene que las referidas elecciones, para el aumento de tres vocales de cada clase del Comité paritario del Grupo V (venta al detall), se efectuarán entre los individuos de dicho grupo de las barriadas extremas de esta ciudad, con lo cual estará constituido en lo sucesivo dicho Comité paritario del Grupo V en forma que

La post-actitud de los ex regidores

¡Gracias a Dios que parece estancada la racha de exculpaciones de los ex concejales y la de sus solicitudes al Poder constituido en demanda de un fiscal gubernativo que les investigue su gestión administrativa dentro del Ayuntamiento!

Mientras esos ex concejales ejercieron el cargo, adoptaron el gesto de desprecio, rayano en alguno hasta el cinismo, para las acusaciones que, más o menos encubiertas, se les dirigían. En cuanto el látigo del redentor les ha arrojado del templo han tomado una actitud farisaica y de público alarde de honorabilidad.

Antes fueron los regionalistas y sus aliados, después fueron otros que, sueltos ó en pequeños grupitos, echaron su cuarto a espadas en la Prensa contra la anónima acusación de sus actos y, desparramados y en guerrillas, llevaron a las espaldas, hoy triunfos, sus vehementes deseos de someterse a una rigurosa inspección de su labor administrativa.

Unidos o separados, con retardo ó sin él, están en su perfectísimo derecho de defensa. Pero nosotros nos hemos de permitir, para que su defensa sea mejor ajustada a los hechos consumados dentro y fuera del Consistorio, recordar a los ex concejales algo que está en abierta contradicción si comparamos la actitud de alguno o algunos de ellos a raíz del golpe de Estado, con la de pocos días antes de la destitución del Ayuntamiento, y la que han adoptado después de ella a fin de que sus habilidades políticas, que tanto estomagan a los ciudadanos hartos de ellas, encuentren la aduana de la lógica y de la historia y no pasen de contrabando.

Uno de ellos nos dice que a los pocos días de haberse constituido el Directorio visitó al alcalde, proponiéndole convocara sesión extraordinaria para poner sus cargos a la disposición del nuevo Gobierno y que el Ayuntamiento tomara la iniciativa de someter la gestión municipal a la inspección de las autoridades y al juicio del pueblo que los eligió; y que ni el alcalde atendió su ruego, ni los compañeros se creyeron en el caso de exigirselo, aceptando "como un incidente pasajero, imputable a la maledicencia anónima, el ambiente de deshonra que se formaba alrededor de sus nombres".

Y precisamente a los pocos días de la antedicha proposición al ex alcalde, marqués de Alella, y ausente de Barcelona, en una de las últimas sesiones municipales del destituido Ayuntamiento el barón de Viver propuso una inspección gubernativa de la gestión municipal, proposición que fué desechada por gran mayoría, incluso por el regidor que hizo la misma proposición al alcalde marqués de Alella. Y no tan sólo este mismo concejal votó en contra de la proposición del barón de Viver, sino que, con gesto airado, la rechazó diciendo que nada tenía y que hasta reunía a demandar ante los tribunales a sus acusadores.

¡Por qué en esa sesión el concejal de referencia no aprovechó la proposición del barón de Viver para defenderla y votarla, de conformidad con su criterio, sustentado ante el alcalde marqués de Alella, dejando pagar la oportunidad que se le presentaba de proponer en Consistorio lo mismo que propuso al alcalde, oponiéndose a las peregrinas y ridículas teorías morales expuestas en aquella sesión por los jefes de grupo?

¡Por qué, entonces, él y sus compañeros de Consistorio aceptaban como un incidente imputable a la maledicencia anónima el am-

biente de deshonra que se formaba alrededor de sus nombres y ahora protestan airados de ese ambiente y piden urgentemente lo que pedía el barón de Viver en aquellos momentos sensacionales?

¡No resulta de lo expuesto una enorme contradicción entre los deseos expuestos ante el marqués de Alella y lo ocurrido pocos días después en la sesión municipal con la proposición del barón de Viver?

Arrogancias cuando ejercían autoridad y nerviosidades y temores cuando no la ejercen, que les privan de hacer memoria o creen que nosotros la hemos perdido.

No es, por cierto, con el manoseado tópico de la honorabilidad con el que se pueden hacer pasar contradicciones de tanto bulto.

Por lo que se ve, los que durante tantos años nos hicieron el honor de manipular la Hacienda municipal a sus anchas aun estarían dispuestos a demostrar que por sus sacrificios en aras de la ciudad tienen derecho a pasarnos la cuenta de sus honorarios.

EGO

PARA EL GENERAL LOSSADA

¿Es la razón del más fuerte la única que impera para la Catalana de Gas y Electricidad?

El Directorio ha empezado a sentar la mano a las grandes Compañías; pero éstas, confiadas en su poder, hasta ahora omnipotente, continúan haciendo lo que les da la gana y no dejan de mostrarse farrucas en cuanto se les presenta la ocasión. Y si se trata de atropellar a una persona a quien le sea difícil defenderse del atropello, miel sobre hojuelas.

Ahí tienen ustedes, por ejemplo, a la Compañía Catalana de Gas y Electricidad. Nadie en Barcelona puede contra ella. Figuran entre sus consejeros y accionistas ilustres políticos... Es una verdadera fortaleza. ¡Qué de extraño tiene que ese humilde ingeniero amigo nuestro, Zalman Leviant, hombre que no cuenta con más armas que su inteligencia y su honradez, se estrelle, como se estrella un velero contra una roca, al pretender que esa poderosísima Compañía le haga justicia?

El caso merece ser contado. Pinta de una manera magistral la manera de ser de nuestras grandes Empresas. Zalman Leviant, súbdito ruso que reside en nuestra ciudad desde hace unos seis años, entró en diciembre de 1919 a prestar sus servicios, en calidad de ingeniero, en la central que la antes mencionada Compañía tiene establecida en la calle de Vilanova. Ha trabajado allí hasta ahora, y al ser despedido por razones que no interesan en este momento, pero que pensamos hacer públicas, se le niega el certificado de haber ocupado en la referida central el cargo de ingeniero. ¡Por qué? Eso lo señalan Serra, ingeniero jefe de la central y Margarit, subdirector-gerente de la misma, lo saben. Nosotros sólo sabemos que el señor Leviant cursó sus estudios de ingeniero en Lieja y más tarde en Caen, en cuya Universidad le fué otorgado el título que

exhibió al ingresar en la Compañía; que en la lista de personal de la sección que dirige en la central el señor Fon Wild figuró siempre como ingeniero; que todos los trabajos que ejecutó fueron de ingeniería, habiendo construido, incluso, un aparato de maniobras a distancia, de su invención, y que existía una carta, de fecha 13 de mayo de 1921, firmada por el señor Serra y en la que se certifica que el señor Leviant "está presentando servició como ingeniero en la Compañía".

¿Dice todo esto poco a favor de la condición de ingeniero del señor Leviant? Creemos que no.

Y creemos que los señores Serra y Margarit, al adoptar la actitud en que se han colocado, se hacen escaso favor a sí mismos.

Para poder marcharse al extranjero, el señor Leviant necesita el certificado. En este documento no le es posible desarrollar su vida de trabajo. Por lo tanto, el certificado, lo tiene que ser entregado, pese a los desplantes de los señores Serra y Margarit y pese a todo el santo poder de la Compañía.

Los tiempos han cambiado.

Por lo menos, eso se dice.

Veremos si es verdad. Veremos si se hace justicia al señor Leviant. Veremos si todavía impera la razón del más fuerte como única razón.

Señor Lossada: S. E. tiene la palabra.

Los de Vergara

Ayer mañana, a las once y media, llegaron a Barcelona, en tren especial, los soldados del regimiento de infantería de Vergara, número 57, pertenecientes al reemplazo de 1920, que se encontraban en Marruecos.

El número de repatriados asciende a unos 450, viniendo al mando de ellos el teniente coronel don Isidro Azcona.

En la estación de Francia esperaban a los expedicionarios el capitán general, señor Barrera, con el general jefe de Estado Mayor, don Juan Gil y Gil y su ayudante el teniente coronel de infantería don Cayetano Reina; el general de la segunda brigada de la séptima división, don Eduardo López Ochoa, con su ayudante el comandante de infantería don Eduardo Dávila; el comandante general de artillería señor Saborido; el general de la brigada de caballería don Francisco Mercader, con su ayudante el comandante de dicha arma don Joaquín Jiménez Sastre; el auditor general de Guerra don Onofre Sastre, con su ayudante el comandante auditor señor Sastre; el inspector general de orden público, señor Hernández Mallillo; el alcalde accidental, señor Pulg Martí; el coronel de Vergara, don Enrique Escasí, y los jefes y oficiales de dicho cuerpo, y comisiones de los cuerpos de estaguardación.

También se encontraba en la estación la banda del regimiento citado.

Al llegar el tren se registraron escenas muy emocionantes entre los soldados que regresaban de África y las familias de los mismos que los esperaban.

El público que había en los alrededores de la estación era bastante numeroso.

Seguidamente marcharon los expedicionarios a los cuarteles de Jaime I, precedidos de la banda de música del indicado regimiento de Vergara.

El licenciamiento de los mismos se llevará a cabo próximamente.

El gobierno de los militares en Barcelona

EL CIERRE DE LOS CABARETS

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había autorizado a los cabarets para que cierren sus puertas a las cuatro de la madrugada, cesando, no obstante, de tocar la música a las dos, a fin de evitar molestias al vecindario.

LOS ESCRIBIENTES DE JUZGADOS

Según parece, los escribientes de los Juzgados separados recientemente de sus cargos han recibido noticias de Madrid dándoles la seguridad de que se les instruirá expediente en averiguación de si la conducta que observaban les ha hecho merecedores del castigo.

LA INSPECCION DE FERROCARRILES

Al recibir ayer tarde el gobernador civil a los periodistas les dijo que habían quedado constituidas las Comisiones 15, 16 y 17 para la inspección de ferrocarriles, y que la 14 no se había constituido aún por no haber llegado el jefe de administración, don José M. Fernández.

REAL ORDEN CIRCULAR

Se ha recibido copia de la real orden circular dirigida a los gobernadores civiles, en la que se dispone que remitan dichas autoridades al ministerio de la Gobernación relación de todas las entidades de carácter comercial e industrial que se hallen inscritas en el registro de Asociaciones.

UN INFANTE A SITGES

Se recibió la noticia oficial de que mañana, a las 8:20 de la mañana, llegará al autódromo de Sitges el infante don Alfonso de Borbón, que representará al rey en la inauguración de aquel importante centro de deportes.

El infante será recibido por las autoridades militares y civiles, tributándole los honores un escuadrón del regimiento cazadores de Treviño.

Para amenizar el acto esta tarde marchará a Sitges la música del regimiento infantería de Alcantara.

El infante regresará a Madrid en el expreso del mismo día.

El Municipio

Interesantes acuerdos de la Comisión de Gobierno

En el Ayuntamiento fué entregada ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Para evitar los abusos y excesivos dispendios que indebidamente viene soportando este Ayuntamiento, pagando estancias de dementes en los manicomios, cuyas estancias habrían de ser satisfechas por esta Diputación o por otros Ayuntamientos y Diputaciones, tanto de dentro como de fuera de la región catalana, la Comisión Central del Ayuntamiento ha acordado que es lo

sucesivo serán repatriados a sus respectivas provincias todos los alienados que del expediente resulte que no son naturales o vecinos de Barcelona.

La propia Comisión ha acordado: Desestimar la autorización solicitada por un particular para instalar un kiosco al lado de la Administración del Cementerio del Sudoeste.

Adjudicar a la Casa de Caridad el concurso para el traslado de cadáveres en un autocamión por el interior del mismo cementerio.

Passar a informe de la Junta de jefes el expediente relativo a las obras de contención de tierras en la necrópolis mencionada.

Rechazar el pedido de una partida de desinfectante, llamado "creolina", servido por la S. A. Droguerías de San Agustín, por resultar, según informe del Instituto municipal de Higiene, que, a pesar de que en el albarán se hacía constar que dicho desinfectante contenía el 50 por 100 de creosol, que era el que se le había pedido, en realidad no contenía más que un 20 o un 30 por 100."

Notas sueltas

Se avisa a los que tengan solicitada la agregación de hojas de cupones a los títulos de la Deuda municipal 4'50 por 100, emisión 1.ª de mayo de 1903, que están despachadas las facturas números 41 al 75, pudiendo pasar por la Depositaria municipal el día 29 del corriente y horas de diez a una, que les serán entregados los títulos con las hojas respectivas, previa entrega del resguardo correspondiente.

Los vocales de la Comisión de Cultura señores Banqué y Escalas, acompañados del asesor técnico de la misma señor Alnaud, están girando visitas a las escuelas nacionales y municipales para enterarse de su funcionamiento, así como del estado de los locales y material de las mismas.

El monopolio de las pompas fúnebres no puede continuar

Barcelona, expoliada por el bochornoso monopolio de las pompas fúnebres, pide con energía cese para siempre la macabra Empresa de pompas fúnebres.

Da vergüenza, da asco tener que vivir en una ciudad como ésta y tener que soportar, por culpa de los pasados Ayuntamientos, los incalificables abusos que a diario comete el "trust de la muerte", el cual parece que haya tomado a Barcelona por un país conquistado.

¿Qué hacen las autoridades que toleran que la Empresa macabra continúe explotando escandalosamente a los pobres que tienen la desgracia de caer en sus manos?

Señor alcalde, señores ediles, esa Empresa odiosa no tiene derecho a cobrar cantidades que no están en el contrato, y que, sin consultar a nadie y pisoteando el contrato que tiene con el Ayuntamiento, cobra, como son la almohada, ferre, agenciado de cementerio, ofitero y aumentos transitorios que cargan en las facturas de los objetos antes citados, como estamos dispuestos a demostrar.

¿Es que creen esos explotadores que esto es Jauja?

Basta ya, señores concejales. Hay que terminar para siempre con ese monopolio que por desgracia nuestra y culpa de pasi-

dos Ayuntamientos ha caído, como una gran plaga, sobre Barcelona.

No puede consentirse que se continúe explotando a las familias que tienen la desgracia de perder un ser querido.

Y para que nuestras palabras no caigan en el vacío y puedan ser justificadas, rogamos al alcalde interrogue a la familia de la calle de la Travesera, número 46, llenda, y se horrorizará de la manera cómo proceden los de la U. E. P. F.

¿Cuándo Barcelona entera podrá acudir a la plaza de San Jaume a rendir homenaje a los que barran para siempre la Empresa explotadora de la muerte?

Nosotros no cesaremos en nuestra campaña hasta terminar con ese monopolio.

F. E. B.

A través de la Prensa

De "El Liberal", por Miguel de Unamuno:

"Es indecoroso que unos cuantos vividores, que solicitaron acaso favores de los jerifaltes, que explotaron lo que se está dando en llamar el antiguo régimen, muestren ahora, en que dicen que hemos entrado en uno nuevo, ese... celo—llamémoslo así por no darle su nombre—, no en denunciar pecados de los políticos, sino en inventarios, faltando a la verdad.

Queremos creer que las cosas no llegarán en España al estado a que llegaron en Francia con el famosísimo "affaire" Dreyfus, cuando honrados ciudadanos que no eran partidarios de éste, pues no representaba ideología alguna el famoso capitán judío, ni simpatizaban con él, ni estaban siquiera convencidos de su inocencia, tuvieron que ponerse a defenderle al ver los procedimientos con que se le perseguía y se forjaban, con falsificaciones y mentiras y perjurios, pruebas que no se podía encontrar de otra manera. Queremos creer que no llegaremos a esto en España, que el Poder público lo impedirá; pero no será porque se reporte esa jauría de mastines del antiguo régimen, que ahora se arriman al nuevo para aullar, ni esos cuervos que están croando.

Nada le perjudica más al nuevo—¿nuevo?—régimen que esos adeptos de última hora; esos, no ya denunciadores, sino injuriosos y calumniadores de los políticos del antiguo.

Pero hay, gracias a Dios, otros ejemplos. El 22 de septiembre, don Federico Santander, presidente del Ateneo y de la Juventud de la Izquierda Liberal de Valladolid, pronunció un discurso sobre "Las enfermedades del patriotismo" en los Juegos Florales celebrados en el teatro de Calderón de la Barca, de aquella ciudad, y hoy, al publicarlo, se lo dedica a su caudillo, don Santiago Alba, proclamando que mantiene su fe inquebrantable en él al verle perseguido, y que esa Juventud de la Izquierda Liberal de Valladolid conserva la serenidad y eleva "el corazón y el pensamiento sobre las luchas y los rencores de los hombres para ponerlos en España". Así se habla por encima de aullidos y croidos.

No fuimos ni somos partidarios del señor Alba; le combatimos cuando le creímos equivocado; pero jamás se nos ocurría inculparle ahora—menos que nunca—de culpas que sabemos no cometió—aunque cometiera otras—, y jamás de que persiguiese fuera de ley a los que le

escarnecan. Y sabemos que entre las enfermedades del patriotismo, de que tan agudamente discurrió don Federico Sanlader, nuestro buen amigo, está la que llevó a Francia al famoso "affaire" que sirvió para depurarla, sacando incólume el sentido civil de la justicia."

De "Informaciones":
"Por breve, por efímera que sea la actuación de los concejales interinos—y el Directorio, con excelentísimo acuerdo, desea que dure poco—, siempre tendremos al primer Municipio de España entregado por ahora a la incompetencia absoluta, que en definitiva produce un entorpecimiento momentáneo en las funciones municipales. ¿Habría más que sustituir a los ediles de hoy con personas de reconocida solvencia intelectual, elegidas por el Directorio, atendiendo a la especialidad de las funciones edilicias y con exclusión absoluta de quienes hayan desempeñado concejalías? No parece que sea difícil el rebusco, ni que la mudanza resulte dificultosa. Y es seguro que Madrid ganaría infinitamente con ello.

El anterior Concejo podía reputarse de mediano; mas el de hoy resulta francamente malo. Así, aunque viva poco, sus yerros han de constituir, constituyen, un lunar en la espléndida obra que ejecuta el Directorio. Su ignorancia, su incompetencia, la mediocridad de su conjunto, convienen mal en esta hora solemne con lo que corresponde al primer Ayuntamiento de España, el Ayuntamiento de la capital del reino, que debe ser ahora como el arquetipo de los restantes. Dure lo que dure, su labor constituye hoy motivo de ejemplo para lo presente y lo futuro. Y ¡ay! ese ejemplo no parece muy adecuado para definir las actividades provechosas de las nuevas Corporaciones municipales. Si el Directorio lo duda, infórmese respecto a lo que es cada sesión de nuestro Municipio y a buen seguro que la información le colmará la medida tocante a lo que decimos."

La cotización de las acciones ferroviarias

UNA LAMENTABLE EQUIVOCACION
TODOS DICTADORES

El Colegio de agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para evitar la especulación bajista en las acciones de ferrocarriles, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Todas las operaciones que se concierten a plazo sobre acciones de ferrocarril, se entenderán a voluntad del comprador, el cual tendrá derecho a exigir la devolución de los títulos con el solo aviso previo de 24 horas. En las concertadas hasta la fecha, el comprador tendrá derecho a exigir la numeración de los títulos.

Segundo. Los vendedores a plazos de las mismas acciones, vendrán obligados, en las operaciones antes expresadas, a facilitar las numeraciones en las realizadas hasta el día de hoy, cuando sean requeridos para ello, y en todo caso a manifestar las numeraciones de las que efectúen en lo sucesivo, en el mismo día que aquella se realice.

Madrid, 25 de octubre de 1923.

El secretario, P. Lebal García.—V. B. el síndico presidente, Agustín Pejsyo.

El acuerdo de los agentes de Cambio y Bolsa de Madrid no sólo establece nuevas normas para las operaciones futuras, sino

que vulnera todos los contratos de las ya realizadas.

El procedimiento no puede ser más censurable.

El crédito público es una cosa sobradamente seria y delicada para poner en ella mano los arbitristas.

Por su parte, la Junta de Gobierno del mercado libre de valores aplaude el acuerdo de los agentes de Madrid y dice aplicarlo al régimen del mercado libre de Barcelona, si bien el último párrafo del comunicado no parece indicar que el acuerdo tenga carácter retroactivo.

El comunicado dice así:
"Reunidos en el día de ayer el Consejo de gobierno y la Junta directiva de la Asociación del Mercado Libre de Valores de Barcelona para examinar nuevamente la situación creada por las inexplicables oscilaciones que vienen sufriendo los títulos ferroviarios, han convenido en aplaudir sin reservas y con íntima satisfacción las medidas oficialmente adoptadas por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, tanto más cuanto que ven en ellas el medio de evitar que pesen sobre el mercado barcelonés reiteradas órdenes de venta que ahora, y gracias a aquellas medidas, tendrán seguramente en su origen un freno efectivo.

Por lo demás, y no obstante ofrecer la peculiar organización del Mercado Libre un régimen harto riguroso en orden a seguridades y garantías difícilmente superables, y a pesar de que, por consecuencia de ello, no se estimaban precisas nuevas precauciones, el Consejo de gobierno y la Junta directiva han acordado por unanimidad hacer aplicación en esta plaza de las disposiciones adoptadas por el Colegio de Agentes de Madrid, deseosos de coadyuvar a la finalidad sancionadora que persiguen, según expresa la nota del Directorio.

En su virtud, y a partir de esta fecha, será forzoso para todos los vendedores a plazos de acciones ferroviarias, dar, sin previo requerimiento alguno, las numeraciones de las mismas, así como también entregar los propios títulos al contado, si con aviso de 24 horas la Junta lo solicitare a petición del comprador."

Los agentes de Madrid y la Junta del Mercado libre de valores debían saber que la ley económica de la oferta y de la demanda no puede ser burlada con disposiciones de ninguna clase.

Todas las disposiciones del Gobierno del Reich no han impedido el derrumbamiento del marco, y es que las cosas valen lo que realmente valen y no lo que se quiere o se piensa que deben valer.

Si la baja de las acciones ferroviarias no está justificada, su reposición se hará automáticamente, sin necesidad de trabas, que en materia de crédito resultan siempre contraproducentes.

Lo grave, precisamente, en los actuales momentos, tanto para las acciones ferroviarias como para el crédito público en general, no es la situación económica de las Compañías del Estado, sino el estado de incertidumbre que crean siempre las situaciones excepcionales.

GACETILLA

Mañana, en un tren militar, deben llegar a Vilafranca del Panadés, procedentes de Melilla, un jefe, cinco oficiales, siete clases y 162 individuos de tropa del regimiento de cazadores de Treviño, pertenecientes al reemplazo de 1920.

Próxima a terminar la publicación de la hermosa novela de Pierre Decourcelle "Las dos golfas", cuyos incidentos han venido siguiendo nuestros lectores con interés creciente, nos disponemos a dar en folletín otra obra no menos interesante y saturada de emoción: "EL HIJO DE LA LOCA", de Maro Mario

Trátase de una obra en la que su autor, novelista habilísimo, cuyo vigor y maestría conoce sobradamente el público, ha urdido de una manera admirable una trama sencilla y sabe llegar, sin apelar a complicadas disquisiciones psicológicas ni recursos episódicos de escasa estima, al corazón del lector. "EL HIJO DE LA LOCA" tiene, precisamente, entre sus muchos méritos el muy estimable de ser una novela humana.

Maro Mario, que ha dado a conocer al público obras que, como "El huérfano del regimiento", "Traición de amor", y "El amante de la hebrea", han sido traducidas a todos los idiomas y las lee el mundo entero, ha superado en "EL HIJO DE LA LOCA" a toda su producción anterior; la fantasía del novelista se une, en esta emocionante narración, a las observaciones que ha sacado de la vida real, y a través de cada capítulo se advierte en seguida que Maro Mario no sólo ha querido con "EL HIJO DE LA LOCA" afianzar su reconocida fama de literato, sino que, hombre de sentimiento, ha puesto en ella toda su alma.

Es, por lo tanto, "EL HIJO DE LA LOCA", una obra sincera; una obra que, por la honradez con que fué concebida y escrita, seduce y cautiva a cada momento; una obra en la que el lector siente latir su corazón al unísono con el de los personajes; una obra que atrae con la misma intensidad que nos atrae la vida; una obra cuya lectura produce una honda emoción y deja un recuerdo perdurable.

"EL HIJO DE LA LOCA" empezará a publicarse en folletín dentro de muy pocos días. Estamos seguros de que nuestros lectores nos agradecerán el esfuerzo que supone tal publicación y sabrán apreciar las bellezas literarias que contienen y el alto sentido moral que la informa.

En el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, Diputación, 95, principal, mañana, a las cinco y media de la tarde, dará una conferencia don Marcelino Rico, desarrollando el tema "Capital, trabajo y privilegio".

En el Escacs-Comtal-Club se ha celebrado el primer torneo de ajedrez entre los señores Palou, Cortada, Carles y Pagés, del grupo A, contra los señores Llongueras, Torné, Bosacoma, Simón, Carbonell, García, Suberville, Bajosa y Barberá, habiéndose obtenido como resultado el empate. Terminado el torneo, se anunció para el próximo martes un concurso entre los jugadores del grupo B que así lo deseen, pasando los dos que resulten vencedores a formar parte, en calidad de reservas, del grupo A.

= NERVIOSOS. Falta de sueño, excitación, manías, temblores, epilepsia, se curan con NEURONAL TURON.
De venta Sagalá y Moncada, 10, Farmacia.

Esta tarde, a las cuatro, convocados por el juez decano, don Julio Díaz Sala, se reunieron los funcionarios del Palacio de Justicia que tienen categoría de magistrado de territorial con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la designación del funcionario de la categoría mencionada que deba intervenir en la Junta organizadora del poder judicial.

Mañana, a las once de la mañana, en la Sociedad de Estudios Económicos el presidente honorario de la misma, don Guillermo Graell, desarrollará una interesante conferencia titulada "Sobre los cambios".

= Los artistas hallarán inspiración tomando una taza de café puro LA GARZA.

Nos ha visitado el señor Badia, dueño de una agencia desde hace años establecida en la calle de Tallers.

El visitante nos ha rogado hagamos público que únicamente actúa como agente de huéspedes, como gestor de casamientos legales y como agente para la busca en parroquias y otros centros de la documentación necesaria para los enlaces matrimoniales.

A estos asuntos dice el señor Badia que se dedica exclusivamente su agencia, respecto de la cual, según también asegura el visitante, nadie ha formulado queja alguna.

= Las botellas del **Vichy Catalán** agua mineral natural llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

A las diez menos cuarto de esta noche tendrá lugar en el Radio Club Cataluña una demostración de radiotelefonía, a cargo del ingeniero M. E. Laurent.

Si el abuso no se corrige, habrá que dictar una disposición prohibiendo comer fruta en la calle.

Se anda resbalando sobre pieles de plátano y los accidentes, por esta causa son frecuentes, sobre todo desde que cierra la noche, pues la limpieza de nuestras calles y su alumbrado no tienen mutuamente nada que echarse en cara.

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

Con referencia a una gacelilla en la que se dijo que le habían sustraído a don Vicente Tugues una cartera en el tranvía de Cortes-Marina, nos comunica el interesado que la citada cartera le fué robada de su despacho por dos individuos que entraron con el pretexto de hacerle un pedido de calzado.

Ante el propósito de la Arredataria de Contribuciones de suspender el servicio de

apartados de aquellas recibos que pertenecen a las zonas agregadas de la capital, el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Juan Pich, estuvo en la Delegación de Hacienda para llamar la atención del delegado sobre la inoportunidad de tal medida, que perjudicará considerablemente a muchos contribuyentes.

En ausencia del delegado, celebró una detenida conferencia con el interventor, conviniéndose en esperar el regreso del primero, que se supone será el próximo lunes, para hablar del expresado asunto.

REAPERTURA DEL PATI BLAU

Abrirá nuevamente sus puertas, convertido en higiénico salón de invierno, el **SABADO, 27**. Selecto surtido en natillas, cremas, mantequillas, pasteles, repostería, flambres de todas clases, etc. Concierto todas las noches de 9 y media a 12 por el Jazz-Band VILA. Servicio esmerado. Precios económicos.

= Anoche nos visitó un joven para manifestarnos que de momento había recogido a dos niños que eran objeto de malos tratos en su casa, y al acudir a los centros oficiales para que se hicieran cargo de ellos le manifestaron que no era este asunto de la incumbencia de los mismos.

= SUCRE SASTRE I MARQUÈS, específico contra los cucis i purga als nens.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"Il regio console generale d'Italia in Barcellona fa noto al suoi connazionali, che sono state iniziate le operazioni di leva della classe 1904. Gli aventi obblighi di leva sono venuti a presentarsi a questo R. ufficio non più tardi del 15 del prossimo mese di novembre.

Coloro che non risposdessero alla chiamata incorreranno nel reato di renitenza."

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

Los vecinos de la calle de Calabria, cruce con la de Sepúlveda, se quejan de las molestias que les causan durante la noche los numerosos perros y gallos que no les dejan conciliar el sueño.

No censuramos a los que tienen animalitos en sus casas, pero téngalos en condiciones que no causen molestias al vecino.

= FREIXENET, el millor xampany.

Secundino Menchaco Echevarría, de 36 años, habitante en la calle de Carretas, número 31, 4.º, 3.º, resultó lesionado con motivo de haber chocado el camión que conducía contra un árbol.

= Verdadera revolución en hilos para toquillas. Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Fijarse: 4'25 ptas. libra.

Pino, 7, pral, esquina

Ayer mañana fué auxiliado en el Dispensario de Graella Bernardo Vizcaino, de 67 años, habitante en la calle de Vich, número 20, bajo, quien presentaba pequeñas heridas en la rodilla derecha, causadas en la

calle de Salmerón, cruce con la de Goyá, por haberse caído.

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

= En la calle del Mediodía un sujeto que se dio a la fuga agredió con una navaja a Modesta Flores García, de 24 años, infiriéndole una herida en el muslo izquierdo.

En el Dispensario de San Andrés fué auxiliada Emilia Doménech Feixa, de once años, habitante en la calle de Negocio, 24, quien a causa de haber sido atropellada en la calle de San Andrés resultó con heridas leves en el tórax y en la región abdominal.

- OCULISTA AMERICANO

Aribau, 61, pral. de 12 a 1 y de 4 a 7. Consulta econ. en el Clot. Rambleta, 120, de 7 a 9 noche.

= Al descargar un carro en la calle de las Cortes, Martín Gabaldá Graset, de 41 años, ocasionó una herida en el pie izquierdo.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes pagos:

Al administrador de Loterías número 12, 63,000 pesetas; al Ayuntamiento de la capital, 494,702'65; al ídem de Tarrasa, 69,111'29; al ídem de Sabadell, 88,717'04.

Gran liquidación de Abrigos Impermeables, Gabardinas caballero, señora y niños, a precios ruinosos.
CALLE TALLERS, 51,
(chaflán Plaza Universidad)

El lunes y martes próximos continuarán sus escuelas prácticas la Comandancia de artillería de Barcelona, haciendo fuego desde dos baterías a la vez.

= A causa de haberse desbocado la caballería, Pablo Jover Guardiola, de 68 años, fué lanzado de la tartana que guiaba.

Tal le aconteció en la carretera de Ribas.

Se fracturó la tibia y peroré derechos.

= Las últimas víctimas de los canes se llaman Mónica Nicolás, de 58 años, y Enrique Llosas Panón, de seis años.

Conferencia federal

Entre las nuevas adhesiones recibidas a la conferencia preparatoria de una Asamblea general para la reconstitución del partido republicano federal español, figura una de la Juventud Republicana federal de Madrid.

Asimismo, el diputado provincial por Reus don I. Iglesias ha enviado su adhesión anunciando la asistencia personal a la Conferencia.

Mañana, por la mañana, tendrá lugar la primera reunión de la Conferencia, a las diez en punto, en el local del Círculo Republicano federal de la calle de Tres Llits, número 8, y por la tarde, a las tres y media, en el Centro Democrático Federalista, sito en la calle de Mariano Agulló, número 27, arriada de Pueblo Nuevo.

Sobre unas cuentas

Con referencia a la nota ofensiva dada por la Diputación provincial para justificar que hasta el día 23 del actual no haya aprobado las cuentas generales correspondientes a los ejercicios de 1920-21, 1921-22 y 1922-23, nos manifiesta la Academia provincial de Bellas Artes, por lo que a ella se refiere, que es inexacto que no haya rendido cuentas y se haya interesado insistentemente de la misma que dejara solventados reparos.

Añade que las últimas cuentas que debía justificar, y justificó, corresponden a resultas de 1921-22, que abonó el Cuerpo provincial en 12 de enero de 1923, o sea en el año que cursa, siendo presentados en 2 de julio siguiente, por la Academia, los documentos comprobatorios de la inversión, sin haberse hecho objeción alguna a tales cuentas.

Sólo le queda a la Academia por enviar el recibo por utilidades, para lo que ya en 19 de julio último entregó, en la oficina correspondiente, según duplicado que obra en su poder, la declaración jurada de rigor, sin que todavía se le haya presentado a cobrar la cantidad que ha de abonar, ni otras de ejercicios anteriores, lo que no depende de la Corporación el acelerar, no obstante haberlo intentado.

Respecto a cuentas de 1922-23, mal puede justificar la Academia de Bellas Artes una cantidad que aún no ha recibido de la Diputación provincial, a pesar de haber transcurrido aquel ejercicio y llevar siete meses del actual.

Espectáculos

TEATROS

ELDORADO. — El triunfo de Rosario Ferrer en "La Geisha". — La bella partitura del maestro Sidney Jones requiere en sus intérpretes dotes desusadas para adaptarse a su originalidad. Es "La Geisha" piedra de toque donde el oro puro suena con toda su nitidez. Las dificultades sembradas en el pentágono, singularmente en la parte de la triple, son de difícil interpretación.

Con "La Geisha" presentó en Eldorado Rosario Ferrer. Modestamente, pero segura de sí misma, encarna una Mimosa soñadora, deliciosa, una muñequita japonesa tal como la concebiera el maestro.

Una voz dulce, redonda, de espléndidos agudos, domina con asombrosa facilidad los escollos que plúgole al autor amontonar para prueba de ruisefiores humanos.

Rosario Ferrer, figura graciosa, capullito apenas entreabierta a los esplendores del arte, adueñóse del público a las primeras notas, sabe ya de la embriaguez de las ovaciones como premio a sus estudios, a su voz y su dicción insuperables.

"La Geisha" es Rosario Ferrer. Así lo ha sancionado el tribunal inapelable. Y Rosario, muñequita fina, ideal, modesta, soñadora, con el embeleso de su voz pura, diáfana, encanta y atrae, subyuga y triunfa. María Lacalle, Mariano Ozores, Ripoll, Pedrote y el resto de la compañía colaboran en el buen conjunto de "La Geisha".—S.

Mañana, "El cardenal". — En el teatro del Orfeo Graciano debutará mañana por la tarde, con "El cardenal", la compañía del Estudio Cirera, dirigida por los notables artistas don José Cirera y don Enrique Lluellas, y en la que figuran la primera

actriz doña Pepita Valero y el popular actor cómico don Luis Mir. Forman el elenco de dicha compañía valiosos elementos que, unidos a los ya citados, no es aventurado augurar que la campaña artística en dicho teatro será brillante.

MUSICALES

Orquesta Pau Casals.

Fue el concierto dado el jueves dedicado al sublime Beethoven y, como tomaba parte el Orfeo Catalá, será inútil decir que no quedó sitio vacío.

La primera y última sinfonías que el maestro escribiera formaban el programa.

Para la monumental "Novena" contrataron los notables cantantes austriacos Schumann, soprano; Kittel, contralto; Malk, tenor, y Groenen, bajo. La interpretación dada por los citados solistas fue de las más perfectas que hemos oído. Matizaron como maestros consumados y, al propio tiempo, mostraron una gran pureza de estilo.

De ellos debemos mencionar aparte a la soprano señora Schumann, que, aunque ya habíamos tenido ocasión de aplaudirla en sus admirables actuaciones del Liceo, justo es consignar su nuevo triunfo como solista de concierto.

La orquesta, bajo la batuta del maestro Casals, fue objeto de los mayores agasajos, siendo aclamados distintas veces el ilustre violoncelista y su profesorado.

El Orfeo Catalá admirable, como de costumbre, en su magnífica interpretación. A cada nueva ejecución de la "Novena" se le descubren detalles y efectos de gusto depurado, hijos, indudablemente, de la gran ciencia del maestro Luis Millet.

Para todos hubo al final aplausos y Hamadas al proscenio.

ALARD

• • •

Un concierto de "música de cámara" para esta noche.—Esta noche tendrá efecto la sesión con que inaugura sus actividades artísticas en el presente curso la Asociación de Música de Cámara.

Tienen a su cargo el desarrollo del programa los eminentes cantantes del Gran Teatro Imperial, de Viena, Elisabeth Schumann, soprano; Herminne Kittel, contralto; Georg Malk, tenor, y Josef Groenen, barítono, los cuales, conjuntamente, nos ofrecerán la interpretación de algunas de las más bellas "Canciones amorosas en forma de vals", de Brahms, completándose el programa en la forma siguiente:

El tenor Malk interpretará las obras de Schubert "Amor callada", "El fil de les muses" y "Frisanga"; y Groenen, barítono, tres obras de Wolf: "Caminada", "Ard" y "El jardiner". Por su parte Herminne Kittel "Oda sáfica", "En el cementiri" y "Mon amor és flor", de Brahms; y Elisabeth Schumann, "El rey pastor" y "Alleluia", de Mozart, y "Demá" y "Serenata", de Strauss.

• • •

El coro La Violeta de Clavé celebra hoy un festival. — Esta noche, a las diez, tendrá lugar en el Casal Clavé, Rec Comtal, 17, y a cargo de la Sociedad coral La Violeta de Clavé, que dirige el joven compositor don Pedro Jordá, un selecto concierto, con motivo de recibir el glorioso estandarte de la antigua Federació de Chors de Clavé.

Al propio tiempo la citada entidad coral La Violeta de Clavé pone en conocimiento de quien pueda interesarle que se ha dado apertura a las clases gratuitas de solfeo.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

Han sido designados doña Laura Miret, don Francisco Bergés y don Manuel de Peñarubia, por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, para que organicen un festival a favor de dichas instituciones, que tendrá lugar en la primera quincena de noviembre.

— Hallándose trabajando en la casa número 5 de la calle del Carmen el obrero Eustaquio Mas, desprendióse la cornisa en que se apoyaba, cayendo a la calle, fracturándose el muslo izquierdo y causando varias lesiones de pronóstico grave.

— El general gobernador, señor Alcalá, ha visitado varios asilos benéficos, dejando en todos ellos donativos en metálico.

— Comunican de Montblanch que en las inmediaciones del cementerio de dicha población un sujeto ha dado varias puñaladas a otro, matándole. Ignóranse más detalles del suceso, sabiéndose solamente que el muerto se apodaba "El Muletás".

El corresponsal.

REUS

Mañana, con asistencia del Ayuntamiento, tendrá lugar la fiesta de repartición de premios a los alumnos de la Escuela municipal de Aprendices, dirigida por el arquitecto don Pedro Casellas.

— Este Gobierno civil ha aprobado el proyecto de prolongación de la calle de Sardá hasta las inmediaciones de la estación del Norte.

— El presidente de la Empresa Hidroeléctrica ha solicitado del Ayuntamiento una contestación sobre la proyectada compra por esta Municipalidad de los terrenos y matorrales, propiedad de dicha Empresa.

— Por la Comisión de Cultura de este Ayuntamiento se ha acordado desestimar la petición de una subvención solicitada por el diario "La Jornada Deportiva".

— La maestra señorita María Alberich Olivé ha sido nombrada profesora auxiliar mecanógrafa de la Escuela municipal de Aprendices.

— En Uldecona se ha celebrado con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del Casal del Orfeo Montriá. Asistió a la fiesta el socio protector de dicha entidad, el altruista banquero don Evaristo Fábregas.

— Se anuncia un concurso para proveer el cargo de matarife auxiliar de la nave de cerdos de este matadero público, cargo dotado con el haber de 1.800 pesetas anuales.

— Se ha publicado el primer número de la revista deportiva "Gol", semanario editado por un grupo de sportman locales.

El corresponsal.

Publicaciones

Diccionario Gráfico de Arte y Oficios.—El sexto cuaderno de esta notable enciclopedia de arte contiene, como los anteriores, un verdadero arsenal de grabados, de cuantos elementos pueden necesitar, como fuente de inspiración o para consulta, los que a las Bellas Artes se dedican.

Un corazón intrépido

Cablean de Buenos Aires que Ramón Silveyra se ha fugado nuevamente de la Penitenciaría Nacional.

¿Otra vez? Otra, y van dos. Dos nada más, por ahora.

El que haya tenido la suerte de ser huésped o inquilino de cualquiera de nuestras cárceles modelo, sabe lo difícil, lo imposible que es evadirse de ellas.

Los más audaces aventureros, los más fastuosos príncipes del delito y de la pena se descorazonan y desalientan ante lo irrealizable de la empresa y se convierten en sencillos suspirantes Gerineldes, cantadores de la libertad al pie de la reja.

Echándole desde fuera, por ejemplo, a la Bastilla barcelonesa un vistazo, se comprende que el más arriscado protagonista de folletín fracase ante esas murallas infinitas, ante esa ferambre y recambre, como la ley articulada, que en formidables moles se echa encima del corazón de los presos.

Nada. No valen uñas de ladrón, ni dientes de asesino. No valen ahí limas, escaleras de cuerda, paciencia benedictina, ingenio diabólico y demás recursos y tópicos manidos de novela por entregas.

En el dintel de la puerta, el ceñudo florentino de la "Divina" podría, como en el infierno, escribir con letras muy negras: "Lasciate ogni speranza, o voi chi entrate".

Sin embargo, como hubo quien salió de los dantescos círculos, ha habido entre nosotros almas animosas que han sabido librarse del cautiverio, que han sabido abandonar solas el reino del gemido, que se han sacudido la losa que las sepultaba y las aplastaba y han resucitado de entre los muertos.

Hace ocho o diez años, cierta mañana de diciembre, dos penados de sutil imaginación saltaron del correccional a la calle y aun corren.

Más tarde, Villalonga estuvo también a punto de tomar solera; pero un pequeño contratempo lo impidió.

Finalmente, treinta o cuarenta sindicalistas tenían preparada, en tiempo de Maestre Laborde, una escapada

teatral, que, por no atar bien los cabos, tampoco se pudo realizar.

A pesar de todo, de la cárcel se sale, del cementerio no, como decía Alejandro Magno Lerroux en sus lejanas jornadas "sansculóticas".

Y tanto se sale, que un anarquista español—Ramón Silveyra—se va de ella como Pedro de su casa, y en medio año se ha fugado dos veces de la Penitenciaría Nacional bonaerense.

En la Argentina no se lo acaban de pasar por la gola. El Gobierno se pregunta en qué país vivimos. Los empleados de Prisiones han quedado patidifusos. La policía está que trina en una rama. Y, entretanto, Silveyra, que ha devenido más popular que Firso, pisa para qué os quiero.

Realmente, el caso es de los que parten las quijadas. En España ha habido valientes que han sabido decirles una vez a jueces, guardias y carceleros: "¡Pasarlo bien!".

Pero que hayan repetido la suerte en medio año, como Silveyra, que hayan bisado en tan poco tiempo el interesante número, no conocemos ninguno.

Y no se crea que en Buenos Aires los muros de las prisiones son de mantequilla y que los míticos de la guardia van armados con escobas o con espantasuegras, no.

Precisamente eso es lo maravilloso; que Silveyra se halla condenado por delito social a veinte años de presidio, que está registrado o prontuario como revolucionario peligrosísimo, y que, a pesar de todo, a pesar de los pesares, Silveyra goza de libertad.

Pero, bien se la ha ganado. Que le aproveche. Que la luz del sol le sea dulce. Que el aire de la calle le sea leve. Una voluntad que es más dura que las piedras, un pensamiento que afina más que el de los escribas que han hecho la ley, no deben estar cautelosos. ¡Hurra, Silveyra! Que el beso de la tierra llana y de los cielos abiertos le sea grato. Que el dios del caduceo le ponga alas en los talones.

ANGEL SAMBLANCAT

París.

cantidades por "pasar" formando bandadas numerosas.

Creemos del caso recordar que la primera de estas especies, más caracterizadamente insectívoras durante el período de reproducción o cría y primera edad, gustan comúnmente de granos y simientes, al mismo tiempo que apetece los insectos, y a éstos son siempre perjudiciales, no son útiles todas las simientes, pudiendo sentar la conclusión de que aun los pájaros más aficionados al grano, no se alimentan exclusivamente de él, y cuando se proporcionan esta clase de alimento, no causan, por tanto, perjuicio alguno, pues todos sabemos que las semillas nocivas son las que prefieren.

Pero el exterminio de pájaros útiles no es solamente un daño para la agricultura, sino que choca con estímulos sentimentales y constituye un bochornoso espectáculo de orden moral.

No es ya las Ramblas, lugar de exposición y venta permanente del producto de esa caza ilógica, que junto con jaulones viejos, enseres suelos y otros pertrechos pajariles, causan una visión repugnante y contraria a la importancia del paseo más céntrico y concurrido de nuestra ciudad — que, sin serlo, se precia de cultura —, sino que son los colmados, bars, charcuterías, etc., los establecimientos que, con fuentes repletas de pajaritos en caña, expuestos en los respectivos escaparates, dan idea del bajo nivel cultural en que nos hallamos.

Estos inofensivos seres, fritos y enristrados, no son solamente granívoros, de los que, con evidente ofuscación y contradicción de la ley de Protección a los pájaros citada y al Convenio Internacional sobre la materia signado en París en marzo de 1902, autoriza cazar el artículo 20 de la ley de caza, sino que, entre ellos, se cuenta un gran contingente de golondrinas, ave que "no es comestible" y cuya caza está prohibida en absoluto.

Comer golondrina creyendo comer pájaro, es lo mismo que comer gato en vez de conejo. El engaño es análogo. Además, no debe ignorarse que muchos de esos infelices pájaros que van a la sartén mueren hinchados cuando, maltruchos por la captura, no quieren "tomar la jaula" y entonces "van al sacco", esto es, destinados a la fritura, junto con los no enjaulables y las hembras.

Además, la caza absurdamente consentida se practica en forma furtiva, por no ajustarse los mal llamados cazadores a las reglas vigentes, que en todo caso son contrarias al espíritu de la ley de Protección, que no ha sido expresamente derogada. Aunque los portadores y vendedores vayan provistos de las correspondientes guías, éstas no pueden en ningún caso atestiguar que los pájaros fritos sean de los únicos comprendidos en el segundo párrafo del artículo 33 de reglamento.

En reiteradas ocasiones, desde estas columnas, hemos laborado pro-pájaros, pero ha sido completamente estéril nuestro trabajo. Una vez más sometemos respetuosamente el caso a estudio del gobernador civil por si se digna adoptar medidas conducentes a cortar el abuso que denunciamos.

JOSE M. ROVIRA

Secretario de la Protectora de animales y plantas.

El exterminio de pájaros útiles

Es un abuso intolerable lo que está ocurriendo con la caza despiadada que se da a los pájaros útiles para la agricultura, que lo son todos los de tamaño inferior al toro de torre, como con muy sabido acierto dice el párrafo segundo del artículo primero de la ley de Protección a los pájaros de 19 de septiembre de 1896.

Por lo visto esta ley es letra muerta, pues tanto por lo que se refiere a la prohibición

de cazar los pájaros útiles, como por lo que respecta a los sanos consejos que deben divulgar las autoridades para hacer eficaz la protección y fomento de los mismos, es texto completamente inobservado.

Así se da el caso, en esta época de emigración, de que se persiga cruelmente a los pájaros, capturándolos por todos los medios punibles, cuando no por procedimientos inhumanos.

Resultado de ello es la desaparición de las especies, con grave detrimento para la agricultura y la sanidad, pues el principal destrozo se causa en las fringíllidas e hirundinidas, de las cuales, por medio de redes, es sumamente fácil apoderarse de grandes

¡BRONQUITICOS, CATARROSOS Y ASMATICOS!
Si queréis pasar buen invierno, tomad las
Inhalaciones y Aguas Azoadas - Pelayo, 3

Los reos de Benagalbón

Daños

No se malegrarán los esfuerzos de todos los que se han sumado a esta campaña, la noble campaña de librar de una condena infamante a unos inocentes. La semilla, tan cuidadosamente sembrada, parece ser que ha fecundado en ubérrimos campos. En la montaña se han derretido las nieves perpetuas y las vertientes llevan aludes de optimismo y de justicia.

Oficialmente nada se sabe en concreto del indulto de los Roldán. El general Primo de Rivera no quiere, sin duda, precipitar los acontecimientos y contesta invariablemente con la misma fórmula a cuantos telegramas se le dirigen en demanda del indulto de nuestros defendidos:

"Expediente indulto reos Benagalbón está en tramitación y se resolverá en justicia."

Esta es la fórmula oficial, es decir, la máxima concesión que el protocolo puede dar a nuestra impaciencia.

Pero las noticias particulares que poseemos son mucho más alenadoras; tanto que, de no ocurrir una desagradable contingencia, los reos de Benagalbón gozarán de la libertad dentro de unos días. Y entonces será cuando la justicia se habrá hecho, justicia que ha de ser la antítesis de la otra justicia que pudo condenar y condenó a unos inocentes por la telaraña que el inmundado caciquismo tejiera alrededor de la familia Roldán.

Los inocentes no deben estar en presidio. Las monstruosidades jurídicas no tienen razón de ser, ni menos de prosperar. Y en esto que decimos no vean los militares un ataque más o menos directo, ya que de militares estaba constituido el tribunal que les juzgó en la cárcel de Málaga. El responsable de la tragedia de Benagalbón fué

el caciquismo y éste preparó tan admirablemente las pruebas en contra de los Roldán, que no hubo más remedio que dictar una sentencia condenatoria.

Ahora, con el gobierno de los militares, el caciquismo no sólo está en desgracia, sino que se halla a punto de recibir un fuerte tajo en el cuello. Nuestro alborozo es grande, como hombres de corazón y como hombres de vanguardia. Al lado de los militares estamos para darle la batalla al caciquismo y, recíprocamente, aquéllos deben estar junto a nosotros para defender a las víctimas de aquél.

Los reos de Benagalbón saldrán del presidio; pero, ¿no les parece al general Primo de Rivera que ha de ser pronto, lo antes posible?

Una familia se muere de angustia pensando en la libertad de sus padres y de un hermano, heridos por el infortunio en lo que más se quiere.

Los militares deben hacer que este tormento infinito no se prolongue...

EDUARDO SANJUAN

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Presidente Directorio. — Madrid. — Unimos nuestra voz a las muchas que solicitan indulto reos Benagalbón. — Arteaga, García, Encina, Mora, Gozalvo, Quiles, Herrera, Santonja, Ferrer."

"Presidente Directorio. — Madrid. — Sumamos campaña EL DILUVIO solicitando vuestro sea concedida la libertad de las víctimas del caciquismo, los reos de Benagalbón. — Amorós, Patilla, Soriano, Batalla, Berenguer, Artola, Muñoz."

Sección cuarta. — Abdón Navarro Lázaro, llevaba en arrendamiento hacia años un solar perteneciente a Bernardino Domínguez, en la calle del Consejo de Ciento, 109, y al ser desahuciado del mismo por falta de pago, causó desperfectos en una barraca que allí había por valor de 70 pesetas y arrancó árboles frutales, causando un daño de 78 pesetas.

En vista de las pruebas, el fiscal retiró la acusación, estimando el hecho como falta.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de la Barceloneta, secretaría del señor Pascó, instruyó durante sus horas de guardia 31 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos.

Le sustituyó el Juzgado del Oeste, secretaría del señor Alemany, al que hoy releva el del Norte.

A la cárcel

Hace unos días se presentó una denuncia por estafa de 2,000 pesetas contra Antonio Romero Conesa, dueño de una Agencia de negocios de la Plaza del Teatro, y ayer fué presentada otra denuncia de la misma naturaleza y por igual cantidad, basadas en librar a algunos prófugos de los rigores de la ley, a que se hallan sujetos.

La autoridad militar ha tomado cartas en el asunto, y después de haber puesto guardias de vista a Romero, por alegar que se hallaba enfermo, fué trasladado a la cárcel a disposición de dicha jurisdicción.

Por amenazas de muerte

Ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia Eusebio Jiménez Torroba, dueño de una pensión de la calle de Gignás, acusado por Antonio Oller, que estaba de huésped en dicha casa, de haberle amenazado de muerte y sustraído 325 pesetas.

Estafa

Gaspar Adell Escarín y Julián Sarreá Escarín, han presentado una denuncia contra un sujeto llamado José Baños, que, fingiéndose dueño de un establecimiento, pidió a los denunciados géneros por valor de 1,281'50 pesetas, que se apropió, levantando anclas sin pagar tal cantidad.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Boletín de adquisiciones

Ha publicado la Biblioteca de Cataluña su Boletín de adquisiciones correspondiente al año 1922.

Debidamente ordenadas, se describen en él por materias unos 1,600 títulos de las más importantes obras ingresadas en la referida Biblioteca.

Información económica y social

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Noguer y Comet, el Consejo de la oficina de información económica y social, tratando de varios asuntos relacionados con la organización de las actividades de dicho Consejo, especialmente para la continuación de la obra interrumpida del Museo Social, reorganización de las Bolsas de Trabajo y esos estudios de inmediato provecho.

En la Audiencia

SENALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado del Sur. — Pago. — Don Miguel Canet contra doña Dolores Sentis.

Juzgado de Gadesa. — Mayor cuantía. — Don T. Pifol contra don P. Massot.

Sala segunda. — Juzgado de la Concepción. — Mayor cuantía. — Don José Sabadell y Roselló contra don José Borés y Romero.

Juzgado de Atarazanas. — Ejecutivo. — Don José Ascarons Dalmau contra don Francisco de Font y Cos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgados de la Audiencia y Atarazanas. — Cuatro orales por injurias contra salud pública, expendición de billetes falsos y estafa.

Sección segunda. — Juzgado de Tarraza. — Lesiones. — Antonio Mañas y otro (oral).

Sección tercera. — Juzgado de la Lónja. — Tres orales por estafa contra el Estado e injurias.

Sección cuarta. — Juzgado de San Feliu. — Tres orales por lesiones.

VISTA DE CAUSAS

Escándalo público

Sección primera. — A puerta cerrada visto la causa que por dicho delito estaba señalada.

Atentado

Sección segunda. — En la madrugada del 21 de septiembre de 1922, en ocasión que Francisco Rebollo y Salazar, como agente de vigilancia, se hallaba practicando cacheos en la Ronda de San Antonio, ocupó una pistola a Juan Guxí, y mientras cacheaba a otro compañero de Guxí, éste sacó otra pistola, con la que al propio tiempo que se daba a la fuga hizo varios disparos contra el agente, viéndose obligado éste a repeler la agresión y causando con los disparos, también de arma corta, lesiones al citado Guxí, que con asistencia médica, y sin dejarle deformidad, curó a los 31 días de asistencia facultativa.

Pená solicitada: cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución.

Falsedad

Sección tercera. — Ante esta sección compareció R. S., el cual, en pago de cuentas de venta de curtidos, entregó en septiembre de 1922 a una razón social, endosadas a su favor, entre otras, tres letras de cambio, importante una de ellas 750 pesetas, otra de 487'20 y otra de 709'15, libradas y endosadas por el propio procesado a cargo y aceptadas a nombre de dos señores a los que no había hecho provisión de fondos ni le adeudaban cantidad alguna, resultando falsas las firmas de las aceptaciones.

El fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

Lo que encarece la vida

¿Bajarán las subsistencias?

Podemos asegurar que la vida hoy se hace poco menos que imposible para todos los que del trabajo viven y se hace imposible debido a no estar en relación la subida de los precios de los artículos alimenticios con los medios de que se dispone para hacer frente a la misma, ello en su mayor parte porque no ha guardado la misma proporción de aumento, desde que estalló la gran guerra, la alteración de precios entre el aumento de los salarios, o medios de ingreso, y el aumento de los principales artículos para la vida.

Es de notar que los aumentos de precio han sido mayores en aquellos artículos en que para el cambio intervienen mayor número de agentes, es decir, de intermediarios; de modo que la proporción aumentativa se ve en progresión a la mayor suma de intermediarios, y, claro, entre el resultado que da el mayor costo de la producción no se halla por igual la proporción de dicho aumento cuando aquélla llega al consumidor. El aumento originario es en razón al costo, y considerando el precio antiguo en 8, más el aumento de 2, será igual a 10; y, al llegar al consumo debería ser, salvo las oscilaciones, precio en venta, x más 2, y, desgraciadamente, es x más 4 o más 6, lo que demuestra que, a mayor aumento de precios, mayor ganancia para los intermediarios, en perjuicio, desde luego, del coste que experimentamos en la vida.

Y es que los intermediarios calculan el beneficio o por unidades, que, cuando éstas aumentan, aumentan de peseta a duro y sufre el descabellado aumento supuesto, o bien, si se calcula el tanto por ciento del total coste, y cuando más aumenta el valor, mayor es el tanto por ciento y, por tanto, el de la ganancia.

De aquí podemos deducir que aquellos artículos que desde el punto de origen al de donde deben ser consumidos circulan por menor cantidad de intermediarios, serán éstos los que tendrán un precio más real y asequible al consumidor, careciendo de la progresión aumentativa, que es lo que más desvirtúa el presupuesto del vivir.

Con razones poderosamente económicas las Cooperativas se inspiran en los principios de la anulación de intermediarios, que no solamente economiza lo que éstos cargan por su intervención natural hasta cierto punto, sino que evitan esa progresión de aumentos, y es lo que resulta como saldo entre el aumento originario de las cosas y el aumento que nos han impuesto todos los que han aprovechado el momento para abusar de la situación indefensa del consumidor.

Ahora bien; si son conocidos los factores del encarecimiento, ¿por qué no se les corrige o regula en forma que se evite el mal que producen?

Aquí está la cuestión, en dar en la fórmula y el golpe, y que, en lugar de corregir el mal, no dé resultados contraproducentes, como viene ocurriendo desde que la vida se encareció tanto y que se publicó la inútil ley de subsistencias de 23 de noviembre de 1916, ley que, si hicieramos un balance, veríamos que ha servido solamente para las Compañías de ferrocarriles y las de navegación y para las célebres compras de trigo, que, en definitiva, aprovecharon a los de siempre, no habiendo desde esta época hasta hoy gobernante que no intentara (desde luego con buena fe) hacer algo, poner sus manos en el problema, y, como si fuese contagioso, todos recurriendo al mismo sistema, al de la tasa, al de imponer un precio mínimo en los artículos en venta; pero siempre al detallista, al último mono, al que se le obliga a vender a menor precio del que se ve obligado a comprar, imponiéndole multas y más multas, y, como esto no es racional, de aquí que se han de suceder sus naturales consecuencias, y éstas son siempre para aumentar todavía más lo que se quiere abaratar, defecto propio del sistema de tasa, que, aplicado diez siglos atrás, podía producir sus efectos; hoy, no, todo lo contrario, y es que, además, la tasa se impone siempre al final de la circulación del artículo. ¿Por qué, por ejemplo, el trigo no se tasa en origen y en relación para vender el pan a 0'50 pesetas, y, en caso de no obedecer los trigueros, se abren las puertas libremente a la importación?

¿Será porque hasta ahora los principales acaparadores del trigo eran los caciques que fabricaban a los diputados?

¿Es que existen todavía?

Y lo que decimos del trigo es igual para el azúcar, todo para favorecer a unos señores que tienen acaparada la fabricación y que están presididos por el que hace poco era todavía presidente del Consejo, señor Sánchez de Toca, y podían (no sabemos si aún pueden) evitar, mediante el arancel, que venga el azúcar mejor que el que ellos pueden suministrar y a un precio lo suficientemente barato.

Pero no es con la tasa que pueden ser abarataados los artículos más indispensables para la vida, ni con restricciones ni con medidas de aquellas que deban ser cumplidas por el solo hecho de "orden y mando"; no, no es así; ábranse los mercados a la importación de lo que nos hace falta y en la medida de cantidad y tiempo y

con el freno para regular tanto la existencia como el precio; procúrese medidas de gobierno para que por la frontera entre y salga sólo lo que al país conviene, no a los acaparadores, y hágase lo posible para que la ley de oferta y demanda sea la mejor norma que predomine, y abundando para que la oferta en este caso sea para favorecer al consumidor, sin desatender la remuneración adecuada para los factores que intervienen en el cambio, y así, al compás de esta ley y de lo que en los demás países hagan, podrá aliviarse el problema, no resolverse, porque esto está reservado a un sistema económico que sólo tendrá lugar en la futura sociedad con la desaparición de los intermediarios y del capitalismo, factor dirigente y oprimente del sistema cuyos males lamentamos.

Y, viendo todo esto, es por lo que nos preguntamos: ¿bajarán las subsistencias?

Cosa que, a pesar de quererlo tanto, creemos que no con las medidas puestas en práctica hasta hoy.

ELADIO GARDÓ

De la Universidad

Continúan recibiendo en el Rectorado telegramas de pésame por el fallecimiento del marqués de Carulla, habiendo recibido el vicerrector, con el mismo objeto, entre otras, la visita del presidente y secretario de la Academia de Buenas Letras y del señor Carreras Candi, cónsul honorario de la República Dominicana.

— El Ayuntamiento de Reus ha acordado, en sesión solemne recientemente celebrada, dirigir al Claustro universitario el más sentido pésame por la muerte del marqués de Carulla.

— Se ha concedido un mes de licencia, con todo el sueldo, a la maestra de Palma de Mallorca doña Catalina Luna Vives.

— Hoy, a las doce, dará en la Facultad de Medicina una conferencia el doctor don L. Bluswanger, de Zurich, con el tema siguiente: "Sobre el desarrollo de una neurosis histérica en un niño". La entrada será pública.

— Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha significado al jefe encargado del despacho del ministerio de la Gobernación la perentoria necesidad de que los gobernadores civiles, previos los datos que vendrán obligados a facilitar las secciones administrativas de primera enseñanza, exijan a los Ayuntamientos de su jurisdicción que, en plazo breve, instalen en locales acondicionados las auxiliares desdobladas y sufragen, incluyéndolas en presupuesto, las cantidades necesarias para material escolar.

CALZADOS LA IMPERIAL

SON LOS MEJORES

FERNANDO, 4 - PASEO DE GRACIA, 36 - PLAZA REAL, 4, y PASAJE MADOZ, 6

Arte y Letras

GALERIES LAIETANES

En la sala de la izquierda Luis Roig expone buen número de acuarelas que le acreditan de buen dibujante y colorista muy recomendable. Se distingue en las perspectivas y en los celajes.

SALA PARES

Unos dibujos a la acuarela de Antonio Riba llaman la atención en la sala de la calle de Petritxol. Presenta en cada uno de esos dibujos caprichosas figuras de mujer hábilmente ataviadas, con gestos graciosos y atractivos. Recuerdan esas mujeres de Riba aquellas tan sugestivas que en lejanos tiempos tanto renombre dieron al famoso dibujante Eusebio Planas. Son todas de corte gracioso y elegante, con expresión un tanto malleosa y picante, sin faltar a la corrección que la pureza del arte impone.

EXPOSICION DEL MUEBLE

Constituyen uno de los grandes ornamentos de la Exposición del Mueble los varios tapices que el Estado y algunos particulares han confiado a la Junta directiva. Podía haber sido más completa esta sección si la organización de este certamen no hubiese sufrido la serie de contratiempos derivados de la huelga de transportes, cuya persistencia enfrió muchos entusiasmos, creando recelos y desconfianzas. Se dijo en aquellos días que los huelguistas se proponían herir de muerte a la Exposición del Mueble. Y estuvieron a punto de lograrlo, si semejante supuesto es cierto. Demasiado largo fué el paréntesis de inacción, propio para preocupar seriamente a los organizadores del certamen y para ponerles en trance de titubeos y pesimismo. Esto no obstante, la Exposición pudo abrirse, laborando febrilmente y echando mano de toda suerte de recursos.

Y tienen por objeto estas reflexiones abrir un capítulo de atenuantes respecto de algunas deficiencias que en algunas secciones se notan. Los aficionados a tapices se hicieron la ilusión de hallar en los palacios del parque de Montjuich buen número de ejemplares, los precisos para testimoniar el mérito de la fábrica española y las excelentes condiciones de los tejedores italianos, franceses y flamencos. Y la curiosidad de esos aficionados no ha podido ser satisfecha por completo, porque este aspecto del certamen, tan importante, de valor histórico y social imponderable, requería estudio previo, personal apto y tiempo para solicitar y obtener el concurso de nacionales y extranjeros dedicados a este ramo de la más noble de las artes industriales.

Es opinión vulgar la de que las exposiciones que las naciones celebran son a modo de grandes ferias con fines puramente lucrativos. Tienen este carácter exclusivo las llamadas ferias de muestras, organizadas rápidamente y con vida brevísima. Pero esas grandes condecoraciones del trabajo humano llaman primordialmente la atención por el espiritualismo que atesoran, revelando claramente los rasgos del alma de cada pueblo y de cada nacionalidad. Sin esta esencia, embeleso espiritual que sugiere a las multitudes, certámenes como el del parque de Montjuich no tendrían razón de ser. Bastaríanse, para los fines de la propaganda y de la utilidad, los individuales esfuerzos de

cada industrial en sus propios talleres y salas de exposición.

El Comité de la Exposición del Mueble ha prestado atención a este aspecto que señalamos, haciendo lo posible en cada caso para ennoblecer el esfuerzo del trabajo en sus varias manifestaciones. Así en el orden de la ornamentación de la vivienda, al llegar a la presentación de la morada lujosa y aristocrática, se fijó en el tapiz, manufactura de muy lejano abolengo, muy anterior a la Era Cristiana, manifestación indudable de las diversas civilizaciones que desde Asia se corrieron hacia Europa, en la cual hallaron fácilmente evoluciones y adelantos, verdaderas maravillas del genio humano. Los sirios, los babilónicos, los egipcios, los griegos, los romanos, conocieron el tapiz y lo fabricaron. En el interregno de la Edad Media florecieron las telas dedicadas a las vestiduras y adornos litúrgicos. Pero cuando el Renacimiento iluminó aquel caos, disipando las espesas sombras de un misticismo exagerado, a medida del restablecimiento de la personalidad del hombre y de la reconstrucción de los organismos ciudadanos, reaparece la vida civil y con ella las industrias, las artes y los encantos de una existencia enaltecida por la dignidad del trabajo y del estudio. Se levantaron en las ciudades los palacios municipales, de traza artística, de piedra labrada, de anchas y esbeltas salas que fueron decoradas por célebres artifices. En esta época reaparece el tapiz, que de Arrás se corre por toda Europa. Y desde Palermo y Luca, en Italia, Almería, Murcia y Zaragoza, en España, y a Beauvais, en Francia, los telares de alto nudo y de bajo lizo se establecen para la producción de ricas estofas, dedicadas a la ornamentación de los palacios y de los templos. La historia del tapiz en España ofrece materia interesante para una fructuosa conferencia en la sala del actual certamen del mueble.

Frente a un solo tapiz propiedad del Cabildo catedral de Tarragona ha hallado materia abundante de atractiva disertación el distinguido letrado y hombre de letras don Vicente de Moragas. En la sala de conferencias del Palacio de Arte Moderno, con fácil y elegante palabra, expuso el señor Moragas el origen y la significación del contenido del tapiz. Afirma el conferenciante la procedencia de Arras (siglo XV) y el significado "La representación del buen gobierno".

—Se trata— dijo el disertante— de un tapiz flamenco de últimos del siglo XV, tapiz que corresponde a las tradiciones de los talleres de Arras. Ostenta en el centro un escudo con cinco castillos de plata, que es el que usaba Gonzalo Fernández de Heredia, de la nobleza aragonesa, que fué obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona, diplomático de la confianza de Fernando el Católico. Residió en Italia de 1477 a 1500. Vino a posesionarse de la archidiócesis, se retiró al monasterio de Escornalhou y falleció en 1511, siendo sepultado al pie de la puerta principal de la Seo de Tarragona.

Estudia luego el tema de composición del tapiz, el valor de cada una de las figuras representativas que le dan carácter, haciendo gala de una erudición tan atractiva y luminosa propia para captivar el ánimo de la selecta concurrencia. Aportó datos para dar a conocer el urdimbre y coloración del tapiz, conjunto de lana, seda y varios colores de tonos muy agradables. Buen espacio de tiempo dedicó el señor Moragas al

análisis y explicación del asunto del tapiz tarraconense, espacio que resultó breve para cuantos con verdadero agrado le escucharon y aplaudieron.

Por donde se ve que si la presentación de ese tapiz ofreció materia abundante para una conferencia, la presentación de los de prosapia española, sobre regalar la vista y satisfacer la curiosidad de los aficionados a las exquisiteces del arte, habrían ofrecido ocasión para estudios de la índole del señor Moragas, en los cuales se habrían divulgado, desde la génesis de la tapicería en España, sus varias evoluciones, los distintos géneros, el gran predicamento que tuvo en la España árabe, en las cortes de Aragón y Castilla y en las moradas reales y de los aristócratas en los años de la dinastía austriaca y borbónica. El gran cuadro de Velázquez "Las hilanderas" es fiel testimonio del arte nacional establecido en los talleres de Santa Bárbara, de Madrid. Todavía en la capital de España se fabrican alfombras de valor artístico sobresaliente.

Los tapices que la casa real ha confiado a los organizadores de la Exposición del Mueble son prueba evidente del alto grado de habilidad y competencia con que se trabajaba en España. El asunto y la hermosura de esas obras de arte dan ocasión para que los aficionados las admiren, tan propias son por sus proporciones y por sus bellezas para dar gran relieve a la ornamentación de la residencia de los reyes. Ponemos punto final porque nos falta espacio para seguir discutiendo sobre materia tan interesante. Ella ha dado lugar a elogios entusiastas a la Junta organizadora, contribuyendo al gran éxito de la Exposición del Mueble.

EUSEBIO COROMINAS

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

María Piñol Salvat adquirió en una casa de Banca dos títulos de la Deuda perpetua de valor mil pesetas; tomó un tranvía de la línea 58 para dirigirse a su domicilio y al llegar a la plaza de la Universidad vió con sorpresa que le habían desaparecido los títulos y los resguardos de compra, sin saber quién fuera el autor de la sustracción.

— El vigilante nocturno de la calle del Consejo de Giento, Marcelino Carbó, tras una empeñada lucha detuvo en la madrugada de ayer a un individuo llamado José Ancejo Franco, el cual había penetrado en un gallinero propiedad de Narcisca Parast, rompiendo el candado, con el ánimo de apoderarse de las aves que allí había, huyendo al ser descubierto por los vecinos.

El hecho ocurrió en la calle de Rocafort.

— Han ingresado en la prisión celular los descuidados Luis Mosqueda Rogueira, José Navarro Amaya y Antonio García Díaz, que fueron detenidos en el muelle de España, habiéndoseles ocupado aparejos de pesca y amarras que sustrajeron de una barca propiedad de Fernando Alamo.

— Don Joaquín Rom Salvat, habitante en la calle de San Clemente, ha denunciado a la policía que durante la ausencia de su domicilio penetró en el mismo gente extraña, y revolviéndolo todo se le llevaron ropas y alhajas por valor de 400 pesetas.

Sobre varios asuntos

Para el gobernador

EN LOS ESTANCOS NO HAY TIMBRES MÓVILES ¿COMO LO HAN DE ARREGLAR LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL TIMBRE? ¿LO MEJOR SERIA QUE LOS TIMBRES VINIERAN COLOCADOS EN LOS ENVASES DESDE EL PUNTO DE PRODUCCION

Los industriales detallistas de diferentes comercios de Barcelona se ven durante estos días perseguidos por los inspectores del timbre para que todos los envases de los géneros que tienen expuestos a la venta ostentan el correspondiente timbre móvil.

Entre estos comerciantes e industriales reina un disgusto enorme, precisamente porque, dispuestos a cumplir la ley vigente del timbre, se da el caso, señor gobernador, de que no se encuentra ni un timbre móvil en los estancos, y, ante tal situación, los comerciantes e industriales se preguntan: ¿qué debemos pagar en los envases ante la falta de existencia de timbres móviles en los estancos? ¿Es que se pretende entorpecer o dificultar lo mandado para el logro de algún fin bastardo?

No es posible que prospere tal anomalía y, en su consecuencia, nos dirigimos al gobernador suplicándole deje sin efecto las denuncias verificadas durante estos días, que, en su mayoría, son debidas a dicha falta de existencia, y, al mismo tiempo, debe obligar a las expendedoras de la Arrendataria tengan disponibles los timbres necesarios para que los industriales y comerciantes puedan dar cumplimiento a todo lo ordenado en la ley del timbre.

Esperamos del gobernador dictará órdenes concretas y precisas sobre este particular.

Entendemos que esta ley del timbre debe desaparecer, porque es una de las causas del encarecimiento de la vida. Y si el Directorio militar cree necesario que esta ley subsista, lo más lógico sería que se ordenase a los sitios de producción la colocación de estos timbres móviles, de la misma manera que se hace con las bebidas alcohólicas, que los productores son los encargados y responsables de precintar los envases, con arreglo a la ley.

¿No lo entiende así el general Lössada?

SOBRE LA PROHIBICION DEL JUEGO EN LAS TABERNAS

Reina un gran malestar entre los taberneros ante la orden gubernativa prohibiendo en absoluto toda clase de juegos en las tabernas.

El perjuicio que se les ocasiona es enorme, pues todos sabemos que en estos modestos establecimientos, tal como están montados en Barcelona, son pequeños cafés y el obrero se puede expansionar, sin necesidad de exponerse a perder dinero, jugando al dominó, solo, malilla, tute o algún otro por el estilo, sirviendo esto de mero pasatiempo a los obreros en sus horas de descanso, ya que sólo se juega el importe de la consumación hecha por los mismos.

Sobre este particular, según se nos comunica, los presidentes de los Gremios de tabernas de Barcelona y pueblos agregados entregaron una solicitud al gobernador para que la transmita al Directorio.

Por cierto que las mismas ordenanzas municipales, en su artículo 106, disponen "que en las tabernas no se permitirá ninguna clase de juego que traspase los límites de un puro pasatiempo".

Por lo tanto, viene a establecer que serán permitidos en las tabernas los juegos que, como dejan expresadas las ordenanzas municipales, "no traspasen los límites de un puro pasatiempo".

Este asunto, que parece una minucia, una pequeñez, que en sí no vale la pena de tenerla en consideración, contraría a muchos ciudadanos que concurren a esos modestos establecimientos en donde se pasa un rato, no sólo conversando, sino de distracción también jugando, como pasatiempo, juegos autorizados por la ley.—B. A. F.

ción de los anestésicos, así como también es el más persistente en un proceso de hipnosis, siendo el primero que en ambos casos se recobra. El oído, como se sabe, evoca los recuerdos, y así, si se aplica una inyección de escopolamin—que hasta ahora habíase administrado para relevar la tensión nerviosa de ciertos enfermos—a un acusado y se le interroga en el momento que recobra sus facultades, es indudable que pudiendo oír, pero estando la mente imposibilitada para fabricar mentiras, el paciente se limitará a la exposición de hechos verdaderos. El escopolamin produce un estado semi-inconsciente y semi-hipnótico que liberta el espíritu y reduce a la impotencia la intelectualidad.

Por lo pronto se han efectuado algunos experimentos en el Hospital de San Quintín, en San Francisco de California, habiéndose obtenido maravillosos resultados. Un individuo acusado de asesinato resultó, por su declaración, completamente inocente; otro, sobre quien pesaba un delito de robo, reveló detalles interesantísimos que se desconocían sobre su propia identificación, y un tercero, además de admitir su culpabilidad en el delito que se le imputaba, confesó otros crímenes que ignoraba la justicia.

En la actualidad prosiguen en diversos penales de la Unión las experiencias comenzadas, aunque, por razones fáciles de comprender, no se da valor legal a las declaraciones que con sus inyecciones arranca el doctor House a sus pacientes.

De todos modos, es bien de desear que el más completo éxito corone los esfuerzos del descubridor del sistema, ya que con su método sería posible demostrar la inocencia de no pocos desgraciados que pagan entre rejas culpas ajenas y los cuales no han tenido hasta ahora medio alguno para rectificar el juicio de sus jueces.

Hagamos votos para que el doctor House logre confirmar del todo su descubrimiento y también para que, en caso de ser afortunado, le crea la gente, porque... se dan casos.

C. VILAR DE LA TEJERA

SEMANARIO QUE REAPARECE

"Justicia Social"

Se anuncia para muy en breve la reaparición del semanario socialista "Justicia Social".

Estará redactado en catalán.

Figuran entre sus redactores y colaboradores: Gabriel Alomar, M. Serra y Moret, José Comapesada, Alfonso Maseras, doctor Aguadé Miró, Cristóbal de Doménech, C. Fages de Climent, J. Llorens y Artigas, doctor Emilio Mira, J. Puig y Ferrater, doctor Joaquín Xirau, Francisco X. Casals, "Apa", Rosendo Llatas, doctor Montanyó, M. Euster Valdeperas, Roberto Mervasi, Manuel Galés, René Lyr, Juan Comorera, Alfredo Gallart, doctor Andrés Ovejero, José Ricart Sala, Manuel Escorza, José M. Pou y Sabater, J. Recasens y Mercadé, Rafael Campalans, José M. Tallada, Juan Montserrat, Emilio Saleta, Pedro Gorga, F. Cañadas, J. M. de Sucre y J. Roure Torrent.

"Justicia Social" será, en esta nueva etapa, el portavoz de la Unión Socialista de Catalunya.

Se ha establecido la Redacción en esta ciudad, calle del Pino, 11, y la Administración en Reus, calle de Llovera, 13.

Precios de suscripción: 2'50 pesetas trimestre; 4'50 pesetas medio año, y 8 pesetas año.

Misterios y enigmas

Un raro descubrimiento

Empiezo por anunciar a mis lectores que el descubrimiento de que voy a dar cuenta en estas líneas resultase cierto en todas sus partes y que, por lo tanto, llegase a tener estado oficial, podría desde luego afirmarse que ya no serían posible los errores judiciales, puesto que, mediante el sistema de averiguación objeto del descubrimiento a que vengo refiriéndome, toda ocultación del delito sería imposible de realizar al más cunto de los acusados.

Un médico de Texas (Estados Unidos), el doctor R. E. House, afirma que administrando a un supuesto delincuente algunas inyecciones de escopolamin, aquél se ve privado de su voluntad, viéndose reducido a un estado de pasividad propicia para que los interrogatorios judiciales sean eficaces,

logrando arrancar la verdad al mentiroso más sagaz.

Según el doctor House, el individuo a quien se aplica la droga conviértese en un ser dócil, sumiso a las autoridades, incapaz de falsear hechos, porque el cerebro, sumido en un sopor supremo, queda carente de la facultad del raciocinio, sin ninguna energía para hilar tramas fantásticas. En estas condiciones las respuestas que brotan de sus labios en relación con las preguntas hechas por un hábil interrogador serán fiel reflejo de los acontecimientos a que se refieren.

El principio del sistema se basa en los efectos de la droga en el oído. El oído es el más poderoso de los sentidos. Invariablemente es el último que sucumbe a la ac-

La enseñanza y el nuevo régimen

El otro día hicimos notar la posición contradictoria del Estado, que proclama la enseñanza obligatoria y aun señala un plan mínimo de enseñanzas por una parte, mientras por otra considera como sustitutivas de las escuelas nacionales las particulares, las cuales, no solamente no les obliga a tal mínimo, sino que ni siquiera exige título alguno profesional a sus profesores.

Esta anomalía absurda procede de un hecho cuya evidencia sería vano que se intentaran distinguos; el hecho consiste en que jamás se ha preocupado España de tener otra enseñanza primaria que la precisa para que las naciones extranjeras no nos clasificaran entre los países bárbaros.

Si este es realmente el hecho, falta que hallémos ahora la causa para poder buscar el remedio. No será difícil señalarla, aun cuando estimemos casi inútil tratar de proponer el último, dado el escaso interés en aplicarlo que se dará en nuestras altas esferas, que no son sino un resultado de nuestro estado social común medio.

• • •

Ninguna reforma cara se implanta si no existe una fuerte corriente de opinión que la exija. La enseñanza primaria gratuita es cosa forzosamente cara, puesto que, considerándolo el gasto más reproductivo para un Estado, sólo lo es a largo plazo, y las generaciones que la implantan apenas si reciben de momento un beneficio económico perceptible. En estas condiciones sólo se realizará un esfuerzo económico suficiente partiendo del supuesto de un gran amor al país y a su cultura, cosa que no hay que esperar en España, donde la inmensa mayoría de cosas se legislan sólo por una gran necesidad inminente o por un gran interés de grupo político, que se traduce en algún beneficio contante y sonante.

Según el famoso aforismo latino de que "no se desea lo que se desconoce", el pueblo español no ama ardientemente la escuela porque no la conoce lo bastante para quererla. Sólo tienen interés por la cultura los que son verdaderamente cultos. Por esto los países que más elevada la poseen son los que mejor la estimulan y mayores dispéndios le dedican.

Por otra parte, nuestros "padres conscriptos" no sienten necesidad alguna por la escuela nacional porque todos mandan sus hijos a la particular de los jesuitas, agustinos, maristas, hermanos de la doctrina cristiana, etc. Ello no es de extrañar, porque les sale más barata esta enseñanza, aunque sea peor (cosa que desconocen perfectamente) que la escuela gratuita nacional, para cuya organización suficiente les sería preciso pagar las cuotas de sus hijos, si los tienen, y las de los hijos de los pobres. Ahora, si carecen de hijos, casi nada tienen que pagar, porque la enseñanza pública, en realidad, es prácticamente inexistente o sólo existe en mínima proporción.

Esto aparte de que entonces les sería preciso llevar a sus hijos a las escuelas donde asisten los desheredados de la fortuna.

• • •

Hay que fijarse en este último detalle. Este inconveniente supuesto es la razón política de nuestra convicción profunda de que sólo cuando el rico se vea forzado a

aceptar como propia la escuela nacional, podrá ésta tener su verdadera eficacia.

Todos sabemos cuánto han mejorado los cuarteles y la vida del soldado en general desde que "los cuotas" se ven obligados a convivir de alguna manera en aquéllos con los soldados de familias modestas y pobres. Pensemos qué escándalo se promovería el día que los poderosos se vieran constreñidos a mandar a sus hijos a los inmundos barracones donde se alberga la enseñanza pública y qué cantidad de interés pondrían los potentados en que los maestros de sus hijos reunieran las condiciones de preparación, moralidad y representación social. Hoy día desconocen que entre los maestros públicos se encuentra la "élite" de preparación profesional, porque no les interesa saber que obtuvieron su cargo tras difícil oposición, ni se han dado cuenta de que no pocas escuelas particulares tienen al frente a maestros que esperan sólo ganar aquélla para entrar en la enseñanza del Estado.

Ignoran que el maestro particular es su víctima y se ve forzado a dejar de lado los verdaderos intereses de la enseñanza para tener principalmente en cuenta ciertos detalles de apariencia y "perspectiva" capaces de "dorar la píldora" a los padres y de tener contentos a los hijos para que no se les vayan a otra escuela, dejándoles en cuadro. Conocemos excelentes maestros particulares que se lamentan vivamente de ello, pero se ven forzados por la necesidad a adoptar tales medios.

¿Qué remedio tiene ello en beneficio exclusivo de la cultura pública? Uno sólo, el aceptado por todas las naciones civilizadas: dar a la escuela nacional una eficacia que sea incontestable por cualquier Empresa particular.

Ello no es difícil tratándose de la enseñanza, pues si ya hemos dicho que de momento es un mal negocio económico para el Estado, lo sería aun peor para un particular o corporación, por ricos que fueran, si el Estado lo tuviese debidamente atendido. En Alemania, o Francia, o Suiza, la competencia sería ruinosa.

El "nuevo régimen", si tiene verdadero interés en que exista en España una eficaz escuela nacional, no verá abierto otro camino que ir al monopolio de la enseñanza primaria, con objeto de que el interés egoísta de los ricos se produzca indirectamente en beneficio de todos dentro de la escuela común del pueblo.

Mientras exista una escuela para ricos y otra, la nacional, donde sólo irán los pobres, el analfabetismo será indestructible en la práctica y la enseñanza del pobre representará la limosna, el mendrugo de la cultura nacional.

• • •

¿Tendremos que llegar, pues, a la conclusión de que es preciso suprimir de una plumada la enseñanza particular y obligar al escolar acomodado a que asista a la escuela llamada nacional? No. Esto no sería "hoy" justo ni eficaz. Pero sí que desde el Gobierno hay que obrar ya de manera que la dirección docente del Ministerio vaya dirigida en tal sentido.

Mientras tanto, debe haber un largo, pero recto y enérgico período de transición que culmine de acomodar el actual estado de cosas al que está obligada la nación a orga-

nizar para que tenga en sus manos la formación del verdadero y culto ciudadano, sin el cual ella no dejará de ser un mero fantasma, un incómodo artificio donde toda injusticia tendrá su asiento y toda violencia su justificación.

Trataremos de buscar en otro artículo fórmulas de concordia entre lo actual y lo que creemos indispensable para lo futuro.

J. V. A.

Los maestros particulares

Se han reunido los directores de colegios particulares, afectados por la disposición del Directorio militar, que ordena sean legalizados por todo este mes los centros de enseñanza que hoy funcionan sin la debida autorización.

Encargada de las diligencias precisas para obtener una prórroga al plazo señalado, se constituyó una Comisión, formada por los señores Carraté, presidente de la Unión de profesores particulares de Barcelona, Nadal, Prim y Prió, que dieron cuenta de los trabajos realizados.

Luego el señor Carraté dió lectura a las conclusiones que dirigen al Gobierno, que fueron aprobadas, y dicen así:

Primera. Que la real orden de fecha 25 de septiembre último, relativa a legalización de colegios privados, no tenga efectos retroactivos y que, por lo tanto, se tengan de hecho por legalizados todos los que vienen funcionando desde antes del año mil novecientos veinte, si bien con la obligación ineludible de que, por parte de sus respectivos directores, se vayan corrigiendo y subsanando en los locales que los tienen instalados todas las deficiencias factibles de realizar.

Segunda. Que se reconozca como acertada la publicación de la referida real orden en cuanto tienda a evitar en lo sucesivo que, al amparo de tolerancias, como venía sucediendo, se establezcan nuevas escuelas, sin estar previamente autorizado su funcionamiento.

Tercera. Que con el fin de que no se obstaculice la creación de nuevas escuelas, por los innumerables requisitos que para su funcionamiento legal han de cumplimentarse, se decreta la simplificación de la complicada y larga tramitación del expediente de apertura, circunscribiéndolo todo a una inspección de conjunto efectuada por el respectivo inspector provincial de primera enseñanza, facultado para autorizarla provisionalmente, interin el Rectorado no conceda la legalización definitiva, por ser a dicha autoridad a la que se habrán de remitir los dictámenes que para el caso formulen los indicados inspectores y a la que se podrá recurrir en última instancia ante los informes desfavorables.

Los directores de los colegios que se pretende legalizar sólo vendrán obligados a presentar, junto con la correspondiente instancia solicitándolo, los documentos personales que para ellos y demás profesores actualmente se exigen a tales efectos.

Y cuarta. Que las presentes conclusiones se eleven y cursen al Directorio militar por conducto del gobernador civil de la provincia, si a ello no se opone ninguna disposición.

Se acordó asimismo que después de presentadas las conclusiones al gobernador civil, sean entregadas por una Comisión de maestros al presidente del Directorio.

La Arrendataria de Contribuciones

DIÁLOGO CÓGIDO AL VUELO, RESPECTO A LA ACTITUD DE LA GERENCIA CONTRA LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN "EL DILUVIO" :: TERMINO DE ESTE ASUNTO.

Como la suerte protege a este huende in-pógnito, sin careta ni disfraz, así como se enteró de las 200 del ala conciliatoria cobradas por el célebre Martínez, el ex tortosino, así tuvo la gran fortuna de sorprender en un centro casi aristocrático de esta capital el siguiente diálogo, que apuntó y copia todo lo literal que su memoria le permite.

Véase el asunto:

—¿Pero usted ha leído EL DILUVIO de hoy?

—Yo no lo leo nunca; leo poco, y lo poco que leo son las mortuorias de otro periódico para cumplir en esos casos con mis relaciones.

—¿Entonces no sabe usted que no sólo ataca a Güell y a sus manejos, sino que pretende atacar a nuestra Sociedad?

—No sé nada. Además, me tiene completamente sin cuidado lo que haga Güell, con tal de que nuestros dividendos vayan en alza cada día más.

—Pero, señor mío, eso no puede tolerarse. Si hubiera usted concurrido a la junta que celebramos a instancias de Güell, urgentemente, quizá no estuviera usted tan tranquilo.

—Pero ¿qué pasa? ¿Me pone usted en cuidado!...

—Una friolera. Usted recordará que Güell nos reunió a todos los coparticipes asociados en el arriendo, que, prestándole toda nuestra confianza, le nombramos nuestro gerente representante, con más sueldo y prebendas que el presidente de la Mancomunidad. Usted también recordará que nos dijo a todos los reunidos que, ante la campaña difamante de que era objeto, tenía que querellarse contra los calumniadores.

—Sí, sí, lo recuerdo. Y usted, mi amigo, recordará lo acordado por todos, que recuerdo fué lo siguiente: si lo que le decían no era cierto, debía querellarse él solo, que la Arrendataria nada tenía que hacer en ello, y si lo que le decían era cierto, que presentara la dimisión y que se fuera.

—Es que ahora envuelven y acusan a la Arrendataria y pretenden que liquide su compromiso; y eso...

—¡No será tanto! Además, que la Compañía que compone el arriendo está libre de esas malversaciones o socialifas a los contribuyentes; en nuestros intereses sociales no hay irregularidades ni responsabilidades con el Estado. Estamos garantizados.

—Pero si lo que le dicen a Güell es cierto, además de que nada percibimos ni sabemos de sus asuntos, puede comprometernos moralmente y con escándalo administrativo...

—No lo crea, amigo, no lo crea. La Arrendataria, mientras no se perjudique en su capital e intereses, le importa poco lo que Güell haya hecho o haga bajo su personal responsabilidad. Allá él. Una prueba de ello: recuerda los innumerables expedientes de fallidos que refutó la Delegación de Hacienda, redarguyéndolos de falsos, porque no eran insolventes? ¿Recuerda lo que nos dijo un empleado de Hacienda sobre ciertas declaraciones de los contribuyentes que dieron dinero para negociar el fallido? ¿Lo recuerda? ¿Han molestado para nada nuestros intereses sociales todas esas inspecciones? Pues entonces ¿qué?

—Es que Güell nos ha reunido rogándonos que los accionistas le ayudáramos haciendo

causa común con él y entablar en serio la querrela criminal, porque también en esa campaña se acusa y envuelve a la Sociedad arrendataria. Esto es grave, don... Fulano.

—No lo creo. Más claro: esas son vivezas del listo de nuestro gerente para ampararse en su defensa con nuestra fuerza moral y social. Bastante hemos hecho por él, y como son chanchulos del personal y él es el jefe, allá él con el asunto.

—Pero don... Fulano, usted no está enterado de nada.

—Ni quiero; y si le digo a usted que cuando la visita de inspección ya nos trajo de cabeza con sus negoclejos legales y para taparlo ya pagamos, sin necesidad, lo bastante.

.....

El articulista, como bajaran la voz y eufonearan casi imperceptiblemente, puesto que ya había oído bastante, calóse el sombrero, salió a la calle, y en un café de las Ramblas, pensando en Martínez y en el proceso (?) que se le sigue a instancia de Güell, empezó a reflexionar, haciendo mil cálculas de su dudosa situación.

Si la Arrendataria toma parte a instancia de Güell, la Arrendataria pierde más.

Porque, vamos a cuentas. En sus cajas sociales no han ingresado los miles de pesetas y de duros que Güell, o los suyos, han cobrado indebidamente por arreglar fallidos a los contribuyentes que se dejaban trasquilar por la cuenta que le tenía... si no les resultaba rana.

El premio aumentado por acciones, por el cual algunos accionistas están contentos con Güell, como gran financiero, porque produce, puede obedecer al aumento de los expedientes comprobados por los técnicos del catastro urbano, o bien pudiera ser que Güell, de los muchos miles que ha ganado, y como nadie le pide cuentas de esos manejos, habrá dicho: distribuiré de mis ahorros un pequeño tanto por ciento entre estos buenos caballeros y así los tendré contentos y dispuestos en mi favor en cualquier... evento.

Para terminar: como ya he dicho cuanto sabía, que puedo probar y probaré en caso preciso, demos por acabado este asunto con la propia dignidad con que se empezó.

Y ahora diremos con Zorrilla en su "Don Juan Tenorio" en la escena del escultor:

"Ahora que los accionistas se las entiendan con él."

MARIO NANTINO.

Nota.—Felicitamos al señor Oliva, a quien tanto atacamos como jefe del personal, por su honrosa decisión de dimitir su cargo. Así se hace. ¿Cundirá el ejemplo en la gerencia? Lo dudamos.—M. N.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

La plaga de "Icerya Purchasi" en el parque de Montjuich

Como decíamos, días pasados fueron instaladas por el servicio agronómico de la provincia en los principales focos de la plaga varias colonias de "Novius cardinalis", enemigo natural de la "Icerya", a quien persigue con encarnizamiento hasta su total destrucción.

Al inspeccionar el personal facultativo de la sección agronómica de Barcelona la marcha evolutiva de las colonias establecidas ha podido comprobar el satisfactorio resultado que están dando, puesto que el insecto entomófago se ha adaptado perfectamente y tiene comenzada su actuación de una forma tan sorprendente como radical.

Con el interés de acumular cuantos elementos sean posibles para activar la destrucción de la plaga se han recibido nuevas colonias de "Novius" procedentes de la sección agronómica de Baleares y Granja Agrícola de Valencia que han sido instaladas también en distintos focos del mencionado parque de Montjuich.

A propósito de este particular nos dice la jefatura del servicio agronómico que siendo probable exista algún foco en la provincia del que no se tenga noticia oficial, hagamos público que a cuantos soliciten colonias del insecto entomófago se les facilitarán gratuitamente en las oficinas de la misma (Baja de San Pedro, 1, 1.º), pues conviene combatir con rapidez cualquier foco para evitar la difusión de tan devastadora plaga.

Lo lamentable de este asunto es que se haya denunciado esta plaga en esta época del año, en que por estar tan avanzada la estación no se logrará toda la rapidez que sería de desear en la destrucción de la misma, si bien, pasada la invernada, al recobrar su actividad prolífica las colonias instaladas y las que se instalen mientras la temperatura lo permita, comenzará con todo encarnizamiento la lucha, de la que es dable predecir que por el otoño próximo habrá quedado vencida en su totalidad tan devastadora plaga, que amenazaba destruir la mayoría del espléndido arbolado de los jardines de Montjuich.

Proverbios orientales

En cada chino hay un emperador; pero si se revelaran todos, acabarían destruyéndose unos a otros.

Por eso decidieron los chinos que continuarán las castas por los siglos de los siglos.

Cuando necesites llegar pronto a alguna parte no te dirá tu enemigo que aprietes el paso: te dirá que examines con prudencia para que llegues con seguridad.

Hay elogios que matan.

Muchas veces, al oír una alabanza, conviene mirar a la cartera del alabancioso.

Recibe cortés a tus visitantes; pero no dejes de pensar si es que vienen a traerte algo o a quitarte alguna cosa.

Si ves que los lobos hacen visitas de cortesía a tus lares, pon en seguro a tus ovejas; la cortesía no embota los dientes de los lobos.

TI-CHIN-FU.

Deportes

MOTORISMO

En honor a los vencedores de la carrera tercer Gran Premio Peña Rhin, celebrada el día 21 del actual, en el circuito de Villafranca, dicha entidad motorista celebró anteanoche un banquete en el hotel Ritz.

Con excepción de la presidencia, que ocupaba una larga mesa, el resto de los comensales se hallaban repartidos en mesitas, con lo que ganamos en comodidad e intimidad. El cronista tuvo el honor de sentarse junto con los compañeros de andanzas deportivas, Eneas Juncosa, de "La Veu de Catalunya"; Rocha, de "El Liberal"; Rodríguez, de "El Noticiero Universal", y M. Berson, de "L'Auto" de París, departiendo amigablemente, en catalán, castellano y francés: una Babel.

Mientras celebrábamos un pequeño brindis en la intimidad, levantóse el señor Molins, presidente de la Peña Rhin, dedicando el banquete a los corredores que habían tomado parte en la última carrera, felicitando a Divo por su resonante éxito; a Zabolowski, al que no encontraba — dijo — palabras para alabarle; a Resta, por su actuación, que sorprendió por lo inesperada, y a Vizcaya, que a tan alto puesto ha colocado el pabellón español.

Tuvo también palabras de agradecimiento a cuantas personas y entidades han contribuido al éxito de la carrera, más llena de dificultades de lo que parece al primer golpe de vista, y, finalmente, se ocupó con elogio de la cooperación que le ha prestado la Prensa.

Enrique Rafols, cuya facilidad de palabra, hablando en catalán o en castellano, es bien conocida, hizo anteanoche con no menos soltura en lengua francesa, saludando a los corredores extranjeros, para los cuales tuvo una frase feliz:

—Il-y-a pas d'étrangers devant l'sport.

Co de Triola, presidente del Sindicato de Periodistas Deportivos, contestó la alusión del señor Molins, manifestando que la Prensa había cooperado al éxito de la carrera por estar completamente identificada con la Peña Rhin.

Los corredores Divo, Resta y Zabolowski dirigieron breves frases, agradeciendo "le bon accueil" que se les dispensaba.

Procedióse seguidamente al reparto de premios del III Gran Premio Peña Rhin, haciéndose entrega de las copas entre grandes aplausos.

- 1.º Divo.
- 2.º Zabolowski.
- 3.º Resta.
- 4.º Vizcaya.

Vizcaya, además, quedó detentor de la copa del R. Automóvil Club para el corredor español de vuelta más rápida.

Terminó el acto recordándonos el otorgados a los corredores que tomaron parte en la carrera Guesta Babassada.

Terminó el acto, recomendándonos el señor Co de Triola que hacia una hora que en las oficinas del Autódromo Nacional estaban aguardando a los corredores para proceder al sorteo de los coches que habían de tomar parte en las carreras de la próxima semana, la ésta empieza en domingo, como en Inglaterra, o el domingo de la presente, según la cronología que usamos los latinos.

AUTODROMO NACIONAL

A la una de la madrugada, hora en que las personas morigeradas han de estar recogidas, las oficinas del Autódromo Nacional estaban plélicas de luz y concurren-

CARRERAS AUTÓDROMO NACIONAL

Don Luis Mora

Agente general de la marca

DIATTO

se complace en manifestar que su objeto al inscribirse en la carrera no es el conseguir premio, sino demostrar el rendimiento que puede conseguirse con el **DIATTO** tipo sport de turismo absolutamente de serie.

cia, con motivo del sorteo de los coches inscritos para las próximas carreras.

Como el local, a pesar de su capacidad, resultaba algo insuficiente para tanta concurrencia, nos asomamos al balcón de aquel soberbio edificio que ha levantado el señor Pich y Pon en la Plaza de Catalunya, que desde aquella altura, casi a vista de avión, antes se decía de pájaro, presentaba un bello efecto.

Cuando el mecanógrafo terminó su misión, se repartieron las hojas del sorteo, cuyo resultado fué el siguiente:

Día 28: autos de 2 litros

- 1.º Miller, Murphy.
- 2.º Rolland, Guyot.
- 3.º Diatto, Mora.
- 4.º Elizalde, Sadrástegui.
- 5.º Astón Martín, X. X.
- 6.º Sumbean, Darío Resta.
- 7.º Bugatti, Vizcaya.
- 8.º Benz, X. X.
- 9.º Miller, Zborowski.
- 10.º Elizalde, Felin.
- 11.º Sumbean, Divo.
- 12.º Benz, X. X.
- 13.º Miller, Alzaga.

Día 29: moto

350 c. c.

- 1.º Garelli, Mariani.
- 2.º Aleyon, Fajol.
- 3.º Gotton, Arana.
- 4.º Douglas, Alá.

500 c. c.

- 1.º Victoria, Barnola.
- 2.º Borgo, Riva.
- 3.º Norton, Varzi.
- 4.º Triumph, Carrión.
- 5.º Peugeot, Gullard.
- 6.º Douglas, Anstios.
- 7.º Borgo, Malvisi.
- 8.º Norton, Self.
- 9.º Peugeot, Richard.
- 10.º Douglas, Walley.
- 11.º Borgo, Plató.
- 12.º Peugeot, Pean.

750 c. c.

- 1.º B. N. C., X. X.
- 2.º Senechal, X. X.
- 3.º Salmson, Lombard.
- 4.º J. B. R., Beniquet.
- 5.º X. X., X. X.

1.000 c. c.

- 1.º Harley, Riganti.
- 2.º Indian, Vidal.
- 3.º Henderson, Font.
- 4.º Indian, Macaya.

Día 1.º noviembre: autociclos 1.100 c. c.

- 1.º E. H. P., Boris Ivanowski.
- 2.º Anzani, X. X.
- 3.º Salmson, Bueno.
- 4.º Martey Marten, Juan Jover.
- 5.º Morgan, Morris.
- 6.º Mauve, Mauve.
- 7.º Petromilli, J. Marti.
- 8.º Collet, Collet.
- 9.º Anzani, Pallé.
- 10.º Salmson, Lombard.
- 11.º Petromilli, Petromilli.
- 12.º Anzani, Bramdilla.
- 13.º Salmson, Benoist.

Día 4 noviembre: voliettes 1.500 c. c.

- 1.º Ricart y Pérez, Armangué.
- 2.º M. E., Batlló.
- 3.º Talbot, Darío Resta.
- 4.º Elizalde, Felin.

Por creerlo de interés público, damos a la publicidad el bando del gobernador civil de esta provincia regulando el tránsito por carreteras durante las próximas carreras:

Bando.

Don Carlos de Lossada y Conterac, general de división y gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que habiendo de comenzar el próximo domingo, 28 del actual, las carreras internacionales en el Autódromo nacional, con el fin de evitar desgracias e incidentes, he dispuesto lo siguiente:

La carretera de Sitges por Garraf se cerrará al tránsito en sentido hacia esta capital desde las cuatro hasta las once de la mañana y en sentido inverso desde las quince hasta las 22 del citado día 28.

Los vehículos de motor mecánico que circulen por las carreteras que conducen al Autódromo no podrán alcanzar velocidades superiores de 40 kilómetros por hora en carretera y 15 a su paso por los pueblos. Al paso por las costas de Garraf la velocidad máxima será de 20 kilómetros por hora.

Los camiones y automóviles deberán marchar por la carretera de Villafranca del Panadés, no pudiendo hacerlo por la de las costas de Garraf.

Será detenido y denunciado todo vehículo que carezca de la documentación necesaria.

Los automóviles, motocicletas y sidecars que opten por la carretera de las referidas costas, recibirán, en el empalme de la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell con la provincial de Cornellá a Fogás de Tordera, un número que se colocará en lugar visible, debiendo marchar por el orden de numeración, sin que un coche pueda adelantarse a otro.

En caso de tener que detenerse uno de los vehículos o que por avería de motor tuviera que ir a menor velocidad de la indicada, le adelantarán los otros y ocupará puesto en fila en el que le corresponda nuevamente, sin que por ningún concepto puedan adelantarse para ocupar el puesto que con arreglo al número le correspondía.

Los que infringieran esta disposición se-

rán multados en 500 pesetas y aguardarán a emprender la marcha hasta colocarse después del último número de la fila.

Con el fin de evitar el paso a nivel de la carretera de Hospitalet, que estará cerrado constantemente, los vehículos tomarán el camino que conduce a Cornellá, siguiendo luego por la carretera de Sitges o la de Villanueva. El paso a nivel de Sitges se evitará por un camino construido expresamente, que ostentará la oportuna indicación.

Las velocidades señaladas en este bando se entienden tanto para la ida como para el regreso, con la prohibición expresa de que al efectuarse éste no se adelante un coche a otro en las costas de Garraf, bajo multa de 500 pesetas.

Las infracciones a las prevenciones de este bando serán castigadas con el máximo de la multa que me autoriza el artículo 22 de la ley provincial.

En el Autódromo habrá un delegado de mi autoridad con la misión de oír y resolver las reclamaciones que se formulen y no hayan sido atendidas por los representantes de dicha entidad.

Publicadas por la Dirección del Autódromo medidas y disposiciones para el desarrollo más ordenado de las fiestas, encarezco a todos se ajusten a ellas a fin de evitar molestias e incidentes.

En los Ayuntamientos de Sitges, Villanueva y San Pedro de Ribas se recibirán reclamaciones de cuantas personas entiendan haber sido víctimas de abusos en los precios de comida u hospedaje, hallándome dispuesto a proceder con todo rigor contra aquellos que gulados por espíritu de codicia cometan abusos que han de tener su merecida sanción.

...

Se han puesto a la venta los programas oficiales de las cuatro carreras internacionales, que contiene las listas de comisarios, jueces y cronometradores; los artículos del reglamento de las carreras, de gran interés para los asistentes; informaciones técnicas de la pista, cuadros de tiempos y velocidades; lista de inscritos; señales indicadoras; una tabla para el apunte de las vueltas; necesarias instrucciones al público en general, lo mismo referente a los medios y rutas a seguir para trasladarse al Autódromo que a los múltiples servicios allí instalados de que podrá disponerse, etc., etc. Además varios artículos de firmas competentes, resumiendo asesoramientos e impresiones curiosísimas sobre la magna obra próxima a inaugurarse, y, por fin, una atrayente información gráfica.

Dicho programa se facilita en los mismos centros donde se expenden las localidades y en las oficinas del Autódromo, al precio de 0'50 pesetas.

RUGBY

Mañana la Unión Esportiva Sanboiana invita a los amantes del football rugby a un partido de entreno que jugará su primer equipo contra el correspondiente del Rugby Club San Andrés, clasificado en segundo lugar en el último campeonato de España de rugby.

Conocida es la energía y el entusiasmo con que juegan los chicos de San Andrés, cuyos partidos con la Unión sabemos resultar siempre muy empujados a la vez que amistosamente disputados. Es de creer que saldrán al palenque con ganas de desquitarse del primer partido que este año han jugado en San Boy, partido que perdieron de poco.

Volveremos a hablar de este partido, que

no dudamos atraerá muchos aficionados al campo de los campeones.

Para el 1.º de Noviembre se anuncia un partido de Rugby entre los primeros equipos del R. Club Deportivo Español y de la Unión Esportiva Sanboiana en el campo de ésta, habiendo despertado este match enorme expectación, pues existen grandes deseos de conocer al novel equipo del Español, el cual nos consta viene bien preparado para luchar contra el equipo campeón, esperando, por lo tanto, que el próximo jueves presenciaremos un hermoso partido entre estos dos equipos y que con tal motivo acudirán al terreno de los campeones todos los aficionados al deportivísimo juego de rugby.

EXCURSIONISMO

El Centre Excursionista Barcelonés, persiguiendo el laudable propósito de fomentar el excursionismo infantil, efectuó el domingo último la segunda salida, dedicada a los noveles excursionistas, quienes fueron asesorados por los elementos que dirigen esta sección y desarrollaron un atractivo recorrido por las sierras de Maresma.

El día 4 del próximo noviembre se organizará la tercera excursión instructiva, de las veinticuatro que hay en proyecto.

El Grup Excursionista Montcau ha organizado para mañana una excursión a la sierra de Montnegre, bajo el siguiente itinerario: Arenys de Mar, Arenys de Munt, Collsacreu, Pla de les Bruixes, Montnegre, Iglesia de Fuyarosos y Breda.

Para el día 4 de Noviembre, fiesta de su segundo aniversario, un banquete en la ermita de Brugués, la inscripción para el cual se cerrará el 1.º de Noviembre.

Autódromo Nacional

Grandes Carreras Internacionales de Sitges

Entradas personales (libres de impuestos)

| | 1.º día 28 Obre. Coches. | 2.º día 29 Obre. Motos. | 3.º día 1 Nov. Ciclos. | 4.º día 4 Nov. Vottu. | Abonos. |
|---|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------|
| Entrada popular | 6 ptas. | 2 ptas. | 3 ptas. | 4 ptas. | 8 ptas. |
| Entrada libre circulación para chófer con uniforme. | 6 " | 2 " | 3 " | 4 " | 8 " |
| Entrada a pelousse o de libre circulación... | 20 " | 8 " | 12 " | 15 " | 30 " |
| Entrada a palco y tribuna (con libre circulación.. | 30 " | 10 " | 15 " | 20 " | 40 " |
| Palco (se expenden desde hoy en el local social, Plaza Cataluña, 9, piso 5.º) | | | | | |

VEHICULOS

| | | | | | |
|---|----------|---------|---------|----------|----------|
| Entrada de autos a pelousse | 15 ptas. | 5 ptas. | 8 ptas. | 10 ptas. | 20 ptas. |
| Entrada de coches (excepto autobuses) al recinto sin vista | 8 " | 2 " | 5 " | 6 " | 10 " |
| Entrada de autobuses y de caballerías a su recinto... | 8 " | 2 " | 5 " | 6 " | 10 " |
| Entrada de motos y sidecars... | 3 " | 1 " | 2 " | 2 " | 4 " |
| Entrada de bicicletas | 1'50 " | 0'50 " | 1 " | 1 " | 2 " |

EL DILUVIO en Badalona

¡Els lladres, a presiri!

¿Recuerdas el título, lector? Pues era el que todos los días, con grandes caracteres, nos suministraba aquel semanario "Gent Nova", acusando a los Ayuntamientos que precedieron al de Martín Pujol.

Los hombres de la época llamada "caciquista", acusados de haber ocasionado la ruina y el descrédito de la ciudad. Y "Gent Nova" nos repetía siempre el estribillo: —Sha de portar els lladres a presiri.

Pues bien. Ahora somos nosotros quienes recogemos y reproducimos aquel disco, pero con la máxima autoridad para ello.

No es que pretendamos abonar ni mucho menos aquella época caciquista, pero sí que, en honor a la verdad, aquellos hombres, si pecaron en algo, fué por ligerezas que pagaron caras, pues ninguno de ellos enriquecióse a espaldas del pueblo. Pudieron gozar con francachelas, de la vida; pudieron hacer escarnio a la moralidad; pero no hubo ninguno que ni durante, ni después de su gestión en el Ayuntamiento, levantara edificios; comprara fincas; restableciera su negocio, evitándole una quiebra inminente; abonara las cuentas a los deudores que llegaron a embargarlo. Aquellos hombres, que es innegable perjudicaron, dejándolo exhausto, el erario municipal, eran hombres que, quién más, quién menos, poseía bienes de fortuna que los perdieron, pagando sus propias culpas. Aquel proceso del 1.º de julio, fué la causa de la ruina y del descrédito municipal. ¡Caro lo pagaron!

Pero pasó aquel caciquismo; aquellos hombres dieron cuenta de la culpa que pesaba encima de ellos y, avergonzados, compungidos, arrepentidos, quedaron en sus casas y apenas osaban frecuentar un sitio público. Pasaron al ostracismo, a purgar, a expiar el daño hecho. Vinieron otros hombres a encargarse del mando de la ciudad y su actuación, digna, honrada, fué el mayor sacrificio que un hijo puede hacer por su pequeño terruño. Aquella gestión que sucedió a la "débacle" administrativa, fué todo un calvario. Aquellos hombres pusieron todos sus esfuerzos, toda su buena voluntad para restablecer y afianzar una hacienda. Algo, muy poco hicieron; pero todo lo que permitía el tener embargados los ingresos en un 70 por 100. Estos hombres abandonaron el gobierno, entre la injusta y desplazada burla de gran parte de la opinión y asqueados, ya que no avergonzados; maldiciendo la ingratitude de quienes presentábanse como unos heraldos para salvar a la ciudad y siguieron también el mismo camino que los anteriores, y renunciaron a la vida pública. En el reposo y la tranquilidad del hogar, acallaron los gritos de sus almas que se rebelaban ante la injusticia de que eran objeto.

Surgió, potente, esplendorosa, salvadora, la Solidaridad Badalonina, y la ciudad toda depositó su confianza en aquel conglomerado de fuerzas heterogéneas. La paz en Varsovia duró poco. Los de siempre, los de alma mezquina, los que antepusieron siempre los intereses generales a los del partido o capillita que militaban, rompieron la consigna que los trajo a los más altos sillales de la población. Y surgió la minoría, compuesta de republicanos, únicos que habían sabido ahogar su amor y sus entusiasmos por el ideal, para salvar la hacienda. No obstante, justo es decirlo, entre unos y otros, llegóse a salvar nuestro erario y Badalona levantó nuevamente la cabeza.

La Lliga Regionalista empezó a dominar y su dominio pronto convirtióse en caciquismo. No obstante, la administración, puesta en manos honradas y fiscalizada estrechamente y con absoluta capacidad, por las minorías republicanas, puede calificarse de administración modelo. Sólo exabruptos e intransigencias de orden político; imposiciones del partido regionalista, cuya semilla perniciosa había echado ya raíces hondas, produjeron choques consistoriales. La necesidad imperiosa de terminar con aquella política caciquil iniciada, hizo que surgiera la Coalición Republicana. Y Badalona, ciudad liberal por esencia, al primer combate derrumbó a la Lliga. Los republicanos pasaron a componer mayoría consistorial y durante su mando quedó completamente restablecido el crédito del Municipio y la situación económica en estado floreciente.

Aquella semilla perniciosa, cuyas raíces tan hondas estaban ya, empezó a dar su fruto. Al frente de la Lliga Regionalista pusieron los más osados; los menos escrupulosos; los que más bien representaban el arrivismo y el favoritismo de partido. Se inició una lucha brutal, de personalismos salvajes. Llegó la hecatombe. Aquel 26 de agosto lleno de sangre y la dimisión de los republicanos.

El campo, gracias a una traición, a una alevosía, quedó en poder nuevamente de los regionalistas; el erario municipal pasó otra vez a su disposición. Pero eran otros hombres. Salieron todos de la nada, escalaron sus puestos en pleno dominio materialista; afanosos de grandes riquezas. Y empezaron a administrar.

Repletas las arcas municipales; con un crédito envidiable, preparáronse para recorrer un camino sembrado de flores; cinco años estuvieron a sus anchas; cometiendo las más grandes monstruosidades políticas y las peores inmundicias administrativas. Llegó la hora de la fiscalización seria, tenaz, decidida. Llegó la "débacle" nuevamente y con ella una inspección justificada en las cuentas. Vino la suspensión y con ella dos procesos.

Gubernativamente, una mayoría de aquellos ediles republicanos dimitidos, vuelven

a los escaños; escarban, analizan la situación económica y quedan asustados. Sabían cómo ellos la dejaron y la desconocieron. Ni unos bandoleros la habrían arrasado mejor. Cuando empezaban a afianzarse nuevamente, cuando laboraban para robustecerlo y recuperar otra vez el crédito nuevamente perdido, el golpe de Estado obligóles a abandonar el enorme peso que gravitaba en sus hombros, pero que, a pesar de la responsabilidad, sostenían con orgullo y contento.

Pasa la ciudad a nuevas manos. Algunas son aquellas mismas que pasaron calvario y sufrieron las amarguras del desagradecimiento. Pero una vez más, por amor a Badalona, préstanse al sacrificio. Y empiezan a actuar a analizar y escarbar. Y se hacen cruces. Contemplan aterrizados las huellas de los cinco años de administración regionalista. Pone los pelos de punta. Aquella gente era una manada de lobos hambrientos; aquella gente estuvieron cinco años robando escandalosamente. Sí, robando, y no habrá quien lo niegue. Sin embargo, cínicos, desvergonzados, aun se atreven a desahar a la opinión. En lugar de irse al ostracismo, siguen actuando y pretenden dar patentes de moralidad y honradez. Y el pueblo no los repudia, ni los apedrea.

Como entonces, hay que pedir, hay que exigir se lleven los ladrones a presiri, y el gobernador no puede, no debe desoir ese clamor unánime; tiene el deber moral de atenderlo, ordenando inmediatamente una inspección. Y cuando se haya realizado, no hay duda, si de verdad se hace justicia, que "els lladres anirán a presiri".

Indiscreciones y ecos de opinión

La opinión tiene, seguramente, opinión formada de lo que debe ser una mesa para autopsias. Pues bien; vaya la opinión a ver la mesa que para tales menesteres disponen nuestros médicos y la opinión les resultará defraudada. En aquella mesa, construída expreso y de acuerdo con el modelo hecho por nuestro celebrado, vapuleado, aprovechado y no enmendado arquitecto municipal, todo lo más que pueden hacerse son autopsias de conejitos de Indias.

Y los médicos, tan resignados, sudando la gota gorda, y el arquitecto tan satisfecho de su obra, merecedora de un premio; que sea el autor objeto de autopsia para que se dé cuenta del pedazo que colgaria.

Quizá otra vez acertaría en las medidas.

A propósito de nuestro arquitecto. La opinión no se explica cómo es posible se haya autorizado la construcción de una casa sita en la carretera de la Conrería, al lado

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonense.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

de los establecimientos Cuyás, saliendo sesenta centímetros de la alineación.

Son ello cosas propias de quien perdió la autoridad y fuerza moral al edificar para su uso y recreo una finca cuya alineación adolece de igual ilegalidad.

¡Por algo es hombre de barbas!

El ex concejal señor Fornaguera, comerciante de cal y cemento, está de duelo. ¡Y qué duelo! Cuatro mil y pico de pesetas que se han agudado al pasar al otro barrio un tócano suyo y correllionario, cuyo nombre y bonhomía explotaba el ex concejal católico señor Fornaguera para presentar y cobrar facturas al Ayuntamiento del que él formaba parte.

Menos mal que el señor Fornaguera es un honradísimo católico, apostólico, romano y sabrá resignarse por la pérdida del amigo y de las cuatro mil del ala.

La opinión pregunta cómo ha quedado el pugilato habido entre la familia regionalista. Los que fueron desahuciados y los que quedaron dueños de la situación.

Pues, ¿cómo quedaría la opinión que quedara? Convertido todo en "algua caliente". Los que pueden poner al descubierto la podredumbre y han sido de ésta víctimas, caían como muertos por aquello de "quien tuvo, retuvo". Ahora, cuando se decidan los "barrenderos" y empiecen enchiquerando, entonces, entonces se dirán cosas.

¡Será muy humano!

Se asegura que la Alcaldía, ante la comunicación recibida de la Mancomunidad y deseosa de satisfacer la deuda, ordenará el siguiente pregón:

"Se han perdido medio millón de pesetas pertenecientes a la ciudad. El ciudadano, ciudadano o lo que fueren que las hayan encontrado, se servirán entregarlas al depositario municipal, quien ha recibido órdenes de gratificar espléndidamente al afortunado "trovador".

Claro que este pregón será tiempo perdido, pues creo que ni con la linterna de Diógenes se tropieza con una sola moneda.

Sólo la espada, si quiere, puede dar con el medio millonaje.

¿Por qué no viene "al encuentro", mi general?

También se asegura que el mismo día que se haga el infructuoso pregón unos ciudadanos o lo que fueren ordenarán otro que, poco más o menos, dirá lo siguiente:

"Han sido hallados varias casas, chalets, terrenos y maquinarias. Los propietarios o dueños que acrediten les pertenecen pueden pasar por el Centro Regionalista, donde les darán cuenta y razón."

Pero... nada más.

PADRE CROSPIS.

NOTICARIO LOCAL.

Mejora importante. — La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante está realizando en nuestra estación, con gran actividad, importantísimas y necesarias reformas, entre ellas la construcción de un amplio andén central.

Quiloso que desaparece. — Con motivo de las reformas realizadas en la estación del ferrocarril, ha desaparecido el quiloso que la casa Bosch tenía establecido en el andén para la venta de frasquitos de Anís del Mono.

Los soldados de Vergara. — El alcalde, acompañado de los concejales señores Bfgorra y Cristany, en representación del Ayun-

tamiento, estuvieron ayer por la mañana en la estación de Francia, de Barcelona, para recibir en nombre de esta ciudad a los soldados de Vergara, hijos de Badalona, que regresaron de Melilla.

La vuelta al mundo. — Ha visitado nuestro Ayuntamiento el periodista checo-eslovaco Frank Papez Rollanc, quien en 1.º de marzo del año pasado salió de Praga para realizar la vuelta al mundo a pie. En un álbum lleva sellos y firmas de autoridades que acreditan la vuelta que va haciendo.

Mejoras urbanas. — Por la brigada municipal se ha procedido al cambio de bastantes metros de acera de la calle de Lluch debido al mal estado en que se encontraban.

Confirmación. — Por la Alcaldía han sido confirmados en sus puestos los alcaldes de barrio designados por el anterior alcalde, señor Martí.

Multa. — Ha sido multado un vecino de la calle de la Industria por tirar basuras a la vía pública.

En libertad. — Ayer fué puesto en libertad, después de haber hecho efectiva la multa de 500 pesetas, el guarda de Consumos José Grau, detenido en la vecina ciudad por haberle encontrado un arma de fuego sin el correspondiente permiso.

El apeadero de la calle de Clarís

NO HAY BANCOS NI ESCUPIDERAS

No comprendemos la terquedad de la Compañía de M. Z. A. en no poner término al apeadero de la calle de Clarís, destinado a la llegada de viajeros. Lo decimos porque parece una obra sin acabar.

Se queja con razón un colega de haber llamado varias veces la atención para que se pongan bancos, sin haber logrado su objeto. Al parecer, la Compañía está tan segura de que los trenes llegan con rigurosa puntualidad, que no considera preciso dar esa facilidad al público. En cambio, de valladas adentro, o sea en el lugar donde no tiene acceso al público, hay un par de áreas antiguas que a la vez son bancos destinados al personal. Esto último nos parece muy bien; pero nos parecería mejor menos lujo pasada la valla y más sitios para sentarse en todo el apeadero.

Y quien dice bancos para la cuestión de comodidad, dice escupideras para el aspecto higiénico. ¿Es comprensible que en aquel lugar no haya ni una mala escupidera para el servicio del público?

Tal vez alegue la Compañía que a dicho sitio acude gente que no le deja una peseta. Aparte de que este argumento no puede esgrimirse de buena fe — pues acuden las familias de viajeros procedentes, por lo general, de sitios distantes y que han pagado un buen precio por el billete — no hay manera de prescindir de dotar al público de un minimum de comodidad. Por otra parte, incluso la estética exige que aquel local no quede tan destaralado, y algunos muebles útiles, como los que señalamos, vendrían de perilla en el apeadero de la calle de Clarís.

La Compañía debe decidirse a atender las justas quejas de la opinión.

Hágalo y la aplaudiremos.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 43'95; Londres, 33'70; Roma, 38'75; Bruselas, 37'75; Zurich, 133'35; Nueva York, 7'50.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'65; Amortizable 3 por 100, 95'20; Exterior, 83'85; Banco de España, 569; Banco Río de la Plata, 248; Tabacos, 344; Azucareras ordinarias, 34; Nor-tes, 293; Alicantes, 300; Francos, 44'15; Libras, 83'75.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio

Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billotes. — Franceses, 43'60; Ingleses, 33'55; Italianos, 33'50; Belgas, 37'40; Suizos, 133; Portugueses, 0'25; Austríacos, 0'0125; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'30; Noruega, 1; Dinamarca, 1'15; Rumania, 3'20; Turquia, 3'50; Estados Unidos, 7'42; Canadá, 7'20; Argentinos, 2'35; Uruguayos, 5'15; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 42'60; Egipto, 33'55; Filipinas, 3.

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; 4 y 2 duros, 139'50; Un duro, 139'50; Isabel, 143'50; Francos, 139'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 77'15; Mejicano nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre, 26 : Embarcaciones llegadas hoy:

De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Blanco", con cargo general y seis pasajeros.

De Gandía, vapor "Canalejas", con cargo general y 62 pasajeros.

De Reloclavice, vapor noruego "Velang", con bacalao.

De Trieste y escalas, vapor italiano "Bellaura", con cargo general y 19 pasajeros.

De Ibiza, vapor correo "Balear", con cargo general y 13 pasajeros.

De Gijón, vapor "Cafetero Ballesteros", con 4,100 toneladas de carbón a la orden.

De Cetta, vapor "María Mercedes", con cargo general y seis pasajeros.

De Alicante, paquebot "Joven Antonio", con efectos.

De Almería, vapor "Nemrod", con explosivos.

De Génova, goleta italiana "Ada", con 620 toneladas de carbón vegetal.

De Cartagena, paquebot "Alfredo", con cebada.

Salidas:

Goleta italiana "Rosendo Maslá", para Génova.

Vapor noruego "Stat", para Marsella.

Vapor "Cabo Artraal", para Nueva York.

Vapor inglés "Castelar", para Palamós.

Vapor "Valencia", para Sousse.

Remolcador italiano "Ligursa", para Génova.

Vapor italiano "Trepelo", para Génova.

Vapor "Ampurdanés", para Rosas.

Vapor noruego "Vilana", para Santapola.

Vapor "Antonio de Satústregui", para Gijón.

Vapor "Baler", para Ibiza.

Vapor "Rey Jaime I", para Palma.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositario General: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes
puede obtenerse 12 litros de
agua mineral.

MILES SECRETOS

Venéreo. Sífilis. Piel
Rambra. Llano Roqueria, c.
clínica (entre calles Hospi-
tal y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 3
Tratamientos especiales para
forasteros

Abogado Consulta 5 pta., 10 a 12 y 5 n
3. Plaza Universidad, 1. 2.º

Cédulas

Contribuciones
TAUSTE. - AVISO. 12. 1.º

85,000 pesetas
disponibles a propietarios. - Razón
Angeles, 6, entresuelo, 2.º

EMPLEOS

y colocaciones

Palacio de la Belleza

Príncipe, num. 1, Madrid. Necesita
buen conductor de permanente

FALTAN
oficiales para hacer medias. Ro-
ber de Fior, 16, tienda, entre Pro-
fanza y Rosellón, casas verdes.

OFICIALA
blanchadora de camisas nuevas se-
manal, todo el año, falta. Calle de
la Diputación, 325, interior.

Agentes corresponsales y agentes propagandistas

para organizar Agencias
y reparios de novelas por
entregas semanales a do-
micilio se necesitan.
Condiciones a Editorial
Guerrl. Gran Vía, 5, Valen-
cia (indíquese cargo y pla-
za que se desee).

FALTAN
medio oficiales modistas. - Calle
del Rosal, 34, 2.º, 3.º

FALTA

UNA COCINERA
Razón: Conde del Asalto, 69, Bar. 2

Marcador

Falta en la Imprenta Editorial A.
Martín. Consejo de Ciento, 140. 2

EASTRE: Faltan oficiala y medio
y aprendizas adelantadas. Calle de
Tapicias, 26, 4.º, 2.º

FALTA
aprendiza ganando 10 pesetas. -
Enrique Granados, número 80.

FALTAN chicas para sacar hilos y
maquinista para caledos. - Calle
del Comercio, 28, 2.º, 3.º

Sastrería

con magníficos escaparates. Condi-
ciones de venta inmejorables. Ra-
zón en la misma, Curmen, 53.

Sastre

faltan oficialas y aprendizas. To-
rrente Flores, 72, 5.º, 2.º, Gracia.

FALTA
un aprendiz para recados. Calle
de Balmes, 8, pelitería.

FALTAN
aprendices para encuadernación.
Muntaner, 180, bajos.

Muchachas

de 15 a 15 años trabajo sencillo y
ganando enseguida hacen falta. -
Mallorca, 291, bajos.

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que cono-
can el oficio, se necesitan. - Calle
Mallorca, número 291 bajos.

Dibujante

para bordados
se ofrece. Escribir T. X. Laureano
Figueroa, 66, 1.º, 1.º

Artículos de viaje

falta medio oficial para cajas se-
biendo coser bien y aprendiz ad-
lantado Valencia. 211 y 213.

Aprendices

y aprendizas para encuadernación
Presentarse: Bogomir, 15.

Oficialas para cajas

de cartón, pueden
ganar 40 o 50 pese-
tas semanales

Cartonajes MOYA

S. A. Sagués, 2 y 4 esq. Travesera

¡Es la casa que mejor pagal! Trabajo continuo.

Sastre

Faltan aprendizas. - Calle Cristi-
na, número 6, 3.º, 2.º

Falta

Tornero y hojalatero y aprendices
adelantados. Calle Aragón, núme-
ro 401, imprestería.

Cajas de cartón faltan una
maquinista o medio
maquinista. Salvador, 16, 1.º

Aprendiz cajista adelanta-
do se necesita. -
Tamarit, 102, imprenta.

PEON

Práctico en fogonista y diferentes
mecánicas fabrica, falta persona
seria con buenos informes. Escri-
bir sólo edad, donde puede infor-
marse y jornal que desea. Escribir
a EL DILUVIO número 76.

Se precisan poceros y muy
prácticos en po-
zos de raja y artesanos mecánica-
mente. - Diríjase a Ballestero, San
Juan de Maiá, 100, Barcelona. -
San Martín.

Celuloide

Faltan oficialas montadoras. Calle
Bosard, 48 bis (San Martín). - Tran-
vias: Campo del Arpa.

Para agentes de Seguros

de enfermedades, facilitamos asun-
to práctico y productivo: "Cré-
dito y Previsión", calle de las
Cortas, 678, 1.º De 3 a 5.

FALTAN
oficiala y medio oficiala sastresas.
Calle de Tapicias, 29, 1.º, 1.º

SE NECESITA un aprendiz para
taller de joyería. - Informar en:
Calle de Cervantes, 3, 3.º, 1.º

SASTRE
Faltan medio oficiala y aprendiz
adelantado. S. Antonio Abad, 31, 5.º

Sastre

Faltan oficiales y medio oficiales trabajo todo el año, Calle MÓDACH, n.º 14, L.º Junto Alta San Pedro.

MOZO

práctico en trabajos de almacén repartos y cobros se ofrece. Inmejorables referencias. Apartado 228.

SASTRE
Faltan oficiales y medio oficiales. Calle de Urgel, 78, 2.º, 1.º

Sastre Se necesita medio oficial. — Calle Fontanella 9 principal.

Sastres

Medio oficiala necesito. Cortes, 606 La Fraternal.

Sastrería

Paseo de Gracia, 28, principal. Se necesitan buenas medio oficiales.

SASTRE

Falta oficiala. — Calle de las Balsas de San Pedro, 26, 1.º, 2.º

SASTRE: Falta aprendiz y aprendiz; trabajo todo el año; b. 56-marada. Riera Alta, 10, 3.º, 2.º

APRENDIZ

para taller de calzado, falta. Calle de Manzo, 64, entresuelo, 2.º

FALTAN

aprendiz y aprendiz sastres, ganando. Valldoncella, 26, 3.º, 2.º

CAJISTA

remendista medio oficial, falta. Borrell, 124, interior.

Cajista remendista

falta. Calle de la Diputación, 201.

ZAPATEROS

Falta uno para composturas. Calle de Córcega, 401, tienda.

SASTRE: Faltan aprendizas con principios o sin, bien retribuidas. Aribau, 105, principal, 2.º

MODISTA: Faltan medio oficiales, bien adelantadas. Calle de Lauria, 18, 4.º, 2.º, esquina a Caspe.

SASTRE

Se necesitan aprendizas adelantadas y medio oficiales. — Calle de Bellver, 15 (Gracia).

SASTRE

Faltan aprendizas. — Calle del Pintor Fortuny, 6, 1.º, 1.º

FALTA chico de 14 años, que sepa escribir bien y para recados. Tantarantana, 6, pral., juguetes.

Meritorio

sin pretensiones, se ofrece. Escribir a EL DILUVIO 908.

FALTA medio oficiala para poner oro. — Urgel, 120, encuadernador.

CHICO

de unos 12 años para trabajo sencillo, falta. Aragón, 195, bajos.

MODISTA

Se necesitan medio oficiales. Dofór Dou, número 7, 1.º, 2.º

Cajista remendista falta oficial. Piza del Rey, n.º 2

Sastre

Faltan medio oficiala y aprendiz adelantada. Borrell, 40, 4.º, 1.º

SASTRE

Faltan buena oficiala y aprendiz, ganando. Hospital, 117, 1.º

SASTRE

Faltan medio oficiales, aprendizas y adelantadas, buen jornal. Calle de Muntaner, 27, 2.º

FALTA

reparadora para géneros de punta de medias y calcetines y aprendiz. Paseo Gracia, 63 bis, tienda.

REPRESENTANTE

para fábrica alpargatas Crevillente, falta. Escribir Apartado de Correos, 684, Barcelona.

CHICO

para recados, hace falta. — Calle de Aribau, 20, farmacia.

PAPEL DE FUMAR

Se desea operaria entendida para dirigir taller de plegados y acabados de libritos. Se necesitan niñas de 14 años, trabajo fácil, todo el año, ganarán enseñadas, buen porvenir. Urgel, 118, almacén papeles. Horas de 12 a 1 y de 4 a 6.

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Viejex prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Callos, durezas, etc.
se quitan como la piel de un plátano.

TODAS las enfermedades de los pies: callos, durezas, sudores, tumores, hinchazones, etc., desaparecen en un cerrar y abrir de ojos con el uso del Bathol Montry, compuesto de sales minerales, que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, célebres por su acción curativa.

Cuando vuestros pies están fatigados, sensibles y sufrís por escozor en las plantas, el Bathol Montry será un remedio inmediato, produciendo un delicioso bienestar.

Si vuestros pies sudan y despiden olor, el Bathol Montry los sanará completamente. Cierra los poros de la piel e impide el sudor.

Cuando hacéis la "toilette" de vuestros pies, la única manera de tenerlos sanos y que resistan la fatiga es de poner en el agua un puñadito de



BATHOL MONTRY
Sales minerales para baños de pies

Este producto contiene los principios activos que han hecho famosos los baños de CAHORS y también de AIZ-LES-BAINS.

Laboratoire, 25, Avenue Trudaine, PARIS
Depósito general en España: Embudo de SILLAS EUDES 1 a Paseo de la Industria, 14. BARCELONA

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los ríñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

FENOL CONELERÁN

**Anti-epidémico.
Anti-hemorrágico.
Anti-pútrido.
Cauterizador
e Insecticida.**

Es el preservativo mas eficaz del Cólera, Fiebre Amarilla, Tifus y Viruelas.

Cura con la mayor prontitud las

Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de muelas, etc. etc.

Aprobado y Recomendado por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

DEPÓSITO CENTRAL:
J. URIACH Y C^a (S. EN C.)
BRUCH, 49.- BARCELONA

Empleos y colocaciones

Senecesitan oficiales cosedoras tapiceras. Aragón, 191, tienda.

Falta un buen retocador de clichés fotografía Peñalver, Ronda San Pablo, 16.

Zapateros Falta pasador de hierros Royal y punto figurado. Cortes, 458, fabrica

Sastre Falta aprendiz que sepa hacer mangas, ganando 15 ptas. y una sin principios ganando 7 ptas. Peñalver de la Creu, número 2.^a, 2.^a

Sastre Se necesitan oficiales, oficiales, medio oficiales y aprendizas adelantadas. San Rafael, 16, 2.^a, 1.^a

Se necesita aprendiz peletera. - Calle del Hospital, 91, interior.

VENTAS

Vendo barraca de ladrillo. - Carcega, núm. 6, entre Marina y Cerdaña. R. Dias.

KODAK Se desea vender Brownie 6 por 9, con funda cuero e instrucc. nuevo, por 30 pesetas. - Calle de Pimentel, 21, peluquería.

ESTABLECIMIENTOS las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal
Casa **CERA**, 51 esquina a la Central. Rúa. S. Pblo.
Sucursal: Rbla. Flores, 13
Operaciones en fincas

MUEBLES a plazos sin fiador
Calle de Santa Ana, número 18

Zapateros vendo máquina Jones seminueva a buen precio. - Razón: Eusebio de periódicos, San Adrián de Besós.

Ocasión, vendo Piano eléctrico p. bar, muy barato Caja registradora National, 4 dep. Biltares chapó 25 y caramboles. Espejo magnífico para gran salón. Magnífico cuadro óleo premiado para gran salón.

Piano a mano, filtro café, eléctrico; mesas restaurant, veladores, mesas portátiles campaña, sillas, percheros, jardineras, camas, colchones, mostradores, etc. etc
Pl. Barcelona, 15-S. Cugat del Vallés

Bar casa de comidas vendo por falta de salud, trato con el dueño. Situado en el mejor sitio de la Barceloneta. Razón: Paseo de Mas, 27, 1.^a, 2.^a Pueblo Nuevo

Vendo carrito tartana con jaca de tres años. Razón: Calle de Lepanto, 547 bajos.

SARNA Cúrase en 10 minutos con **Sulfuro Caballero**. - Asalto, 16, Farm.^a - Barna.

PELOTA de fútbol, jerseys, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas Santa Ana, número 21.

Borrachos Vuestra borrachera puede desaparecer en el acto, si tomáis una taza de café con dos cucharadas del **Licor Lavid**. El vicio a las bebidas alcohólicas se os quitará para siempre, si usais los **Polvos Lavid**. Ninguno de estos medicamentos es perjudicial para la salud. En un año les hemos quitado el vicio de beber, a mas de **500 borrachos**. De venta: Sra. Viuda de Aizina. - Pasaje del Crédito 4, Barcelona.

Vendo quosco, Pontente, 6. Razón: al mismo tarde de cuatro a ocho.

VENDO trajes y gabanes usados, buen uso precios baratísimos. Calle San Pablo, 126, principal, 1.^a

Máquina limadora a mano casi nueva. Asalto, 65, interior bajos.

Se venden dos quoscos de caramelos. R: cine Royal. quoscoc de bebidas. Aribau, de 4 a 8.

Vendo abrigos a 7 ds. de jados de cuenta, sastrer. - Asalto, 10 junto Rambia.

Terrenos al contado y a cinco años plazos y. Razón: Montesión, 7, Paraguas

Se vende un carro y jaca de 3 años. - Calle de La Forga, 100, Bodega (S. G.)

Gran bar Ensanche poco alquiler, gran negocio baratísimo, facilidades pago. Razón. Aribau, 91, colmado.

TIENDA de herboristería y cacharrería para vender en punto céntrico. Razón: Calle de la Industria, 293, chañón Balén.

Casa Martín

Agente de Noticias Facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos, pisos y comercios.

Bajada Cervantes, 7, y Gigantes, 2 Teléfono 650 A

Comestibles Pblo. Seco y Ensanche y Bordados y Ensanche completa se vende o se arrienda.

Litografía se vende o se arrienda.

Torre en Horta se vende o plazos. Precio 25,000 pts. hay hto. grande se alquila o vende.

Torre Horno (Bóvita) en Terrasa se vende.

Autos de pequeño cilindros casi nuevos se venden.

Lechería en Pueblo Seco. Todos a comprar y vender bien a la Casa MARTIN. - Bajada de Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Para más noticias consúltase nuestras pizarras en la calle Gigantes

Madre e hija necesita portería. - R. casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Carnicería y Comestibles en Gracia. se traspasa por 5,000 pts. alquiler 100 Casa MARTIN. - Bajada Cervantes, 7

Traspaso piso 1.^o amueblado, Muntaner, cerca C. de Biento. 7 habitaciones. por 7,000 ptas. alquiler 100. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Fábrica de cordonería y trepado especial. se vende. Especialidad en la mecha para bujías. - R. Casa MARTIN. - Bajada Cervantes, 7

Tda. y piso cerca Rambla con 24 camas se traspasa por 7,000 pts. Alquiler. 25 duros. Casa Martín. - Bajada Cervantes, 7

Piso amueblado cerca calle San Pablo 55 ptas. alquiler para huéspedes se traspasa por 4,000 ptas. casa Martín. Bajada Cervantes, número 7.

Peluquería en el P. S. alquiler 70 por 8,500 ptas. vende. - R. casa Martín. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Se traspasa tienda gran local. buen punto de Gracia, por 4,000 pesetas. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Ganga tda S. Gervasio por 3,500 ptas. se traspasa Martín. Bajada Cervantes, 7

Espaciosa habitación para despacho de baño en lo mejor de Barcelona se alquila. R: Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Bar casa de comidas en buen punto de Sarría. Se traspasa. R: Casa Martín Bajada Cervantes, 7.

Ganga verdad Vendo mi auto, que costó 17,000 pesetas, y lo vendo por 4,100 pesetas, torpedo, 6 por 24, a toda prueba, es gran negocio. R: Señor Mauri, Conde del Asalto, 26, 1.^a

Bicicletas Precio in creible. Aragón, 280.

En lo mejor del Pueblo Seco se traspasa por 4,000 ptas tienda de comestibles por desgracia de familia. - C. Martín. Bajada, Cervantes, número 7.

5 Torres en S. Andrés. Nuevas, muy bien arrendadas, urgen vender, todas juntas o separadas. - Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7

Verdadera ganga Solares en Viladecans de magnífico panorama, viña y arboles frutales, desde 15 céntimos palmo al contado y a plazos de 4 años. Razón: Comercio, 24, principal, 1.^a y Plaza Mercado, número 22, principal, 2.^a Clot

Gramofón vendo por 100 pesetas Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verio y cirio es com parrio. Tallers, 16

Discos dobles ODEON a 6'50 Ptas. Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. - Tallers, núm. 16.

Traspasos Desea comprar o traspasar su establecimiento

Visite **ABARCA** Ronda San Antonio, 62

Casa de bajos para vender a 6 minutos tranvía, sin ningún gravamen con agua y elec. R: Plaza España, núm. 7 (La Torrassa)

Por ausentarme vendo carro de industria y jaca de seis palmas en 750 pesetas. - Razón: Conde Asalto, 135, barraca cochera.

ALQUILERES Casa torra per a hogar excel lent situació, 200 pesetes mensuals, Carrer Poigargoles, 46, Sant Gervasi.

DESEO matr. sin hijos con dro. cocina o 2 amigos. Riera Alta, 48, 3.^a, 1.^a

CASA part. desea cab. a dormir. Balcón calle, Cadena, 47, 4.^a, 2.^a

SE DESEA un joven a dormir. - Calle de Tallers, 35, 2.^a, 1.^a

Solo a dormir

habitación para joven o dos amigos. Riera Baja, 25, principal.

Se alquila casa en S. Andrés camf de can Dragó a 15 minutos autobus. Muntaner 11, secheria.

Habitación solo a dormir. Calle San Antonio Abad, número 22, 3.º, 2.º

Habitación Solo a dormir o hermanos. — Salvá, 35, 1.º de 3 a 8. Pueblo Seco.

Deseo piso grande calle P. ateria y ofro pequeño en sitio diferente. Daré buen traspaso. — Martín. — Batada Cervantes, 7

A lquilo dos cuartos amueblados a caballeros con manutención o bien sin ella. Asato, 141, 2.º, 1.º

Medio piso independiente amueblado para una familia o un matrimonio, con derecho cocina. — No es Agencia. 3 a 5. Quintana. 3-2-1.

Habitación

para caballero. Leona, 4, 3.º, 2.º 3

Sala y alcoba para alquilar dos amigos. — Riera Alta número 31, 2.º, 1.º

Casa sin hijos cede lujosa e independiente habitación. Pasaje de la Paz, 6, 2.º 2

JOVEN a dormir se desea. Tarrós, 8, 2.º, Juoro Carders, De 6 a 8.

HUESPEDES

Se desean huéspedes a dormir y todo estar. Viadomat, 147, pral., entre Diputación y Consejo de Cliento. 5

SE DESEAN uno o dos caballeros a todo estar. Calle de la Luna, 22, 2.º, 1.º

CASA PARTICULAR desea huéspedes a toda asistencia. Mendizábal, 4, 3.º

CASA FAMILIAR todo estar, 30 pesetas semana. Calle de Lladó, 6, 2.º, 1.º

Abonos mensuales de 60 C. a 90 y 78 pta. y de 16. 18. 2 pesetas. — Valldoncella, 23, Bar

Sra. ind. Tailera 30 1.º Sr. Badia

DESEO 1 ó 2 jóvenes todo estar, precio módico. S. Ramón, 6, pral.

SE DESEA matrimonio o joven todo estar, económico. Escudillers, 22, 1.º

SE DESEAN caballeros a todo estar. — Calle de Carretera, 75, 2.º, 1.º

Huéspedes se desean, pensión económica. Habitaciones amuebladas. Salvá, 67 bajo.

Se desean dos o tres huéspedes a todo estar precio económico. Calle Princesa, número 33, entresuelo.

Huéspedes a todo estar 50 pta. semana. solo comer 21 y 22.50. Pasteria-37

PÉRDIDAS

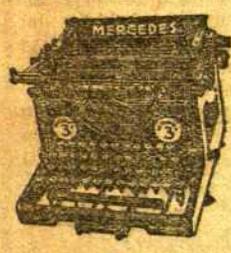
Perdido perra perdiguera blanca con manchas rubias, responde nombre Sisa, se gratificará devolución. Calle Cortes, 670, pral.

PERRO ludo, atiendo por Guapo, se gratificará devolución. — Calle de Giralt, 8, portería.

NODRIZAS

DIDA

bona liet, de vuit días, primer fill, a'ofereix per a criar en sa casa. — Argenters, 10, 4.º, 2.º



LA ÚNICA DESMONTABLE EN UN INSTANTE
SIN HERRAMIENTAS NI AYUDA TÉCNICA
CAMPS & PLANA
(SECCION B)
Rambla de Catalunya, 41 -- BARCELONA
TELÉFONO 4588 - A



SANTO DE HOY. — Santos Vicente y Frumencio y santas Sabina y Cristeta
Sale el Sol a las 6:16 mañana. — Se pone a las 4:53 tarde. — Sale la Luna a las 6:49 tarde. — Se pone a las 9:32 mañana

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
MADRID Y PROVINCIAS
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Ateneo de Madrid y las responsabilidades

DISCURSO DE LUIS DE TAPIA

Madrid, 26.

En la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid ha continuado hoy la discusión de la Memoria sobre las responsabilidades, interrumpida con ocasión de los acontecimientos que trajeron al Poder al general Primo de Rivera.

Los asistentes al acto eran muy numerosos, pero desde un principio se ha podido notar la falta de significadas ateneístas que tenían pedida la palabra.

El secretario ha dado lectura a la Memoria y ha abierto discusión sobre la misma; pero con gran sorpresa se ha visto que nadie pedía la palabra, guardándose por todos los presentes un profundo silencio.

En esta situación, el secretario, don Luis de Tapia, ha subido a la tribuna y ha pronunciado un enérgico discurso, lamentándose del espectáculo que en asunto de tanta importancia se estaba dando.

No creo que sea motivo — dice — que con ocasión del cambio de régimen un asunto que tanto apasionó antes nos haga pasar por la vergüenza de que todo el mundo huya de él.

Ha añadido que indudablemente se ha hecho una revolución desde arriba, pero hasta ahora los castigados sólo son los de abajo.

El discurso ha sido acogido con grandes aplausos, teniéndose la impresión de que este incidente motivará una reacción.

La Bolsa

Madrid, 26.

Los fondos públicos acusan firmeza y tan sólo la partida de Interior baja cinco céntimos, al cerrar a 69'65.

El Banco de España y los Tabacos se presentan flojos y cedén tres y cinco y medio enteros.

Han reaccionado las acciones de Ferrocarriles, por las medidas dictadas por la Junta sindical sobre especulación de dichas acciones, ganando los Nortes 16 enteros y los Alicante 12.

Los Francos suben 45 céntimos y quedan

a 44'15. Las libras bajan seis a 33'35, y los dólares 4'50 a 7'49. En billetes se cotizan a 7'49.

En la Academia de Bellas Artes

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará junta pública la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesión de la plaza de número al académico electo don Juan Moya, quien leerá el discurso reglamentario, contestándole en nombre de la corporación don Manuel Zabala.

El Instituto de Reformas Sociales

El día 27 del próximo mes de noviembre se reunirá el pleno del Instituto de Reformas Sociales, para continuar la discusión del anteproyecto de ley de contrato del trabajo.

LOS MILITARES EN EL PODER

Cantidades para Marruecos. -- Carta del ex ministro don Luis Silvela para demostrar la inversión de ciertos fondos del ministerio de la Gobernación. -- Importantes declaraciones de Sánchez Toca. -- Manifestaciones de Primo de Rivera. -- Suicidio del secretario del Ayuntamiento de Aravaca. -- Periodista condenado. -- "El Debate" defiende el regionalismo. -- Las aspiraciones de la Diputación de Burgos. -- Goicoechea rechaza una imputación. -- Grave denuncia hecha por el ex diputado señor March contra el director de la Tabacalera, señor Bastos. -- Nota oficiosa del Directorio. -- Detención de concejales.

VARIOS DECRETOS. : PARA GASTOS DE MARRUECOS. : NOMBRAMIENTO

Madrid, 26.

En la Presidencia han facilitado esta tarde los siguientes decretos:

De Guerra. — Proponiendo para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al coronel de Estado Mayor, don José Sánchez Ocaña y Beltrán.

De Hacienda. — Concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606'30 pesetas sobre el vigente presupuesto de gastos de la sección 13, acción en Marruecos.

Ministerio de la Guerra. — Capítulo tercera, artículo único, servicios de artillería, para la fabricación y adquisición de proyectiles.

Nombrando jefe de administración de tercera clase del Tribunal de cuentas del reino a don Manuel Viglietti, jefe de negociado de primera clase del mismo alto cuerpo.

LA "GACETA". : LAS COMISIONES PARA EL EXTRANJERO. : INSTRUCCION DE EXPEDIENTE. : LOS COLEGIOS PRIVADOS. : LA EXPLOTACION DEL FERROCARRIL DE CEUTA A TETUAN

Madrid, 26.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real decreto del Directorio nombrando presidente de la Comisión asesora de la libertad condicional a don Angel Díaz Benito, magistrado del Tribunal Supremo.

Real orden circular disponiendo que en lo sucesivo se sometan a la resolución del Directorio militar la concesión de todas las Comisiones para el extranjero, y declarando anuladas las concedidas sin dicho requisito que no hayan comenzado a disfrutarse.

De Guerra. — Real orden retrasando hasta los meses de Febrero y Marzo del año próximo la revista que normalmente debe pasarse por los ferroviarios en los meses de Noviembre y Diciembre.

Real orden de Instrucción pública disponiendo que en el plazo de ocho días las acciones de primera enseñanza a quienes corresponda cumplimenten la de 15 de Marzo próximo pasado, con relación a los maestros que se citan y disponiendo se instruya expediente al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Barcelona.

Otra prorrogando hasta el 31 de Diciembre inclusive del año actual, el plazo señalado en la de 25 de Septiembre último, inserto en la "Gaceta" del 20, relativa a que legalicen su situación los colegios privados.

Otra desestimando petición de don Antonio Vidal Pons y nombrando maestro de la

graduada existente en Santa Catalina (Palma de Mallorca), a don Juan Vidal Vaquer, e invitando al Ayuntamiento de Palma de Mallorca a realizar lo antes posible lo que en su escrito ofrece.

También publica la "Gaceta" los siguientes avisos:

De Estado. — Sección de Marruecos. Concurso para el arrendamiento de la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Banco de Crédito Industrial. — Anunciando que a partir del 1.º de Diciembre próximo podrá hacerse efectivo en las oficinas de este Banco el importe del cupón trimestral número 10 de los bonos del Tesoro para el fomento de la industria nacional al 5 por 100.

EL EX MINISTRO SEÑOR SILVELA SE DEFIENDE DE LOS CARGOS QUE SE LE HAN HECHO.

Madrid, 26.

El ex ministro demócrata don Luis Silvela ha dirigido a los periódicos una carta en la que dice que con motivo de la visita de inspección realizada a la Asociación Matritense de Caridad, se le alude a él como ministro de la Gobernación por haber firmado un recibo de 20,000 pesetas en 1918.

Como no tolerará a nadie que se ponga en tela de juicio su honradez, justifica la inversión de este dinero.

Dice que 10,000 pesetas ordenó se dieran al Te Benéfico de Madres lactantes; 500 a las monjas franciscanas de Ronda; 5,000 a Barcelona, como se hacía frecuentemente, para aumentar la consignación de los fondos reservados de aquel Gobierno civil; el resto se remitió a diferentes pueblos de España para aliviar la epidemia de gripe, tan intensa en aquella fecha, en la que no fue suficiente el crédito concedido. Tan no fue suficiente, que a Almería tuvo que enviar cifras de consideración de su bolsillo particular.

LA SITUACION ACTUAL Y EL CRITERIO DE SANCHEZ TOCA.

Madrid, 26.

"La Opinión" publica unas declaraciones del señor Sánchez de Toca sobre la situación actual, en las que dice:

"Era evidente que las cosas habían llegado a un punto insostenible.

Han sido los militares los que han desencadenado el ciclón; pero alguien tenía que ser.

De todos modos, fueren quien fuese, había de saltar por encima de la ley y aun de la Constitución.

Lo importante es saber si las determinaciones que se tomen serán eficaces.

Las tomadas por el Directorio no se sabe si lo serán; pero de algunas se puede afir-

mar que resultarán ineficaces por la manera de exponerlas.

La relativa a la incompatibilidad se ha dado con tal carácter de generalidad, que resulta inadaptable en muchos casos particulares.

Recuerda que él fué a ser consejero del ferrocarril central de Aragón en la vacante que dejó su hijo al morir; pero este ferrocarril no recibió jamás auxilio del Estado.

Después de ser alcalde de Madrid fundó la Cooperativa Eléctrica y dice que con ello benefició al Estado, al Ayuntamiento y al vecindario de Madrid.

Aunque no cree que sea un servicio público el que realiza esta Sociedad eléctrica, se apresuró a dimitir porque se le juzgó injustamente incompatible.

En subsistencias se sigue el régimen de tasas, que ha fracasado en todas las naciones.

El decreto sobre obligaciones del Tesoro es hábil, y si se hubiera hecho lo mismo el 15 de Octubre no hubieran excedido de 150 millones de pesetas los pedidos de reembolso.

A mi juicio, dando ventajas a los tenedores que quisieran renovar las obligaciones por un año o más se conseguiría alejar el inevitable empréstito de consolidación, y esto ya sería algo en una situación política que por su índole y por las mismas repetidas declaraciones del Directorio es interina.

El problema de los transportes lo considera como problema cumbre y no comprende cómo el señor Cambó preconizaba la reversión a todo trance, que sería un semillero de pleitos.

Cree que el asunto se resolvería con una ley que no tuviese más de cinco artículos de menos de veinte líneas.

Lo importante ahí es el "paquete de seguridad", o sean las acciones. Si el Estado adquiriera la mitad más una de las acciones era el amo en las Juntas de accionistas y, por tanto, al designar a los consejeros podía elegir los mismos para las cuatro principales Compañías unificadas y disminuir los gastos, hasta el punto de no tener necesidad de aumentar las tarifas ni abonar los 180 millones de anticipo que, en definitiva, sólo han servido para asegurar dividendos y otras cosas.

El Estado, condeño de las líneas con el resto de los accionistas, pero haciendo en definitiva que imperase su voluntad por tener la mayoría de las acciones, podría, con visible beneficio, disminuir las tarifas para muchas especies y resolver de una vez para siempre este problema, al parecer laborioso. Y conste que yo no creo que el Estado debe apoderarse de todas las acciones, porque no le conviene, a mi entender, prescindir de las Juntas de accionistas, puesto que a ellas van hombres inteligentes en la materia.

Vinalmente, se refiera al problema de Marruecos, y dice que mientras éste no se resuelva España tendrá sobre sí la pesadumbre financiera que no la dejará levantar cabeza.

Confiamos — termina diciendo — que lo resolverá el Directorio, aunque nada nos diga acerca de él, ya que los militares están en mejores condiciones que los hombres civiles para resolverlo.

No olvidemos que el presidente del Directorio ya declaró que sobre esto se habla poco porque se hacía mucho.

LA REFORMA DE LOS ORGANISMOS PROVINCIALES.

Madrid, 26.

Por manifestaciones del presidente del Directorio a los comisionados de la Diputación de Asturias se sabe que la reforma de los organismos provinciales necesitará de cinco a seis meses para ser llevada a la práctica.

EL MUTISMO DEL PRESIDENTE.

El presidente del Directorio ha despachado con el rey a la hora de costumbre, y, como de costumbre también, no ha hecho manifestación alguna.

EN LA PRESIDENCIA : ENTIERRO DEL JALIFA : REHENES.

Madrid, 26.

En el ministerio de la Guerra ha recibido esta mañana, entre otras visitas el general Primo de Rivera, al alcalde de Barcelona y al de San Sebastián.

Por la tarde acudieron a la Presidencia los jefes de despacho de Estado, Hacienda, Trabajo y Gracia y Justicia, con objeto de conferenciar con el presidente antes de la reunión del Directorio.

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia, acompañado del capitán ayudante de órdenes, el general Primo de Rivera, diciendo a los periodistas que, según le comunicaba el general en jefe de las fuerzas de África, en Tetuán se había verificado el entierro del jalifa con el ritual ya anunciado y al mismo tiempo le comunicaba haberse hecho los rehenes de la cabila de Beni-Osman para responder de la multa de 100.000 pesetas impuesta por la inopinada agresión de días pasados a las fuerzas de ingenieros que regresaban en uno de los trenes.

Manifestó que acudiría a la estación a despedir esta noche al rey, que sale en el expreso para San Sebastián, donde permanecerá un par de días.

—Si tengo tiempo — dijo — someteré a la firma real un decreto de alguna importancia.

VISITA DE INSPECCION AL AYUNTAMIENTO DE ARAVACA. SUICIDIO DEL SECRETARIO DEL MUNICIPIO.

Madrid, 26.

En el Gobierno civil se habían recibido denuncias anónimas unas y firmadas otras por Comisiones de vecinos que vinieron a entrevistarse con el duque de Tetuán sobre supuestas irregularidades administrativas.

El gobernador dispuso que se verificase la oportuna visita de inspección y designó a los delegados de su autoridad que habían de practicarla.

Estos se presentaron en el próximo pueblo de Aravaca. En la Casa Consistorial conferenciaron con el secretario de la Corporación, don Vicente Pérez, a quien previnieron de su calidad de delegados gub-

ernativos y le ordenaron que convocase al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para hoy a las nueve de la mañana. Seguidamente procedieron a sellar el area de caudales del Municipio.

Esta mañana, cuando se presentaron en el pueblo los delegados, se encontraron con la desagradable sorpresa de que el secretario del Ayuntamiento se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

El pueblo se hallaba bajo la impresión que la noticia del suceso había causado.

Nadie se explicaba los motivos que hayan inducido a Vicente Pérez a adoptar tan fatal resolución. Gozaba de generales simpatías y era tenido por persona de gran seriedad y de honradez acrisolada. Todo el pueblo ha desfilado por la casa mortuoria.

El suicida deja mujer y tres hijos, cuya edad fluctúa entre los 12 y 17 años.

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión porque el secretario no había hecho la convocatoria.

En el Gobierno civil tuvieron ocasión los periodistas de hablar con los delegados gubernativos, los cuales fueron a informar al Duque de Tetuán de lo ocurrido en Aravaca.

Sus informes coinciden exactamente con el relato hecho anteriormente.

La visita de inspección se girará mañana, para lo cual ha sido convocado el Ayuntamiento.

PERIODISTA EN LA CARCEL

Madrid, 26.

Esta tarde ha ingresado en la cárcel para cumplir la pena de seis meses de prisión impuesta por un Consejo de guerra, el periodista don José Simón Valdivieso, con motivo de un artículo publicado acerca de Marruecos.

LOS PADRES DE LOS SOLDADOS DE CUOTA FELICITAN AL DIRECTORIO.

Madrid, 26.

Los padres de soldados de cuota han dirigido al presidente del Directorio una instancia en la cual aplauden las disposiciones del Directorio comenzando la repatriación de fuerzas y el licenciamiento de los cuotas de 1920.

Piden al Directorio la repatriación de los reclutas pertenecientes a la quinta del 21, que también han cumplida ya su compromiso en filas.

"EL DEBATE" ABOGA POR UN MOVIMIENTO DE LAS REGIONES DENTRO DE LA UNIDAD QUE RECLAMAN LOS GRANDES PROBLEMAS.

"El Debate" dice que este Gobierno tendrá que dejar el puesto a hombres civiles, y ese es el momento peligroso para España.

Lo que interesa es saber en qué corriente de opinión han de sostenerse los nuevos gobernantes, no en el grupo de opinión, que aunque muy extenso, apoya al general Primo de Rivera, sino en una opinión cristalizada en una fuerza política.

Hasta ahora sólo se ha transformado desde la "Gaceta" la legislación; pero lo sustancial es transformar a España, y eso han de hacerlo forzosamente los hombres civiles.

"Nosotros — agrega — dudamos de que ninguno de los partidos actuales políticos tenga potencia bastante para sacudir de la atonía ciudadana a España enter. Desconfiamos, pues, que un movimiento político nacional iniciado en Madrid pueda llevar a

término la obra política que el país anhela.

Nuestra opinión es que los nuevos movimientos políticos han de poseer como característica la de ser movimientos regionales, que han de desarrollarse dentro de las respectivas regiones, sin mengua, claro está, de la unidad que reclaman los grandes problemas comunes, porque este regionalismo ha de tender a aproximar a todas las regiones y a robustecer la constitución interna de España.

De ese aspecto hablaremos más despacio.

Abona nuestro criterio el hecho de que en las regiones más adelantadas la política presenta un carácter predominantemente regional. Tal acontece en Cataluña, Navarra y las Vascongadas, donde el espíritu regional es tan intenso que las fuerzas políticas pertenecientes a los partidos nacionales disfrutan allí de especial autonomía.

Siguen en ejemplo a las regiones citadas otras como Galicia, donde se está planteando la política con carácter regional. No dudamos que Valencia, que cuenta ya con una afirmación regionalista de importancia, emprenda la misma senda, y tenemos noticias de que precisamente en estos momentos también se realizan trabajos en Aragón encaminados a avivar el sentimiento regional.

Por otra parte, una de las banderas del general Primo de Rivera es la bandera regionalista. Ha reconocido desde la "Gaceta" la espiritualidad de las regiones y públicamente ha anunciado su propósito de reorganizar la región y de convertirlas en organismos intermedios entre los Municipios y el Estado.

Se inspira, pues, la política regional en realidades que ya poseemos.

De aquí que, cuando pedimos hombres nuevos y fuerzas políticas nuevas, no pensemos en Madrid, sino que pensemos principalmente en las ciudades eje de los futuros movimientos regionales, en Zaragoza, en Valencia, en Sevilla, en la Coruña, en Burgos, en Valladolid, etc., etc."

PRORROGA DEL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Madrid, 26.

Esta tarde se ha hecho pública la noticia que anunciamos hace días de haberse prorrogado el tratado con los Estados Unidos.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

"Ha sido ultimada la prórroga por seis meses, o sea hasta 5 de mayo, el tratado con los Estados Unidos, continuando ambas partes en el disfrute de las mismas ventajas que hasta ahora, sin ser de aplicación las posibles modificaciones derivadas de otros tratados en negociación, a falta de ratificación.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS ELEVA UN DOCUMENTO AL DIRECTORIO.

Madrid, 26.

La Diputación provincial de Burgos se ha dirigido al Directorio en un documento en el que, después de recordar su fervor patriótico, y su antiguo anhelo de ver imperando una amplia descentralización económica y administrativa, llama la atención del actual Gobierno sobre las bases votadas en la Asamblea de Segovia, a la que concurrieron las Diputaciones de la Liga castellano-leonesa y que pueden servir de cauce para el desarrollo de la vida municipal, provincial y regional.

Estas bases fueron presentadas al Parlamento español, donde, como tantas otras

de interés nacional — dice — quedaron relegadas al olvido.

Por su examen — añade — se advierte el elevado espíritu que guía los propósitos de aquellos organismos, los cuales, por el fortalecimiento de la provincia, esperaban obtener el derecho de organizarse en región, claro es que por ley, para evitar antagonismos perjudiciales.

Declara, en nombre de la provincia, la viva satisfacción con que el anhelo de radical reforma de la administración local va por fin a ser implantada por el Directorio.

Pide la Diputación de Burgos que sea revisada su actuación y cierra el documento con su estado comparativo de sus presupuestos y lo que por habitante pagan al Estado y a la Diputación aquella provincia en relación con las de régimen foral y ofreciéndose a cooperar en la obra iniciada por el Directorio.

GOICOECHEA NO HA PERCIBIDO UNA PESETA.

El ex ministro señor Goicoechea ha publicado una carta en unos periódicos calificando de falsa la imputación que se le hace de que obtuvo, como ministro de la Gobernación 15.000 pesetas de la Asociación Matritense de Caridad.

También el señor Marín, como subsecretario que fué de la Presidencia, niega que haya percibido un solo céntimo de la Asociación Matritense de Caridad.

EL EX DIPUTADO SEÑOR MARCH ACUSA AL DIRECTOR DE LA TABACALERA DE HABER HECHO PERJUICIOS AL ESTADO POR VALOR DE MUCHOS MILLONES DE PESETAS.

El ex diputado señor March decía esta tarde ante varios amigos en el Congreso, que ha celebrado una entrevista con el Directorio militar, al que ha expuesto su deseo de que se someta a una investigación muy rigurosa la intimidad de todos sus negocios.

También ha dicho que ha formulado una denuncia contra el Director de la Tabacalera, señor Bastós, cuya gestión — dice — ha ocasionado perjuicios al Estado por muchos millones de pesetas.

Se ha referido también el señor March a otras denuncias, que por su delicada índole no transmitimos.

LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES Y EL CIERRE DE LAS TABERNAS.

Esta mañana, a las once,ajo la presidencia del alcalde, se ha reunido la Junta local de reformas sociales, para tratar de la cuestión del cierre de las tabernas.

En relación con este asunto, los vocales ereros, apoyados por el inspector del trabajo, proponen que los establecimientos se arran a las ocho de la mañana y se cierren a las ocho de la noche. Además, se cerrarán de dos a cuatro de la tarde, conforme a la real orden de 9 de agosto del corriente año.

Los vocales patronos proponen que se espere para tomar acuerdo definitivos a conocer los resultados del recurso de alzada que tienen presentado contra la citada real orden, que ellos consideran ilegal.

El alcalde ha mantenido la teoría de que, en efecto, la real orden está en vigor y hay que cumplirla; pero debe ponerse el asunto en conocimiento de los letrados municipales para que informen.

Los vocales obreros han mantenido su criterio.

Los vocales patronos han hecho lo propio y se ha puesto a votación el asunto.

DON ALFONSO A SAN SEBASTIAN.

Madrid, 26.

En el sudexpreso de Irda ha salido para San Sebastián el rey, con objeto de despedir al arbiduque don Eugenio, hermano de doña María Cristina.

NOTA DEL DIRECTORIO : DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y PARA LOS INDUSTRIALES.

Madrid, 26.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota, al terminar el Consejo del Directorio:

"En la reunión del Directorio de hoy se despachó en primer término una conmutación de pena de prisión correccional por arresto en conformidad con el artículo segundo del Código penal, es decir, a petición del propio Tribunal sentenciador.

Dióse cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta 1.º de diciembre próximo el plazo señalado en el artículo 45 de la ley de presupuestos generales del Estado de 26 de julio de 1922, para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieran hecho soliciten la supresión del encabezamiento para el impuesto de consumos.

Fué examinado otro proyecto de decreto con tendencia a facilitar las inscripciones de los industriales en su correspondiente contribución, y a tal efecto se amplía el plazo marcado a aquéllos para que hagan las oportunas declaraciones.

Recajó acuerdo sobre otro proyecto de decreto relacionado con las delegaciones de enseñanza en la Península, Baleares y Canarias.

Se discutió por último un proyecto de alguna importancia en orden a la marcha y tramitación de expedientes en todos los Ayuntamientos de España con la idea de facilitar su resolución."

DETENCION DE LA PLANA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.

Madrid, 26.

En la Presidencia facilitaron el siguiente telegrama de Callosa de Segura (Alicante):

"A consecuencia de una inspección y comprobados delitos en el Ayuntamiento, han sido detenidos el alcalde, don Antonio Mora; ex alcalde, señor Roca Pina; el depositario, don Vicente Valdés, y el secretario, señor Ayarra."

LOS PERIODISTAS Y LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS.

Madrid, 26.

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Cooperativa de Periodistas para la construcción de casas baratas en Barcelona.

No pudieron entrevistarse esta mañana con el señor Martínez Anido porque se encontraba conversando con el alcalde de Barcelona.

Más tarde conversaron con el secretario del Directorio, coronel Nouvillas, el cual les ofreció darles facilidades para que en el momento que lo estimen oportuno puedan entrevistarse en el general Primo de Rivera.

Por la noche, a las ocho, volvieron a la Gobernación, entrevistándose con el general Martínez Anido, quien les ofreció estudiar sus peticiones en un plazo de 24 horas, y

rogadoles que suspendieran cualquier otra gestión hasta que él resolviera.

SILVELA Y MARTINEZ ANIDO

Madrid, 26.

El ex ministro de la Gobernación, don Luis Silvela, ha dirigido una carta al general Martínez Anido en la que le dice que si lo estima oportuno está dispuesto a entregarle los justificantes de la inversión de las cantidades pertenecientes a los fondos secretos.

Dice que cuando dejó de regentar la cartera entregó las cuentas generales de estas cantidades al señor Millán de Priego.

EL PROBLEMA CORCHO-TAPONERO.

Madrid, 26.

Requeridos nuevamente por el Directorio, se han personado en la Presidencia los representantes de las regiones corcho-taponeras de España, los cuales han facilitado datos estadísticos de gran interés demostrativos de la importancia del problema corcho-taponero de España.

Mañana acudirán nuevamente a la Presidencia, para continuar la conversación.

Dichos delegados se muestran muy esperanzados en sus gestiones, de las que depende la salvación de una importante industria nacional y el sostenimiento de millares de familias de trabajadores.

EMPATE EN UNA VOTACION DE LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES.

Madrid, 26.

En la votación recaída en la Junta local de Reformas Sociales sobre el asunto del cierre de las tabernas ha resultado empate, pues así como el inspector del Trabajo ha votado con los delegados obreros, el cura que ejerce de vocal nato ha votado con los patronos, y el alcalde, sin decidir, ha anunciado que la reunión continuará el lunes.

"LA EPOCA" Y LOS ARANCELES

"La Epoca" se ocupa en su fondo de los aranceles y se lamenta de que se tache a los actuales de prohibicionistas, siendo así que aumentan de día en día las importaciones, no ya de artículos que no se producen en España, sino también de los que aquí se producen.

Esta manera de combatirse unasa otras las diversas clases de la vida económica del país, los agricultores a los industriales y los comerciantes a unos y otros y a los propietarios, es una de las manifestaciones más del orden de cosas de nuestra actual ma cohesión social y no perdería nada la nueva situación política con tomar en consideración esta realidad nacional cuando se ponga a enjuiciar sobre los efectos de la política antigua.

ACERCA DE LAS REFORMAS DE LAS DIPUTACIONES.

Madrid, 26.

"La Epoca", refiriéndose al propósito del Directorio de convocar a una asamblea de Diputaciones para determinar las reformas que habrán de sufrir, dice:

"El trámite nos parece excelente. Ha de habérselas el Directorio con una de las dificultades naturales de toda nueva clasificación territorial. A tal dificultad habrá de añadir otras de mayor hondura, ya que a los nuevos organismos provinciales o regionales creados habrá que dotarlos de las funciones que les correspondan cumplir, según la

capacidad manifestada, y aquí está el punto delicado, grave, de la reforma, el que requiere mayor examen y que necesita, so pena de fracasar, una completa y escrupulosa atención.

EL ALCALDE VISITA LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA GRANVIA

Madrid, 26.

El alcalde de Madrid, señor Alcocer, en unión del arquitecto señor López, representante de la contrata de la Granvia, ha visitado todas las obras relacionadas con esta importante reforma, tomando las oportunas disposiciones para impulsar la urbanización completa del segundo trozo de dicha reforma.

Sobre la construcción del tercer trozo de la Granvia, que se denominará calle de Eduardo Dato, el alcalde ha dispuesto que se pongan en marcha todos los expedientes de expropiaciones a fin de poder proceder cuanto antes a la realización de las obras en este sector, que constituirá la más importante transformación de la vida en esta parte de Madrid.

PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

Madrid, 26.

El próximo lunes se reunirán en Gobernación bajo la presidencia del subsecretario los encargados de despacho de los ministerios, para ultimar el proyecto de reorganización de Administración Central en la parte que se refiere a los funcionarios públicos.

A éstos se les concederán quinquenios. Las categorías quedarán reducidas a tres, jefes de Administración, jefes de Negociado y oficiales. Desaparecerán las categorías intermedias.

MAS DETALLES DEL SUICIDIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARAVACA.

Madrid, 26.

Detalles acerca del suicidio del secretario del Ayuntamiento de Aravaca.

El suicida, Vicente Pérez Fernández, contaba 48 años y llevaba ocho desempeñando el cargo.

Se ha dicho que hace unos días estaba el señor Pérez Fernández muy preocupado por las energías medidas adoptadas contra los alcaldes y secretarios de algunos Ayuntamientos.

El señor Pérez Fernández estaba delicado de salud y esta fué, sin duda, la causa de que su obsesión ante el peligro de ser encarcelado, se agudizaba al extremo de que ayer dijo a varios amigos:

—Yo, antes de ir a la cárcel, me pegaría un tiro.

Ayer, cuando los delegados del Gobierno civil se reunieron en el Ayuntamiento, parece ser que notaron la falta de un determinado libro.

Después de salir los delegados del Ayuntamiento, el secretario fué a su casa. Después de cenar leyó el periódico y se retiró a descansar, sin que la familia notara en él nada anormal.

A las siete de la mañana, cuando en la casa sólo había levantada la señor, se oyó una fuerte detonación. La mujer, aterrada, encontró a su esposo tendido en el suelo en medio de un charco de sangre. Falleció inmediatamente.

El revólver que utilizó el secretario para suicidarse, tiene una triste historia. Perteneció a un comerciante de Aravaca que se suicidó hace ocho años y del arma se hizo cargo el secretario del Ayuntamiento.

De las cinco cápsulas que tenía el revólver, una fué la que utilizó el comerciante para suicidarse, y como el secretario no volvió a tocar el arma durante el tiempo que lo tuvo en su poder, la segunda cápsula utilizada es la que le ha producido hoy la muerte.

MAS DE LA "GAZETA". : CIRCULAR DE LA JUNTA CENTRAL DE ABASTOS

Madrid, 26.

La "Gazeta" publica una circular de la Junta central de Abastos, dirigida a las Juntas locales, expresando la necesidad de que éstas sean organizadas, pues por no estarlo no tienen eficacia.

Mientras tanto se dan las instrucciones siguientes:

1.ª Todas las Juntas provinciales nombrarán de su seno una Comisión ejecutiva, compuesta por el presidente, secretario y tres vocales, la cual, de acuerdo con el pleno de las mismas, dirigirá los trabajos necesarios para el cumplimiento de estas instrucciones.

2.ª Los únicos artículos que por las Juntas de Subsistencias quedan sometidos a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanquilla o floret, siendo la tasa 1'05 pesetas el kilo para la primera y 1'75 para la segunda. Estas tasas se establecen para los productos de la nueva zafra y con carácter provisional.

3.ª Las tasas para la venta al detall se establecerán por las Juntas provinciales en la forma ya expuesta.

4.ª Como ya se previene en la referida última circular, las tasas relativas al pan y a la carne son función municipal.

5.ª En todo el territorio de España queda absolutamente libre el transporte de artículos alimenticios sin más trabas que la obligación precisa e ineludible de dar cuenta a los Municipios para que éstos lo hagan a las Juntas provinciales, de las cantidades de los artículos importados y exportados, expresando el punto a que van destinados.

6.ª Las anteriores declaraciones hechas por vendedores y compradores serán comprobadas por las relaciones de facturación.

7.ª Las infracciones se castigarán con multa, cuya cuantía será en relación con la cantidad de género exportado.

8.ª Los Municipios darán cuenta quincenalmente a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos.

9.ª Si los Municipios o las Juntas provinciales notaren una disminución rápida en el comercio de subsistencias que pudiera suponer confabulación para dejar una plaza sin abastecer, no esperarán para comunicarlo a la central, sino que telegráficamente lo pondrán en conocimiento de la misma.

Comprobada una confabulación, será castigada con la multa máxima, quedando incurso sus autores en el artículo 538 del Código penal.

10. Las Juntas provinciales cuidarán de hacer pública, por conducto de las autoridades y cuantos medios tengan a su alcance, la obligación que tienen los Industriales de dedicados a esta clase de comercio de hacer las declaraciones a que hacen referencia estas instrucciones.

11. Esta central estudia la forma de que las provinciales puedan disponer de personal y medios suficientes para poder cumplir las presentes instrucciones.

EL COLEGIO DE ABOGADOS.

Zaragoza, 26.

El Colegio de Abogados se ha reunido dirigiéndose al Directorio militar adhiriéndose a las conclusiones acordadas por Madrid, Huelva y Teruel.

SECRETARIOS DETENIDOS.

Valencia, 26.

Ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Lugar Nuevo. También lo ha sido el de Estivella.

CAOIQUE EN LA CARCEL

Oran, 26.

A consecuencia de una inspección practicada en el Hospital provincial ha sido destituido el director de aquel establecimiento Julio Lema.

Anoche fué encarcelado el ex alcalde, famoso caoique, de Jurguera, a consecuencia de una visita girada a aquel Ayuntamiento.

CONTRA LOS DENTISTAS SIN TITULO

Bilbao, 26.

En el Gobierno civil se nos ha dicho que de un momento a otro serán clausurados todos los gabinetes de dentólogos cuyos directores ejercen la profesión sin título.

En estas condiciones se encuentran unos treinta dentistas.

AYUNTAMIENTOS PROCESADOS

Málaga, 26.

Los Juzgados de Instrucción de Colmenares y de Estepona siguen proceso contra los antiguos Ayuntamientos de Casa Bermejo y Pujarra por el delito de malversación de fondos públicos.

OTRO SECRETARIO EN LA CARCEL

Huesca, 26.

Ha ingresado en la cárcel el secretario del Ayuntamiento de Sariñena, en virtud de la inspección efectuada estos días.

MAS DETENCIONES

Pontevedra, 26.

Como consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Lebon, han sido encarcelados el recaudador de consumos, Domingo Palma, y se ha ordenado la detención del ex alcalde don Antonio Crespo, que por su avanzada edad no puede salir de su domicilio.

JEFE CESANTE

Almería, 26.

El alcalde ha decretado la cesantía del jefe de la guardia municipal, fundándola en ineptitud en el desempeño del cargo.

ALCALDE Y CONSEJALES DETENIDOS

Coruña, 26.

El jefe de la guardia civil de Corcubión telegrafía al general gobernador que en virtud del resultado de la inspección practicada en el Ayuntamiento de Vifaro, ha sido detenido el alcalde saliente y el secretario con más siete concejales.

Todos han ingresado en la cárcel.

EN BUSCA DE UNA SOLUCION

Oviedo, 26.

En el Gobierno civil se han reunido los

El gobernador propuso que los obreros reanuden el trabajo con los jornales antiguos, concediéndose aumento a medida que se intensifique el trabajo.

Parece que el asunto está en vías de solución.

¿QUE SERA?

Bilbao, 26.

En el Gobierno militar nos han dicho que se han recibido noticias gravísimas sobre hechos que cuando sean conocidos causarán gran sensación.

Labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 26

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado ya la distribución de trabajo para la próxima semana, que es como sigue: **Lunes, 29:** vista por la Sala de Justicia de la causa instruida contra el soldado José Gutiérrez, por el delito de escarnio al culto católico.

Martes: Vista del proceso por deserción estafa y fraude contra el soldado Pedro Vilajuana.

Miércoles: Vista de una causa por estafa contra el soldado Luis Vergara.

Jueves, festividad de Todos los Santos: Habrá vacación.

Viernes: Sala de Marina.

Sábado: Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Importante Asamblea

EL FERROCARRIL DE SANTANDER A VALENCIA.

Madrid, 26.

A las once y media se ha reunido esta mañana en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid, la asamblea de Diputaciones de las provincias interesadas en el ferrocarril de Santander a Valencia.

Ha presidido el presidente de la Diputación de Burgos y de la Comisión gestora, actuando de secretario el de dicha entidad.

A la asamblea han asistido representantes de Santander, Burgos, Soría, Calatayud, Zaragoza, Teruel, Valencia y Castellón.

El total de los delegados es de 55.

El presidente de la asamblea saluda en breves frases a los asambleístas y luego cede la palabra al señor Equinaga, el cual, da a conocer a grandes rasgos la historia del proyecto y su estado actual.

También se da lectura al escrito que la Comisión gestora entregó al presidente del Directorio el día 15, documento que es acogido con aplausos.

En medio del mayor entusiasmo se acuerda otro escrito que será presentado mañana al presidente del Directorio.

También se acuerda pedir audiencia al rey.

Accidente automovilista

Madrid, 26

El auto del servicio público, número 66, chocó con una columna anunciadora de la Puerta del Sol.

Resultó gravemente herido el guardaaguas de la Compañía de tranvías, Agapito Lugon.

El chófer fué detenido

España en Africa

CONVOYES SIN NOVEDAD : TROPAS REPATRIADAS : BOMBARDEOS

Madrid, 26.

Parte oficial de Guerra:

En territorio de Melilla se efectuaron sin novedad convoyes de agua a las posiciones de Tizzi Aza y Sarña.

Marcharon repatriados los siguientes contingentes: en el vapor correo de Málaga, un jefe, 5 oficiales y 159 de tropa del regimiento de caballería de Treviño; 2 oficiales y 271 de tropa del batallón del Rey; en el correo de Almería, 4 oficiales y 268 de tropa del batallón de la Princesa; un teniente y 157 de tropa del 11 ligero de artillería, 41 de tropa de la tercera compañía expedicionaria de Intendencia y 97 de la quinta compañía expedicionaria de Intendencia.

La aviación en la tarde de ayer reconoció el frente, sin observar nada anormal.

Hoy ha arrojado diez bombas sobre el zoco el Jemís de Tensaman, que no se reunió, aunque aflua gente. Se arrojaron también cuatro bombas en Beni-Buial y dos en una jaimía del Guerruau, próximo al zoco de Jeelis; en total, 16 bombas.

El zoco de Metalza no se celebró.

La escuadrilla de hidros bombardeó los poblados enemigos arrojando 15 bombas.

En territorio de Ceuta, en el correo, salió para Algeciras la segunda expedición de repatriados del batallón de la Victoria, compuesta de cuatro oficiales, un suboficial, un sargento y 197 de tropa.

En el resto del territorio, sin novedad."

REPATRIACION DE TROPAS

Almería, 26.

En el vapor "Reina Victoria" ha llegado a este puerto procedente de Melilla fuerzas de caballería de la Princesa en número de ocho clases y 200 soldados al mando del capitán señor Alvarez.

También llegaron un grupo del 11.º de artillería ligera, al mando del teniente don Cándido Alonso, en número de cuatro clases y 153 soldados.

De provincias

Benavente conferenciante

Zaragoza, 26.

En el Círculo Mercantil don Jacinto Benavente dió su anunciada conferencia.

Comenzó diciendo que hay tres modos de escuchar, y, por tanto, tres clases de espectadores: unos sumisos, otros rebeldes y otros sencillos, que se dejan llevar por la palabra sin preocupación alguna de la persona.

A estos últimos quisiera yo que pertenecieran todos los espectadores.

Anuncia que se propone referirse al escritor literario.

El mundo entero ha recibido con gran estupor el desarrollo de la gran guerra, que bien pudiera llamarse universal, pues si bien hubo naciones que no emplearon las armas en ella, ninguna se libró de sus contiendas espirituales.

Pocos escritores pudieron contemplarla con entera serenidad y faltó la palabra pladosa de paz.

Extraña a muchos que se haya constituido un nuevo orden social y es así y de vez en cuando conviene que aparezcan nuevos órdenes sociales, pero ¿por qué hemos de aceptar luchas entre naciones y no luchas entre clases que son más legítimas?

Lo interesante es que triunfe el ideal de la justicia.

Dios no responde a una hora fija ni a limitaciones de tiempo. Es la eternidad y la eternidad debe ser norma del orden.

Bueno será que sore las turbulencias de la vida triunfe el ideal de amor con la suficiente virtualidad.

Termina recordando las palabras de Shakespeare: Meted en el mar todos los tesoros del mundo, que será frustrería al perderse en su inmensidad.

Por la noche hubo función de gala en el teatro Principal y Benavente recitó el monólogo de "Los intereses creados".

En el expreso regresó a Madrid, siendo despedido por numeroso público.

Cajas con cartuchos de dinamita

Valencia, 26.

Al llegar a esta capital el tren procedente de Calatayud descendió un matrimonio, al parecer, que llevaban dos cajas.

A preguntas de los empleados, los esposos declararon que iban llenas de trigo.

Sin embargo, como los empleados se obstinaron en abrirlas, los dos conyuges desahparecieron más que de prisa.

Las cajas contenían cartuchos de dinamita.

Arrollados por el tren

Valencia, 26.

Al llegar a la estación del Ferrocarril Central de Aragón el tren que tiene su entrada a las ocho de la noche, atropelló a un hombre y a una mujer, dejándoles heridos gravemente.

No fueron identificados.

Se trata de dos mendigos.

Accidente de aviación

Toledo, 26.

Comunican de Talavera de la Reina que aterrizó violentamente un aeroplano que volaba a poca altura.

Los pilotos no sufrieron el menor daño.

El avión resultó con algunas averías.

Jóvenes alegres

Huelva, 26.

En el pueblo de Juguer diez jóvenes promovieron un monumental escándalo por querer entrar gratis en el teatro.

La guardia civil detuvo a los alborotadores.

Incendio en un cortijo

Sevilla, 26.

En Paradas y en el cortijo llamado Parterna, se produjo un incendio, destruyendo varios almigres.

Las pérdidas son importantes.

Banquete a un periodista

Madrid, 26.

Varios periodistas y amigos obsequiarón anoche con una cena íntima al redactor de "El Noticiero Sevillano", Joaquín Quiñones, como desagravio por la detención de que fué objeto por haber publicado una noticia poco documentada relativa a un supuesto embarque.

Entre los reunidos reinó gran animación.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Lucha enconada en Wiesbaden. -- El Gobierno del Reich rechaza toda idea de separación. -- Nótase limitación en las fuerzas separatistas. -- Emisión de billetes oro con garantía. -- En Baviera son procesados los promotores del movimiento separatista del Palatinado. -- Baldwin invita a Francia a examinar la capacidad de pago de Alemania. -- La Asociación francesa de ex combatientes es acusada de propagar el antimilitarismo. -- El embajador de España en Londres se pronuncia contra la ley seca. -- Se produce en Aquisgran la huelga general. -- Sigue el viaje triunfal de Mussolini. -- El Gobierno francés suaviza sus exigencias.

La República renana NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

París, 26.

Comunican de Wiesbaden al periódico "Le Temps" que ayer los comunistas entraron por sorpresa en la Casa de la Villa, desalojando a la guardia separatista que había instalada en ella; pero los individuos de dicha guardia no tardaron en poder volver a sus puestos, siendo desalojados otra vez al poco tiempo por los comunistas.

El despacho añade que el movimiento nacionalista parece estar sostenido con dinero recibido clandestinamente de Francfort.

Ha circulado el rumor de que los nacionalistas se proponían asaltar la villa donde reside el doctor Dorten y que también los sindicalistas de Wiesbaden serían reforzados con compañeros procedentes de Francfort, de Hoechts y de Biebrich.

En vista de ello, las autoridades adoptaron en el acto cuantas precauciones estimaron oportunas para hacer frente a cualquier eventualidad.

A las once y media, dice al terminar el despacho, los comunistas y nacionalistas iniciaron un vivo fuego contra la prefectura de policía, que estaba ocupada por tropas francesas; pero éstas contestaron energicamente, obligando a los agresores a retirarse.

SIGUE EXTENDIENDOSE EL MOVIMIENTO

Dusseldorf, 26.

El movimiento republicano sigue extendiéndose por todo el país renano, haciendo frente a los contrataques de los antiseparatistas.

La República ha sido proclamada en Sankt Goart.

Veinte personas acusadas de haber promovido incidentes en Coblenza han sido expulsadas.

Hasta ahora han resultado infructuosos los ataques de lo antiseparatistas para reconquistar la municipalidad de Wiesbaden, la cual sigue en poder de los republicanos.

OFICIAL ALEMÁN MUERTO

Dusseldorf, 26.

En Aquisgrán un separatista ha dado muerte a un oficial alemán, maltratando a un soldado belga que había acudido en defensa de aquél.

DETENCIONES

Bruselas, 26.

Según noticias de fuente alemana, han sido detenidos en Aquisgrán 30 individuos pertenecientes a la schuppo.

DECLARACIONES DE STRESEMANN

Berlín, 26.

Ante la Conferencia Interestatal alemana, el canciller Stresemann ha declarado que el Gobierno del Reich continuaría soportando todas las cargas financieras del Ruhr, rechazando toda idea de separación.

Los representantes del Ruhr insistieron acerca de la situación cada vez más peligrosa que se viene creando en la expresada cuenca, siendo de día en día mayor el número de obreros parados, y no contándose con medios suficientes para el abastecimiento de la población. Declararon que es también de urgente necesidad el proveer a la creación de un medio de pago de un valor constante.

La Conferencia ha designado a una Comisión, compuesta de 16 miembros, la cual se encargará de asegurar que continúe existiendo un vivo contacto entre el Ruhr y el Gobierno del Reich.

SITUACION INDECISA

Dusseldorf, 26.

La situación sigue indecisa. Es difícil todavía señalar el alcance de la agitación y de los éxitos de los separatistas.

La población que podría calificarse de neutral y que no se atreve a manifestar sentimientos separatistas se pronuncia en cambio energicamente contra los comunistas y no vacila en exteriorizar su repugnancia hacia la policía. Por su parte la policía es considerada por los pangermanistas como un elemento sospechoso, puesto que muchos individuos de la schuppo se entregan fácilmente a los separatistas, creyendo que podrán conservar su puesto, mientras que casi todos los policías nacidos en Renania o que han vivido largo tiempo en ella se pasan a los separatistas.

A pesar de que la situación continúa siendo muy incierta, puede afirmarse que el movimiento separatista ha tenido un éxito en la Renania meridional que en la Renania septentrional. Esto explica que Dusseldorf no haya presenciado todavía la entrada de los separatistas.

Por otra parte, como las fuerzas de los separatistas son limitadas y es imposible obrar simultaneamente en todas partes, los separatistas se han visto obligados a entrar en una población para abandonarla al cabo de poco rato por la necesidad de estar en otra parte. Esto es lo que ha pasado en Munchen-Gladbach, Malhelm, Jullers y Neus. Cuando las fuerzas separatistas llegan a una población, su primera providencia es nombrar un nuevo alcalde y otro Ayuntamiento

o izar la bandera en la casa del Ayuntamiento. Pero como la necesidad obliga a las fuerzas republicanas a salir de la población para acudir con urgencia a otra, sucede entonces que los pangermanistas o los comunistas se apoderan de los edificios públicos.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Dusseldorf, 26.

Los obreros sin trabajo, continuando en su protesta contra la creciente carestía de la vida, han sostenido colisiones con la fuerza pública en varias poblaciones, especialmente en Barmen, Bochum y Colonia.

A consecuencia de ellas se han registrado cuatro muertos y bastantes heridos.

El problema alemán

EL CANCELLER PROTESTA CONTRA LAS DISCORDIAS INTERINAS

Hagen, 26.

En una reunión del partido popular el canciller, señor Stresemann, dijo que la lucha en el Rhin y el Ruhr había llegado probablemente a su punto culminante.

Habló de la carestía y de la crítica situación económica y señaló la necesidad y la voluntad, por parte de Alemania, de conservar el Ruhr.

El canciller cree que los representantes de las fuerzas económicas del Ruhr llegarán a un acuerdo con las autoridades de ocupación. Pero, sea como sea, lleguen o no a un acuerdo los representantes económicos con las autoridades de ocupación, Alemania no está dispuesta a efectuar ninguna otra prestación en naturaleza, porque la ocupación del Ruhr es inadmisibles.

El señor Stresemann protestó contra las discordias interiores y espera que la reunión celebrada ayer por los jefes de los Estados alemanes habrá disipado las divergencias entre Baviera y el Reich.

BRUTALIDAD POLICIACA

Berlín, 26.

En las cercanías de esta capital la policía hizo fuego sobre varias personas que se hallaban en un campo cercano desenterrando patatas, habiendo resultado un niño muerto y otro gravemente herido.

EL VERTIGO DEL PAPEL MONEDA.

Berlín, 26.

El comandante de la Reichswehr ha prohibido que se declaren en huelga los obreros que trabajan en Empresas que tienen interés vital para la nación, tales como la imprenta en donde se fabrican los billetes del Banco.

Los pedidos de papel moneda han alcanzado la enorme cantidad de mil cuatrillones.

La mayoría de los Bancos han cerrado sus ventanillas.

HUELGA !! SIN PERIODICOS.

Dresde, 26.

Los mineros de la región de Dalenitz y los obreros de la fábrica de electricidad de Hirschfeld se han declarado en huelga.

En la mayoría de las ciudades del Sur no se publican ya los periódicos.

TIENDAS SAQUEADAS

Berlín, 26.

Ha sido restablecido el orden en Hamburgo.

Continúan los motines por la carestía de la vida, singularmente en la Alta Silesia alemana, en cuya capital, Opeln, han sido saqueadas varias tiendas.

En Baviera se ha abierto proceso contra los promotores del movimiento separatista del Palatinado, quienes serán acusados de alta traición.

BANCO DE RENTA.

Berlín, 26.

Se ha reunido el Gobierno para examinar el nuevo régimen del Reichsbank después de la creación del Banco de Renta.

El Gobierno ha autorizado al Reichsbank a emitir billetes oro con la garantía del oro depositado en dicho establecimiento y de las divisas extranjeras sanas y letras representando oro que tiene en su poder.

DESORDENES.

En Narburgo numerosos obreros amotinados han asaltado las tiendas dedicadas a la venta de armas, poderándose de éstas y utilizándolas luego para atacar el puesto de policía.

Durante los disturbios ocurridos ayer resultaron tres manifestantes muertos y diez y seis heridos.

Ha sido declarada la huelga general.

La política británica

Plymouth, 26.

En la Conferencia nacional del partido laborista el primer ministro pronunció un curso en el cual declaró que Inglaterra no había contestado a la nota francesa porque pensó que la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr sería el preludio de nuevas negociaciones, para lo cual tenía que conocer la opinión de los primeros ministros de los dominios.

Ha añadido Mr. Baldwin que el Gobierno británico aceptó el ofrecimiento del presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, de reunir una conferencia para establecer la capacidad de pago de Alemania. Los Estados Unidos — ha añadido — aceptan participar en esa conferencia con la condición de que se adhieran a ella unánimemente todas las potencias. Mr. Baldwin conjura a M. Poincaré para que reflexione antes de rechazar la invitación de los Estados Unidos.

El Gobierno británico — ha añadido el primer ministro — no ha despreciado ninguna ocasión para asegurar una acción común entre los aliados.

Tratando de los actuales acontecimientos de Alemania ha dicho que Inglaterra no desea la destrucción de la unidad alemana, porque ello retardaría el pago de las reparaciones.

Hablando de la política interior de Inglaterra recurriría a la inflación y que por otra parte jamás el Gobierno había pensado en ello.

El primer ministro terminó anunciando la construcción de muchos cruceros ligeros.

Contra la ley seca

Londres, 26.

A la sesión de ayer de la Conferencia celebrada por la Liga internacional de adversarios de la ley seca, bajo la presidencia de sir Arthur Sanlez, asistieron los embajadores francés, español, portugués e italiano.

Esta imponente manifestación de los antiprohibicionistas ha tenido un gran éxito.

Los congresistas, después de haber indicado que eran adversarios resueltos del alcoholismo, hicieron constar el completo fracaso de los medios preconizados por los prohibicionistas, y emitieron diversas ideas, encaminadas a educar al público en lo que respecta al consumo del alcohol.

El embajador de España, señor Merry de Val, pronunció un discurso, en el cual trató de los beneficios del vino.

HUELGA GENERAL EN AQUISGRAN

Bruselas, 26.

Telegrafían de Aquisgrán a "Le Solr" que en aquella población ha sido proclamada la huelga general.

El hombre de Italia

Milán, 26.

En todas las estaciones de la vía férrea que une Turín con Milán en donde se detuvo el tren, el presidente Mussolini fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía, especialmente en Anthon-Verceili, donde las altas personalidades fascistas y un inmenso público se encontraban en la estación para rendir homenaje al primer ministro, y en Nocera, a cuya estación el expreso llegó a las seis y veinte de la tarde y donde se apiñaban millares de personas, las cuales aclamaron calurosamente al señor Mussolini, quien, ante las reiteradas demandas de la multitud, pronunció breves palabras, diciendo, entre otras cosas, que el homenaje de que era objeto significaba no sólo una manifestación de afecto a su persona, sino a su Gobierno y a la idea que representa y defiende.

Después añadió:

La atmósfera que se respira en Italia, no es aquella de los años nefastos de renunciamiento y de abyección.

Aparecen ya muy lejanos los tiempos en que los elementos infieles, en lugar de honrar el sacrificio, insultaban a los mutilados y frecuentemente conspiraban contra pechos cubiertos con las insignias del deber cumplido por los bravos.

Todo esto acabó para siempre y no surgirá jamás.

Estas palabras del presidente Mussolini, fueron acogidas con aclamaciones interminables.

El tren presidencial entró en la estación de Milán a las siete y media de la tarde, hallándose en la estación numerosas autoridades civiles y militares, personalidades del Parlamento, jefes del fascismo, amigos y admiradores de Mussolini, numerosos periodistas, representantes de diversas Asociaciones y una inmensa muchedumbre que vitoreó entusiastamente al jefe del Gobierno.

El señor Mussolini, después de saludar a los presentes y acompañado de los altos personajes de su séquito, salió de la estación y se dirigió al Ayuntamiento.

Proposiciones aceptadas

París, 26.

El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que el señor Poincaré, actuando en nombre del Gobierno francés, ha comunicado al Gobierno de Washington que aceptaba la proposición formulada por el presidente de los Estados Unidos, o sea la de crear una Comisión de peritos para que estudie y fije la capacidad de pago de Alemania.

En esa comunicación el señor Poincaré declara que veía con sumo gusto que los Estados Unidos estén representados en tal Comisión y colaboren con ella, respetándose, desde luego, las estipulaciones del tratado de Versalles.

En su consecuencia, añade que los peritos de referencia tendrían que ser designados con absoluta libertad por la Comisión de Reparaciones, órgano normal para el cumplimiento del tratado de Versalles.

El Gobierno británico no ha dado a conocer todavía si acepta o no el procedimiento propuesto.

El redactor diplomático de la Agencia Havas está en condiciones de poder anunciar que la nota que Alemania entregó anteayer a la Comisión de Reparaciones será discutida oficialmente el martes próximo y que el delegado francés, presidente de la Comisión, señor Barthou, propondrá a sus colegas que acepten el procedimiento mencionado más arriba por estar previsto en el mismo trata-

do de Versalles, aun cuando es de presumir que formule concretas reservas respecto a la voluntad demostrada hasta la fecha por Alemania en sanear su Hacienda y cumplir sus obligaciones.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

De Marruecos

BOMBARDEO DE POBLADOS ENEMIGOS

Madrid, 27.

Parte oficial de Guerra:

En el territorio de Melilla no hay nada importante que señalar, salvo vuelos de reconocimiento practicados por el grupo de escuadrillas de aviación, que embarcaron los poblados de Bugasi y Beni-Buyari. Dos hidros han bombardeado los poblados del valle de Meallat y causa del río Tezajín, recibiendo uno de ellos dos halazos, viéndose precisado a tomar agua por haberse inutilizado el motor. Este aparato a causa de la niebla ha tenido que venir hasta Tres Forcas, de donde llegó en vuelo. Se observó poco enemigo, arrojándose diez bombas.

En la zona occidental, sin novedad.

Detenciones a granel

De Guadarrama han sido conducidos esta noche a Madrid, ingresando en la cárcel, dos ex alcaldes, tres concejales y un secretario de Ayuntamiento.

Violento incendio

BOMBERO HERIDO

A las once de la noche ha estallado un formidable incendio en una fábrica de muñecas de la Ronda de Toledo.

El viento ha favorecido las llamas, corriéndose en incendio a dos casas.

A esta hora continúa el incendio.

Hay un hombre herido.

En el lugar del siniestro se hallan las autoridades y fuerzas de seguridad, que han acordonado los edificios incendiados.

NOTICIAS LOCALES

Hurto

Ha sido detenido José Gómez, que robó una máquina de escribir de un camión que pasaba por la calle de la Plata.

— A un niño de una casa comercial le robaron la bicicleta en la plaza de Urquiza mientras él estaba certificando unos valores en la Administración de Correos.

Estafa

Una casa de la calle del Vidrio ha denunciado a Amadeo Camarasa, a quien acusa de haberle estafado una partida de libros por valor de 300 pesetas.

Crónica negra

Un camión automóvil atropelló en la calle de Raurich a Francisco Calmé Verla Junta, de 17 años, causándole una contusión en el costado izquierdo.

— Al paso de un tren intentó tirarse a la vía en la calle de Aragón una mujer de 27 años llamada Elisa.

Dos transeuntes la cogieron a tiempo, impidiéndole que realizase sus fatales propósitos.

Ella fué asistida en el Dispensario de la Universidad por presentar fuerte excitación nerviosa.

— Por fútiles causas rieron en la escalera de su casa, Aribau, número 23, las vecinas Elena Betos Abad, de 56 años, y Mercedes Martínez de Gbell, de 54 años.

La primera resultó con el fisco estropeado.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

BARCELONA. — "Los malcasados", tres actos, póstumos, de López Pinillos.

No expresa el cartel que esta comedia de López Pinillos, estrenada después de la muerte del infortunado escritor, quedó sin terminar. López Pinillos dejó los dos primeros actos completos, pero nada más.

Debe hacerse público un rasgo caballeresco de los hermanos Quintero. No es único en ellos. La viuda de López Pinillos, que quedó en situación estrecha, acudió a aquellos celebrados comediógrafos para proponerles que escribieran el tercer acto que faltaba a la obra, cobrando, como era justo, la tercera parte de su propiedad.

Los hermanos Quintero, apiadados de la orfandad de los hijos de López Pinillos, accedieron a escribir el tercer acto de "Los malcasados", pero se negaron firmemente no sólo a cobrar por su labor, pero ni siquiera a que su nombre figurase en el cartel.

En estos últimos tiempos se ha atacado con virulencia a los Quintero. Habían cometido el grave pecado de tener éxito, que no se perdona en el gremio literario. Por ello, el que esto escribe, viejo devoto de los escritores andaluces, se complace en hacer público lo que en favor de la viuda y los hijos de López Pinillos han hecho con ocasión de "Los malcasados".

La manera casi siempre dinámica y áspere de López Pinillos no aparece en "Los

malcasados", y ni nosotros ni el público podríamos esperar una comedia ligera y graciosa.

El tema, muy teatral, de la situación en que se encuentra la mujer que se ve casada con dos hombres, porque creyendo muerto al primero se ha unido al segundo, se ha tratado no pocas veces, pero siempre en serio, algunas en trágico y sobre aspectos legal y social. Pinillos ha vuelto, valga la frase, la manga del revés y ha explorado el tema desde un punto de vista cómico. Y digámoslo sin reservas: con gran fortuna. Es "Los malcasados" una comedia llevada con agilidad, con lo que puede llamarse "sombra", y que entró sin vacilaciones en el público.

No sobran en ella ni una figura, ni una frase. Tal vez el único lunar de ella es la excesiva sequedad, que no daña a la gracia, sequedad ya advertida en obras serias del mismo autor. Y, esto no obstante, creemos que "Los malcasados" vivirán vida más larga y lozana que aquellas.

Parece ocioso, tratándose de la compañía Alba-Bonafé, decir que la interpretación de esta obra fué irreprochable. Los dos "ases" de aquella estuvieron como... como siempre están. Romea, en una figura un tanto áspera, aplomado y seguro, y García León, a quien van los tipos andaluces como anillo al dedo, gustó tanto como en el criado sevillano de "El niño de las monjas".

Las señoritas Rivas y Pujó, ayudando bravamente al conjunto, y la señorita Caba, hija de Irene Alba, graciosa en un papelito de criada sevillana. De casta le viene al galgo, o, en este caso, galga.

No perderá nada el público viendo esta obra póstuma de López Pinillos. — U.

GOYA. — Estreno de la comedia dramática en cuatro actos, de Henry Batallio, "Las hermanas de amor", versión castellana de Salvador Vilaregut.

Tan sólo tenemos tiempo para consignar el interés con que el público del Goya escuchó anoche la producción de Batallio "Las hermanas de amor" y para decir que, especialmente al final de los actos segundo y tercero, sonaron en la sala unánimes los aplausos en honor del autor, de los intérpretes y del traductor.

La obra no puede ser analizada en unas líneas, como éstas, informativas y de última hora. Es una obra bellamente absurda, magníficamente falsa, desigual, pero que atrae y seduce al espectador en el momento de la representación del mismo modo que un folletín — y en el fondo se trata en este caso de un folletín muy bien barnizado — nos atrae y seduce en el momento de la lectura, aunque luego nos extrañemos nosotros mismos de que nos haya gustado y nos demos perfecta cuenta de que hemos estado a merced de la habilidad del folletinista.

Josefina Díaz interpretó en forma admirable el papel de Federica. Cuando "Las hermanas de amor" se estrenó en París, dijo un crítico, al elogiar la labor de Berta Cerny, encargada de ese papel, que le bastó a esta actriz el ser en escena ella misma, es decir, ser mujer. Igual puede escribirse de Josefina Díaz. Creemos que fué la actriz que presintiera Batallio al escribir su obra.

Carmen Ortega defendió su papel con mucha inteligencia y bravura. Con ella, compartieron además los aplausos del público los señores Artigas y Díaz de la Haza y las señoras González y Rodríguez.

Cuidadísima la presentación. El teatro completamente lleno. El público, selecto, escogido. — H.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Biancha, 3 bis, bajos

"" ASOMBROSO ÉXITO ""

DEL DIVO

EMILIO VENDRELL

CON LOS DISCOS PUBLICADOS DE LA SIN RIVAL MARCA **ODEON**

LA ESTUDIANTINA - LA MONTERIA - LA REINA DE LAS PRA-
DERAS - AY! AY! AY! - MANON - POR TU AMOR - L'EMIGRANT
PRINCESITA - SANTA ESPINA - UNA AVENTURA EN PARIS
CANÇO DE TABERNA - PER TU PLORO. etc., etc., etc.

LO MEJOR CONOCIDO HASTA HOY

SI NO LOS TIENE O LE FALTA ALGUNO, ADQUIERALOS HOY MISMO EN LA

CASA ORPHEUS

Para que todo el mundo pueda gozar las delicias del tenor del día, la

CASA ORPHEUS

ha puesto a la venta aparatos fonográficos desde el ínfimo precio de

60 PESETAS

Perfección, potencia y sonoridad :: No deje de visitar la

CASA ORPHEUS

PLAZA SAN JOSE ORIOL, 9
BARCELONA